

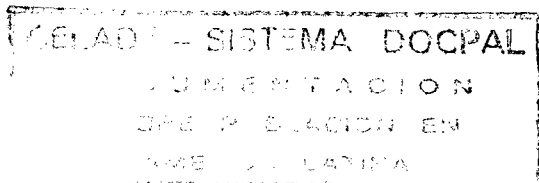
TRABAJO DE TESIS

Título: Mercado de trabajo y migración en la ciudad de Cochabamba.

Autor: Teresa Polo Nájera

Asesor: Omar Argüello

Santiago, Chile  
Agosto, 1988



## INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION.....	1
I. ANTECEDENTES HISTORICOS.....	5
1. Cochabamba en el contexto nacional.....	5
2. La revolución nacional y sus consecuencias.....	8
3. Diversificación sectorial e integración espacial del sistema económico.....	10
4. Proceso de urbanización.....	11
II. HIPOTESIS Y MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION.....	15
1. Política económica.....	16
A. Causas.....	17
B. Consecuencias.....	22
2. Mercado de trabajo.....	24
3. Condición de migración.....	31
4. Migración según procedencia rural y urbana.....	32
III. PARTICIPACION Y DESOCUPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO.....	35
1. Características generales de la población mayor de 7 años, estructura por sexo y edad.....	35
2. Características educacionales de la población económicamente activa por condición de migración.....	37
3. Participación en el mercado de trabajo.....	39
A. Nivel de participación en el mercado de trabajo....	39
B. Tasas específicas de participación.....	40
C. Tasas específicas de participación en la población económicamente activa masculina.....	42
D. Tasas específicas de participación en la población económicamente activa femenina.....	42
E. Tasas específicas de participación según condición de migración.....	43
4. Desocupación.....	45

IV. EL MERCADO DE TRABAJO EN 1976 Y CAMBIOS EN 1983.....	48
1. Estructura productiva de la ciudad de Cochabamba.....	48
2. La población económicamente activa en los sectores productivos y las diferencias por sexo.....	52
A. Comparación entre 1976 y 1983.....	60
3. La fuerza de trabajo y los segmentos ocupacionales.....	62
V. MIGRACIONES Y MERCADO DE TRABAJO.....	66
1. Perspectiva Teórica para el estudio de las Migraciones..	66
2. Migraciones, rama de actividad y mercado de trabajo.....	71
A. Diferenciales de Inserción entre Nativos y Migrantes	71
3. La migración y los segmentos de ocupación.....	79
CONCLUSIONES.....	85
REFERENCIAS.....	91
ANEXOS.....	93

<u>Indice de Cuadros</u>	<u>Página</u>
1. Evolución relativa de la población urbana y tasa anual de crecimiento urbano 1950-1976.....	12
2. Depto. Cochabamba. Resultados comparados de la población censada entre 1950-1976.....	13
3. Tasas anuales de crecimiento del P.I.B. 1972-1978.....	19
4. Estructura de financiamiento de proyectos aprobados e inscritos en el I.N.I. con inversión extranjera 1972-1978.....	19
5. Tasa de crecimiento del producto interno bruto por sectores 1972-1978 (precios 1970).....	21
6. Distribución regional del crédito del Banco Agrícola 1970-1975.....	22
7. Ciudad de Cochabamba: Distribución relativa de la población de 7 años y más por grupos de edad y condición de migración..	35
8. Ciudad de Cochabamba: Estructura de la población de 7 años y más por sexo y condición de migración.....	36
9. Ciudad de Cochabamba: Distribución relativa de la P.E.A. por nivel de instrucción según condición de migración. 1976.....	37
10. Ciudad de Cochabamba: Tasas de participación por sexo, según condición de migración. 1976.....	40
11. Cochabamba: Tasas específicas de participación por sexo y grupos de edad, según condición de migración. Censo 1976.....	41
12. Ciudad de Cochabamba: Tasas de desocupación por sexo y condición de migración. 1976-1983.....	45
13. Depto. de Cochabamba: Composición del PIB regional por sectores, 1970-1982.....	49
14. Cochabamba: Estructura del sector industrial en miles de pesos bolivianos constantes. Base año 1970.....	51
15. Cochabamba: Composición del sector industrial, según tamaño, 1976.....	52
16. Cochabamba: Población económicamente activa, por sexo, según rama de actividad, 1976-1983.....	54
16A. Cochabamba: Distribución relativa de la población económicamente activa, por sexo, según rama de actividad, 1976-1983.....	55
17. Cochabamba: Parque automotor. 1972-1977.....	56
18. Cochabamba: Población económicamente activa por sexo, según grupo de ocupación, 1976-1983.....	65
19. Ciudad de Cochabamba: distribución relativa de la PEA migrante, por lugar de procedencia, según condición de migración. 1976.....	70
20. Cochabamba: Población económicamente activa por sexo y condición de migración, según rama de actividad. Censo 1976.....	75
20A. Cochabamba: Distribución relativa de la población económicamente activa por sexo y condición de migración, según rama de actividad. Censo 1976.....	76
21. Cochabamba: Población económicamente activa por sexo y condición de migración, según rama de actividad. Censo 1983.....	77

21A. Cochabamba: Distribución relativa de la población económicamente activa por sexo y condición de migración, según rama de actividad. Censo 1983.....	78
22. Cochabamba: Población económicamente activa por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976.....	83
23. Cochabamba: Población económicamente activa por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1983.....	84

## INTRODUCCION

Desde hace un tiempo atrás la relación entre aspectos vinculados al desarrollo económico y a la dinámica demográfica está presente en la preocupación y en la investigación de estudiosos, planificadores y gobiernos nacionales. Dentro de esta temática general debe destacarse, por su relevancia, la investigación que vincula un aspecto específico derivado de las estrategias de desarrollo y políticas económicas en general, como es la segmentación y variaciones de los mercados de trabajo, con otro aspecto específico de la dinámica demográfica, como es el fenómeno migratorio.

Si bien el análisis de los flujos migratorios ha sido encarado desde diversas ópticas teóricas y definidos de muy diversa manera, difícilmente se ha podido desvincular dichas corrientes migratorias del problema del empleo. Cuando, desde una óptica teórica basada en el enfoque de la modernización, se recorta el fenómeno migratorio como un hecho sustentado en decisiones individuales, la motivación relacionada con el empleo cubre cerca del ochenta por ciento de las "causas" de la migración.

Cuando los movimientos espaciales se encararan con un enfoque histórico estructural y por lo tanto el recorte privilegia unidades de análisis espacio-estructurales en lugar de las unidades de análisis individuales, se hace más nítida la problemática del empleo, aunque no ya como una orientación individual, sino como una estructura o un mercado de trabajo que atrae, incorpora segmentadamente o margina parcialmente, a la fuerza de trabajo. Y este mercado de trabajo se encuentra dialécticamente determinado por una demanda que pasa por los objetivos y modos de la política económica y los énfasis diferentes en grados de tecnificación y diversos sectores productivos por un lado, y por una oferta que pasa por una dinámica demográfica que

integra el crecimiento vegetativo con la migración, ponderado por las calificaciones y lugares de procedencia de la fuerza de trabajo.

En este estudio se ha recortado la ciudad de Cochabamba como subestructura socioproductiva, donde se han implementado diversas políticas económicas en un periodo histórico determinado, y se ha querido observar las consecuencias de dichas políticas económicas en el mercado de trabajo de dicha ciudad, así como el papel que las fuerzas del mercado asignan a las migraciones, sean antiguas o recientes, comparadas con los nativos.

Para poder realizar este estudio, y para que el lector pueda ubicarse tanto histórica como estructuralmente, se presenta un conjunto de breves antecedentes históricos para que Cochabamba deje de ser un nombre y pase a ser una formación social concreta.

Hecha esa presentación histórica y estructural se hará necesario explicitar los criterios que orientarán la búsqueda de información y el manejo de los datos que arrojen luz sobre los interrogantes que nos hemos planteado. Compartimos el criterio epistemológico que rechaza el "empirismo" como estrategia de investigación a partir del cual se supone que basta salir a terreno y recoger la información que se encuentre para después, con algunos comentarios "inteligentes" de lo que se ha encontrado, se dé por cumplida la tarea de investigación científica. Recordando a Mario Bunge, compartimos su afirmación de que todos los fenómenos que ameritan un esfuerzo de investigación científica se referirán inexorablemente a fenómenos no observables. Esto quiere decir que no se podrá salir a recoger ningún dato sin antes hacer un esfuerzo de abstracción teórica a partir del cual se crearán los conceptos fundamentales que entregarán las bases que en operacionalizaciones posteriores bajemos a un concreto construido, y entonces recién podamos elegir y procesar los datos que vayamos elaborando.

Para la tarea mencionada en el párrafo anterior, se presenta el capítulo segundo de este estudio, en el cual se encontrarán las hipótesis que guían la descripción de las relaciones planteadas entre política económica y sus cambios, y las características del mercado de trabajo en cuanto a su

segmentación; prioridades por sectores productivos; inserción diferencial por sexo y condición de migración.

A partir de esa explicación de las hipótesis y de las construcciones conceptuales necesarias, como paso previo para las operacionalizaciones y fijación de criterios para la selección y manejo de la información, se pasa al análisis de datos en la perspectiva de presentar evidencias en la línea de lo esperado a partir de las hipótesis presentadas, evidencias éstas que nunca pretenden alcanzar el status de explicación causal sino, más bien, el de una descripción fundada tanto en hipótesis de trabajo como en análisis estadístico de datos que hacen plausibles la sistematicidad de unas relaciones, las que sin duda ameritan una profundización de investigación para llegar a la determinación de sus causas. Esta tarea no pudo ser encarada en las condiciones actuales, con márgenes de tiempo insuficientes para tan ardua tarea y con impedimentos físicos de acceder a información imprescindible que sólo se alcanzaría en el lugar de los procesos socioeconómicos y demográficos mencionados.

En capítulos siguientes (tercero y cuarto), se procede entonces al análisis de la información, seleccionada y construida de forma de dar fundamento a nuestra hipótesis, relativa a las características generales de la población económicamente activa; tasas de participación específicas por edad y por sexo; tasas de desocupación; inserción ocupacional de la fuerza de trabajo según sectores productivos; discriminación por sexo en el acceso diferencial al mercado de trabajo; cambios en dicho mercado de trabajo al sufrir modificaciones la política económica, para lo cual se toman dos momentos en el proceso histórico de Bolivia (1976 y 1983); para concluir con un capítulo quinto en el cual se analizan los condicionantes del mercado de trabajo para la inserción de los migrantes y cómo esto puede irse modificando en la medida que transcurre un largo período de adaptación del migrante a la forma productiva urbana, esto es, cuando nos encontramos ya frente a lo que hemos llamado una migración antigua. En este capítulo se comparan entonces las incorporaciones diferenciales al mercado de trabajo según su condición de nativo, migrante antiguo y migrante reciente, así como las particularidades de



esa inserción diferencial por sexo, fruto de una discriminación en el acceso a puestos de trabajo también entre los propios migrantes.

## I. ANTECEDENTES HISTORICOS

### 1. Cochabamba en el contexto nacional

Para estudiar el comportamiento del mercado de trabajo y la inserción de los migrantes en él, ambos fenómenos sociales ligados a las estrategias de desarrollo en la ciudad de Cochabamba, es necesario realizar una reseña histórica muy general para ubicar el departamento de Cochabamba primero y después la ciudad en el plano nacional, reseña basada en hechos que permitirán comprender su actual ubicación en el espacio boliviano y sus características regionales.

Hasta antes de la Colonia, Cochabamba era un espacio multiétnico, es decir, un piso ecológico controlado simultáneamente por varias comunidades, cuyos núcleos centrales no se hallaban localizados en él. Desde esta interpretación, el Inca Huayna Kapac no habría "repartido tierras" sino reorganizado su uso, lo que explicaría también la ausencia de centros comunitarios importantes en la región (o la debilidad de los centros existentes, probablemente conformado por grupos mitimaes desvinculados de su centro matriz) y por lo tanto la relativa facilidad con que se consolidaron en la región los proyectos de colonización que sucedieron a la conquista española.<sup>1/</sup>

En la fase colonial, los españoles se localizaron allí donde existían riquezas exportables, fundamentalmente yacimientos minerales y además población indígena para poder trabajarlos. En consecuencia, la llegada de los españoles produjo la desestructuración de la economía y la reorganización del espacio que redundó en la relocalización de los indígenas a través del

---

<sup>1/</sup> Laserna, Roberto. Espacio y Sociedad Regional. Cochabamba. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). 1984. pp. 34.

establecimiento de instituciones que como la mita, la encomienda y los repartimientos, permitían el suministro de fuerza de trabajo para la extracción del mineral y el abastecimiento de productos alimenticios.

La ciudad de Potosí fué el centro más importante de la principal actividad económica de la época, la extracción-exportación del mineral de la plata. Estaba ubicada en una zona árida y pobre para la agricultura y la ganadería, lo cual implicó la importación de todo lo que se necesitaba en las labores mineras, desde los alimentos y las herramientas hasta la fuerza de trabajo.

Con este objeto se organizó un sistema de comunicaciones para el establecimiento de una red de abastecimiento económico que unía el norte de Chile, el noreste argentino y el sur del Perú. En Bolivia el surgimiento de Potosí tuvo un impacto profundo en el crecimiento y poblamiento de otras regiones. Chuquisaca fué el centro administrativo, La Paz el principal eslabón urbano que vinculaba Potosí con Lima y, a través de ésta, con España, mientras los valles de Tarija, Chuquisaca y Cochabamba fueron las zonas de suministro de cereales. En la región de Cochabamba se establecieron las grandes haciendas con relaciones serviles de producción, lo que significó la expropiación de tierras pertenecientes a las comunidades indígenas (Ayllus) y la utilización de la mano de obra india en la actividad agrícola para la producción de maíz y trigo y su consiguiente exportación a los mercados de Potosí.

De esta manera la economía Colonial determinó el "rol agrícola" del área de Cochabamba e impuso nuevos contenidos a las relaciones sociales de la región. "La región de Cochabamba es claro ejemplo de un área donde las relaciones serviles de trabajo en las haciendas privadas fueron reforzadas por los imperativos de la economía minera".<sup>2/</sup> Esto mostrará su importancia en la determinación de flujos migratorios cuando ocurran los cambios políticos y socioeconómicos comprendidos como Revolución Nacional.

---

<sup>2/</sup> Larson, Brooke. Explotación y Resistencia Campesina en Cochabamba. Cochabamba. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). 1983.

Hacia fines del siglo XVIII la producción de plata sufre un profundo decaimiento, situación que condujo al empobrecimiento y despoblamiento de la "Villa Imperial". La depresión de la minería de la plata acarreó la contracción de los amplios mercados internos que abastecían los centros mineros. Este hecho queda bien de manifiesto en el destino de Cochabamba cuya producción y exportación de cereales descendió paralelamente a la disminución de la actividad minera. El fin de las exportaciones de maíz y trigo significó a su vez la decadencia de la clase hacendada cochabambina y la transformación de las grandes haciendas en parcelas medianas y pequeñas arrendadas, por las que el terrateniente recibía renta en dinero y productos, situaciones que dieron lugar al surgimiento de un nuevo grupo de pequeños agricultores que producían en propiedades arrendadas y subarrendadas (Aparceros), combinando sus actividades con labores artesanales orientadas al intercambio comercial; aunque es necesario recalcar que se mantenían algunas unidades de tipo hacendal.

El siglo XX adviene conjuntamente con la minería del estaño que coincide con la expansión de la demanda mundial del estaño (Revolución Industrial) lo que permitió a Bolivia capitalizar sus recursos y responder eficazmente a la demanda internacional.

La minería del estaño se localizó en la región altiplánica, en Oruro, donde se encontraban los principales centros de producción de estaño y en La Paz que sirvió de centro administrativo.

El nuevo siglo coincidió también con la subida al poder del gobierno liberal, que sustituyó al régimen conservador; sin embargo, ambos fueron los puntales del establecimiento de la oligarquía minero-terrateniente con la dictación de medidas que contribuyeron al desarrollo de la industria minera por un lado, y por otro a la extensión de las haciendas mediante la destrucción de las comunidades indias a través de la imposición de un sistema de compra directa de la tierra en el que los títulos de propiedad

correspondían a los individuos y no a la comunidad, situación que implicaba la destrucción de la cohesión comunitaria y la expansión de las haciendas.<sup>3/</sup>

El auge de la minería del estaño tuvo un impacto similar al de la minería de la plata, reconcentró la población y los recursos económicos y financieros en torno a ella, para lo que se desarrolló infraestructura caminera y ferroviaria que sirvan para la vinculación de los centros productores de mineral con los puertos del pacífico. A su vez originó nuevas demandas de víveres y mano de obra, lo que estimuló a los terratenientes a dinamizar la agricultura que había sido delegada al aparcerero, recuperando el control de la producción y restituyendo la sujeción servil de la fuerza de trabajo indígena, que se encontraba inmersa en una rudimentaria economía de autoconsumo, imposibilitado de movilizarse fuera de los límites de la hacienda, sin el permiso del terrateniente.

En la década del 30 del presente siglo el país confrontó una profunda crisis económica y política, como consecuencia de varios factores; por un lado, la caída de los precios internacionales del estaño (crisis de 1930) con el consiguiente descenso de los volúmenes de exportación del mismo y, por otro, de las cargas financieras derivadas de la guerra del Chaco con el Paraguay.

Esta situación dió lugar a cambios sociopolíticos, entre los que se debe mencionar la constitución de los primeros sindicatos campesinos y obreros y la intensificación de conflictos sociales que culminaron en las profundas transformaciones realizadas a partir de 1952.

## 2. La revolución nacional y sus consecuencias

El 9 de abril de 1952, y luego de un largo período de descomposición, el Estado oligárquico Minero-Terrateniente fué derrocado. Una vez tomado el poder se generaron una serie de medidas de carácter nacional que habrían de

---

<sup>3/</sup> Ver al respecto, Klein S. Herbert. Historia General de Bolivia. Editorial Juventud. 1982. pp. 93-99.

significar profundas transformaciones estructurales; entre las más importantes figuraban la Nacionalización de las Minas, la Reforma Agraria, y la diversificación sectorial e integración espacial del sistema económico.

A partir de entonces se visualiza una amplia y creciente participación del Estado en la vida económica y social del país; se crea la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la administración de las minas nacionalizadas y el Consejo Nacional de Reforma Agraria que, al poco tiempo de su creación, dictamina la Ley de Reforma Agraria.

La Reforma Agraria en Cochabamba adquiere una particular intensidad por la activa participación del movimiento campesino en la ocupación de tierras hacendales. En efecto, los campesinos organizados en sindicatos procedieron a la confiscación de las haciendas, la expulsión de los propietarios y mayordomos y la distribución de las tierras que trabajaban, acciones que obligaron al gobierno del M.N.R. a emitir la citada Ley de Reforma Agraria en Agosto de 1953.

Indudablemente, este proceso jugó un papel importante en la eliminación del latifundio como estructura de poder y dominación social y en la liberación del campesinado de su condición de siervo de la tierra. No obstante, no creó las condiciones para que la población campesina mejorara su situación; por el contrario, la simple división y distribución de tierras creó y, posteriormente, consolidó una economía parcelaria basada en la fuerza de trabajo familiar y en la utilización de técnicas y medios de producción arcaicos propios de la época de las haciendas.

Con posterioridad a la Reforma, la pequeña producción mercantil tendió a expandirse en razón de que los campesinos se incorporaron al circuito comercial y su relación con el mercado le impuso nuevos requerimientos que se tradujeron en el crecimiento de sus niveles de consumo y de sus relaciones de intercambio de productos rural-urbano.

La expansión de las relaciones de intercambio de productos del campo a la ciudad fue acompañada del surgimiento de mercados rurales y de una cadena de

intermediación que, en una primera fase, se concentra en un número relativamente pequeño de intermediarios, constituido principalmente por propietarios de camiones, que distribuyen al mercado consumidor a través de una amplia red de pequeños comerciantes que se apropian del excedente generado en la pequeña producción parcelaria, dando lugar a un deterioro progresivo de la economía campesina, agravado por el crecimiento de la población que se manifiesta bajo la forma de una creciente presión demográfica sobre la tierra cada vez más dividida.

La interrelación de todos estos factores negativos, se ha materializado en una creciente incapacidad del sector agropecuario, para absorber y reproducir la fuerza de trabajo familiar, impulsando a la población campesina a emigrar en busca de oportunidades de trabajo hacia las ciudades y/o las zonas de colonización del Oriente boliviano.

### 3. Diversificación sectorial e integración espacial del sistema económico

En los años inmediatos a la revolución (1956-1960) se sientan las bases para el desarrollo de una burguesía minero-comercial y agroexportadora, a través de la implementación de la política de diversificación económica e integración nacional que consistió en dirigir los excedentes de la actividad minera hacia la región de Santa Cruz, donde se incentivó la producción y exportación de productos no tradicionales (azúcar, arroz, maderas, algodón etc).

La concentración de recursos en la región oriental produjo un notable cambio en la distribución espacial de la población, principalmente en la de las zonas rurales del área tradicional (altiplano y valles), que se trasladó hacia estas regiones, fenómeno que se conoce como "La marcha hacia el Oriente".

De esta manera se configura un eje central de desarrollo que tiene dos polos importantes; por una parte, La Paz como centro administrativo-financiero y comercial y, por la otra, Santa Cruz como centro agroindustrial y exportador

de productos no tradicionales y uniendo a ambos se encuentra la región de Cochabamba.

Así entonces, al eje tradicional de articulación territorial que comprendía a La Paz, Oruro y Cochabamba se incorpora la región de Santa Cruz.

Es importante preguntarse cuál es el papel que le tocó desempeñar a Cochabamba al interior de este eje territorial de desarrollo. Parecería ser que, pese a que se sucedieron diversos períodos en la vida económica del país, Cochabamba a lo largo de su historia mantuvo una constante, la de ser una importante fuente abastecedora de alimentos y fuerza de trabajo a los imperativos de la actividad exportadora de recursos naturales.

#### 4. Proceso de urbanización

Las medidas adoptadas en el año 1952 determinaron a su vez un proceso de urbanización, el mismo que no tuvo las características ni la magnitud que alcanzaron otros países latinoamericanos, donde era clara la presencia de una "ciudad predominante". Contrariamente, en Bolivia entre 1950-1976 disminuye proporcionalmente la importancia de la ciudad de La Paz como principal centro urbano, produciéndose un crecimiento poblacional urbano en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz que concentran al 76 por ciento de la población urbana del país.

Este crecimiento demográfico se puede atribuir a dos causas: por una parte, a la migración rural, producto de la descomposición de la economía campesina de las zonas más densamente pobladas como es el caso del Altiplano y los Valles y, por otra, a la disminución de la mortalidad infantil cuya incidencia fue menor.

El cuadro nos ofrece una imagen general de la concentración de la población urbana en los distintos departamentos del país. Se observa que hacia el año 1950, los departamentos de Oruro y La Paz son los que presentaban mayor proporción de la población urbana. En cambio el resto de los departamentos presentaban niveles bastante bajos de urbanización.



Cuadro 1

EVOLUCION RELATIVA DE LA POBLACION URBANA Y  
TASA ANUAL DE CRECIMIENTO URBANO  
1950-1976

Departamento	Porcentaje de población urbana		Tasa anual de crecimiento urbano
	1950	1976	
Santa Cruz	26.4	52.7	5.4
Oruro	37.9	51.1	2.8
Beni	26.9	48.1	4.7
La Paz	34.2	47.6	3.1
Tarija	26.8	38.8	3.4
Cochabamba	23.3	37.7	3.3
Potosí	16.3	28.6	2.9
Chuquisaca	17.6	21.6	1.9
Pando	10.6	10.6	2.7

Fuente: Censos Demográficos 1950-1976, Boletín Demográfico INE.

Para el año 1976 los departamentos del Oriente boliviano vieron incrementar el peso relativo de su población. Es el caso de Santa Cruz que, en 1950, su porcentaje de población urbana alcanzaba a 26.4 y en 1976 éste representa el 53 por ciento. Fenómeno similar, aunque con menor intensidad, se observa en el Beni, Tarija y Cochabamba.

Se puede concluir que entre 1950 y 1976 el país sufrió una serie de cambios que ha tenido como consecuencia la concentración de la población en las ciudades del eje territorial de desarrollo (La Paz-Cochabamba-Santa Cruz). Sin embargo hay que recalcar que Bolivia es aún un país predominantemente rural, pues una gran proporción de su población sigue viviendo en forma dispersa y en pequeños centros poblados.

En Cochabamba las transformaciones estructurales del año 1952 tuvieron un impacto particular en la dinámica de la población de este departamento. Según los censos de 1950 y 1976, la población departamental creció a una tasa anual de 1.87 por ciento acumulativo anual, tal como se puede apreciar en el cuadro No. 2, frente a un 2.1 por ciento anual de Bolivia como un todo. La explicación de este fenómeno se puede buscar en los procesos migratorios hacia

zonas como Santa Cruz, el norte argentino y la ciudad de Cochabamba y se constata cuando observamos el saldo migratorio del período 1950-1976, que el mismo alcanzó a (-) 16844, saldo que estaría ratificando el carácter expulsivo del departamento.

Cuadro 2

DEPTO. COCHABAMBA. RESULTADOS COMPARADOS DE LA  
POBLACION CENSADA ENTRE 1950-1976

Provincias	1950	1976	Tasa anual de crecimiento
Total Depto. Cochabamba	452145	730358	1.87
Cercado (Ciudad)	82397	221856	3.88
Campero	21254	31964	1.58
Ayopaya	37891	56020	1.51
Esteban Arze	27436	27914	0.07
Arani	26393	38049	1.42
Arque	25260	29206	0.55
Capinota	20866	22974	0.37
Jordán	22266	25646	0.54
Quillacollo	51283	76711	1.56
Chapare	36924	57701	1.73
Tapacarí	18105	22285	0.81
Carrasco	26937	46826	2.15
Mizque	18171	27882	1.66
Punata	36962	45324	0.79

Fuente: INE, Censos de 1950 y 1976.

El mismo cuadro muestra las tasas de crecimiento de las provincias cochabambinas, las mismas que tienen un comportamiento bastante desigual, apreciándose que sólo dos de las catorce provincias crecieron a un promedio superior al promedio del departamento; la provincia CERCADO (ciudad de Cochabamba), que creció a una tasa del 3.8 por ciento, crecimiento que se debió a un proceso de concentración de la población en el centro urbano

principal y Carrasco (2.1 por ciento) que creció debido a una expansión de la población hacia áreas vacías y de expansión de la frontera agrícola.<sup>4/</sup>

El resto de las provincias presentan tasas por debajo del promedio departamental, entre los que deben destacarse aquellas que presentan tasas inferiores al uno por ciento, las mismas que corresponden a las provincias que se encuentran más cerca de la ciudad capital, tal como las provincias de Punata, Capinota, Jordán y Tapacarí.

Lo anteriormente expuesto nos hace ver que si bien el crecimiento demográfico está determinado por la mortalidad y la natalidad, en el caso de Cochabamba intervino un tercer elemento que son las migraciones que tienen una influencia determinante en las tasas de crecimiento intercensal, tanto en los lugares de origen como de destino.

---

<sup>4/</sup> Blanes, José y Gonzalo Flores. Factores Poblacionales en el Desarrollo Regional de Cochabamba. CERES. La Paz-Bolivia. p. 51.

## II. HIPOTESIS Y MARCO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACION

En una primera aproximación al tema que nos preocupa y que hemos adelantado en la Introducción, queremos poner a prueba las siguientes hipótesis en esta investigación:

- a) La Política Económica repercute en la forma de inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción, esto es, en la caracterización del Mercado de Trabajo.
- b) A un cambio en la Política Económica corresponderá una modificación en la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción, modificándose por lo tanto las características del Mercado de Trabajo.
- c) La fuerza de trabajo se inserta diferencialmente en el Mercado de Trabajo según su condición de migración, y los cambios en la Política Económica pueden afectar diferentemente a la fuerza de trabajo nativa, migrante antigua y migrante reciente.
- d) Los flujos migratorios hacia la ciudad de Cochabamba son de origen predominantemente rural.

Para convertir estas hipótesis en conocimiento científico es necesario elaborar los conceptos subyacentes en esta hipótesis para, de esta manera, orientarnos en la búsqueda de datos que sirvan de indicadores adecuados a esos conceptos. Sin datos, las hipótesis no pasarían de especulaciones ideológicas y, en el mejor de los casos, teóricas; y sin elaboración conceptual no sabríamos qué datos buscar y, particularmente, cómo manejar esa información para los agrupamientos y diferenciaciones de diversos datos empíricos.

Los fenómenos presentes en las hipótesis enunciadas son: Política Económica y cambios ocurridos en la misma en diferentes momentos históricos; Mercado de Trabajo; y condición de migración. Por lo tanto se requiere una conceptualización de cada uno de esos fenómenos.

### 1. Política económica

La Política Económica es el conjunto de acciones que realiza el Estado para intervenir en el proceso; es decir, en las actividades de producción y distribución.

Al referirnos al concepto de Política estamos haciendo mención al Estado y al carácter del mismo. Por lo tanto: el Estado es el resultado de un proceso histórico que está poniendo de manifiesto el carácter irreconciliable que presenta los intereses de clase en una sociedad.<sup>5/</sup> Por ello, las políticas que dicta el Estado responden a los intereses esenciales de las clases dominantes, pues los objetivos que persigue se orientan a reproducir y mejorar las condiciones de desenvolvimiento del sistema en el que dichas clases sustentan su poder.<sup>6/</sup>

En el caso de la formación social boliviana, en la que el modo de producción capitalista es el dominante, no es de esperar que determinadas políticas como las que corresponden al período que analizamos, implementen medidas de política que atenten a la reproducción del sistema y a los intereses de la clase dominante.

Teniendo presente que las características del Mercado de Trabajo encuentran una explicación en la heterogeneidad de la estructura productiva, y considerando que el Estado realiza acciones para influir en el proceso de producción, resulta necesario estudiar la inserción de la fuerza de trabajo en

---

<sup>5/</sup> Napoli, Beatriz. Problemas de Población y Desarrollo en la Formación Social Boliviana. CERES. La Paz. Enero 1980. pp. 14.

<sup>6/</sup> La función primordial del Estado en una sociedad capitalista es asegurar las condiciones que permitan la reproducción del sistema.

el proceso de producción a la luz de las políticas económicas vigentes entre 1976 y 1983.

A. Período 1971-1978 (Gobierno del Gral. Hugo Banzer Suárez)

La Política Económica del gobierno del Gral. Banzer tuvo como objetivo fundamental elevar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, a través de otorgar un impulso prioritario a la formación de capital, y de la intervención directa del Estado en la promoción de un crecimiento acelerado.

Para el cumplimiento de su objetivo central fue necesario la adopción de las siguientes medidas:.

La concentración del ingreso en un pequeño grupo de empresarios privados (mineros medianos y burguesía agroexportadora e industrial y comercial),<sup>1/</sup> bajo el criterio de que para acelerar el crecimiento económico, los recursos tanto económicos como financieros deberían centralizarse en manos del grupo social que tiene a su cargo la función ahorradora, pero que además pueda transformar ese ahorro en inversión. Este es el mecanismo principal de la acumulación de capital y el mismo sería posible a través de los siguientes instrumentos de política.

Transferencia de ingresos generados en otros sectores, principalmente en la empresa pública, hacia los empresarios privados, a través de la contratación del crédito externo por parte del Estado, para después trasladar esos recursos al sector privado vía contratos de ejecución de obras públicas o crédito bancario.

Transferencia de los recursos generados por las empresas estatales (Y.P.F.B., COMIBOL), mediante las compras estatales de bienes y servicios, los contratos con el Estado y fundamentalmente mediante la asignación de las divisas procedentes de las exportaciones.

---

<sup>1/</sup> La llamada "minería mediana" corresponde al sector empresarial privado de la actividad minera, y se caracteriza porque en ella predominan las relaciones capitalistas de producción.

Transferencia de recursos por medio de la inflación, cuyo mecanismo fue la creación de crédito bancario que no estaba respaldado en la producción de bienes y servicios; este hecho implicó una expansión de la demanda de bienes y servicios por encima de la disponibilidad real de las mismas y consecuentemente se produjo un alza de precios que benefició en última instancia a los productores.

Todas estas medidas se adoptaron para viabilizar un desarrollo capitalista a cargo del sector empresarial. No obstante, la respuesta no fue la inversión en los sectores productivos y dinámicos de la economía sino, al contrario, los recursos fueron destinados hacia el sector terciario, principalmente hacia actividades especulativas y de consumo suntuario, aunque también se incentivó la industria de la construcción y, por último, se remitieron al exterior en forma de depósitos de cuentas bancarias.

Por las razones expuestas la economía boliviana se vió imposibilitada de ampliar su capacidad de producción de bienes físicos, pese a contar con una coyuntura favorable respecto de los precios de las materias primas que se exportaban en el mercado internacional.

Es importante señalar también otras medidas de política que afectaron a vastos sectores de la población como es el campesino, las que coadyuvaron a la expansión del proceso migratorio campo-ciudad y éstas son las políticas discriminatorias de créditos, tasas de interés y precios totalmente desfavorables a la mayoría de la población, paralelo a una política de congelamiento salarial.

Alrededor de 1976 comienza a gestarse la crisis que se gestó en todo este período; el primer síntoma fue la declinación de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto, tal como se aprecia en el cuadro 3.

Cuadro 3

TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL P.I.B.  
1972-1978

Años	P.I.B. (%)
1972	4.9
1973	5.9
1974	6.9
1975	6.1
1976	6.7
1977	4.0
1978	3.3
Promedio	5.3

Fuente: Banco Central de Bolivia.

Entre otro de los objetivos principales del Plan Económico del gobierno de Banzer se postulaba el crecimiento regional integrado, mediante la creación de polos de desarrollo ubicados en los departamentos de La Paz y Santa Cruz. Sin embargo, tal integración no fue realidad; al contrario, el régimen lo que hizo fue canalizar sus esfuerzos y recursos hacia el eje La Paz-Santa Cruz, donde se localizó el 82 por ciento de las inversiones del país, dejando rezagados a los demás departamentos, incluido Cochabamba que se encuentra al centro de dicho eje; así se ve en las cifras del cuadro siguiente.

Cuadro 4

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS APROBADOS E INSCRITOS  
EN EL I.N.I. CON INVERSION EXTRANJERA  
1972-1978

No. de Proyectos	Localización	Porcentaje
18	La Paz	59.8
13	Santa Cruz	24.1
10	Cochabamba	6.3
4	Tarija	7.9
1	Potosí	1.8
1	Oruro	0.0
1	Beni	0.1
48		

Fuente: Instituto Nacional de Inversiones



No se dispone de datos del destino sectorial de la inversión. Empero, para salvar esta limitación utilizaremos el indicador del crecimiento sectorial del Producto Interno Bruto, de tal manera que nos permita visualizar la orientación de los fondos económicos y las prioridades de la política gubernamental (ver cuadro 5).

En el cuadro se observa claramente el privilegio que se le otorgó a las actividades terciarias, como son los establecimientos financieros, transportes, sector de la construcción y el gobierno general, mientras que los sectores como la agricultura, la minería y el petróleo crecieron a una tasa anual que representa apenas la mitad del promedio general.

De esta manera se ratifica que los sectores dinámicos de la economía fueron postergados para favorecer a las actividades especulativas e improductivas. En consecuencia, los objetivos centrales del Plan de Desarrollo Económico y Social no pasaron de simples enunciados, pues no se produjo el incremento de la tasa de formación de capital ni se fortaleció la capacidad productiva del país.<sup>8/</sup>

Para evaluar la política discriminatoria del crédito agrícola que favoreció principalmente a la gran empresa agroindustrial del oriente que concentró el mayor porcentaje de créditos proporcionados por el Banco Agrícola, en desmedro de las pequeñas unidades agropecuarias del altiplano y valles, presentamos el siguiente cuadro.

---

<sup>8/</sup> Ver al respecto, Ramos Sánchez, Pablo. Siete Años de Economía Boliviana. Editorial Puerta del Sol. La Paz-Bolivia. 1982.

Cuadro 5

TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES  
1972-1978 (Precios 1970)

Sectores	Tasas anuales						Tasa medi anual	
	1972	1973	1974	1975	1976	1977		1978
Agropecuario	5.8	4.6	3.7	6.7	2.9	-3.4	2.3	2.7
Minería	3.9	21.6	-2.5	-13.5	12.4	2.5	-5.3	1.9
Petróleo	36.5	34.9	-12.1	-21.5	5.7	-23.9	-17.6	-7.7
Industria	8.1	5.1	11.3	6.1	5.9	6.2	5.3	6.6
Construcción	1.7	2.1	9.1	13.1	7.9	5.9	4.7	6.9
Elect. gas y agua	6.1	11	10.1	2.1	9.7	6.2	5.1	7.3
Trans. Alm. y Com.	7.1	6.4	14.9	13.7	12.1	14.1	5.1	10.9
Comer., rest. y hot.	2.2	3.1	6.5	7.6	4.6	4.3	4.1	5.1
Estab. Financieros	27.3	18	10.7	17.3	25.5	5.9	4.7	13.5
Gobierno general	8.8	6.1	9.8	7.3	5.6	3.1	2.9	5.7
Prop. viviendas	2.9	3.8	3.7	7.5	3.1	5.6	3.5	4.5
Otros servicios	2.7	4.1	5.5	8.1	5.1	5.3	5.1	5.5
Total P.I.B.	5.9	6.9	6.1	5.5	6.4	3.6	3.1	5.3

Fuente: Banco Central de Bolivia.

Cuadro 6

DISTRIBUCION REGIONAL DEL CREDITO DEL BANCO AGRICOLA  
1970-1975

Región	Período porcentaje
<u>Altiplano</u>	<u>4.3</u>
La Paz	2.4
Oruro	1.2
Potosí	0.7
<u>Valles</u>	<u>6.6</u>
Cochabamba	2.7
Chuquisaca	1.2
Tarija	2.7
<u>Oriente</u>	<u>88.6</u>
Santa Cruz	69.6
Beni	19.0
Pando	0.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Dirección de Planeamiento y Política Social.  
Ministerio de Planeamiento.  
Elaborado en base a datos del Banco Central de Bolivia.

B. Período 1978-1982 "Crisis de la Política Económica"

El año 1978 marcó el reinicio de una fuerte inestabilidad política para el país, acompañado de una profunda crisis económica que ya empieza a perfilarse como vimos anteriormente el año 1976 y que se manifiesta con la caída de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto.

Al gobierno del Gral. Banzer le sucedieron en el período 1978-1982 siete gobiernos, de los cuales ninguno pudo estructurar esquemas coherentes de Política Económica, debido principalmente a lo breve de la administración que les correspondió. No obstante, resulta imperativo mencionar al gobierno del Gral. Luis García Meza y sus sucesores (1980-1982), quienes tuvieron la responsabilidad de profundizar la crisis hasta provocar un desajuste económico y moral de magnitud. En efecto, es precisamente este gobierno el responsable de haber incorporado la actividad del narcotráfico en las esferas

gubernamentales desde donde se fomentó y favoreció el comercio ilícito de la coca y la cocaína, situación que le permitió mantener por un año y medio la ficción de una economía "normal" y dispendiosa,<sup>9/</sup> además mantuvo la subvaluación del dólar, los altos niveles de importación y la baja tasa de inflación. Empero, estos desajustes acumulados durante más de una década hicieron eclosión en 1982.

A continuación esbozaremos algunas causas y consecuencias de la crisis de este período.

a) Causas

La crisis económica por la que atraviesa el país desde 1978 tiene sus orígenes en dos factores; por una parte, en la crisis del sector externo, la cual se manifiesta en: a) desiguales términos de intercambio; b) la caída de la producción de minerales e hidrocarburos; y, c) el alza de las tasas de interés correspondientes al servicio de la deuda externa y, por otra parte, en factores internos entre los que pueden citarse dos: a) el carácter de la estructura productiva y b) el patrón de acumulación de capital.

b) Consecuencias

- Escasez de divisas.
- Instauración del sistema de "Flotación Cambiaria" con tasa flotante, simultáneamente a un mercado paralelo del dólar.
- Alza de la tasa de inflación.
- Caída de la producción interna.
- Reducción del Producto Interno Bruto.
- Incremento de la desocupación abierta que llega a afectar a más del 10 por ciento de la fuerza de trabajo del país.
- Reducción del salario real, cuyo nivel promedio se reduce en un 40 por ciento en 1982 con respecto a su valor en 1972-73.

---

<sup>9/</sup> Navia, Carlos. Perspectivas de la Política Económica en la Bolivia Post-dictatorial.

- Distorsión de los precios relativos.
- Incremento del déficit fiscal de 76 por ciento en 1979 a 18 por ciento en 1982.

## 2. Mercado de trabajo

Para estudiar el Mercado de Trabajo analizaremos en primera instancia al agente principal de la producción: la "fuerza de trabajo".

La fuerza de trabajo se define como: "La mercancía que un hombre posee o incluso como el conjunto de las condiciones físicas y espirituales que se dan en la corporeidad, en la personalidad viviente de un hombre y que éste pone en acción al producir valores de uso de cualquier clase." <sup>10/</sup> Esta mercancía "como todas las demás mercancías, posee un valor, que está determinado por el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo, por tanto, la reproducción de este artículo específico. Considerado como valor, la fuerza de trabajo no representa más que una determinada cantidad de trabajo social medio materializado en ella." <sup>11/</sup>

En este contexto esbozaremos algunos elementos que permitan comprender el mercado de trabajo desde la perspectiva de la circulación de la mercancía fuerza de trabajo o, dicho de otra manera, de la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción social.

En los países no desarrollados nos encontramos frente a economías heterogéneas que contienen, dentro de sí, una combinación específica de diversos modos de producción, con la presencia de uno dominante aunque no predominante, que subordina al conjunto. A esta coexistencia de diferentes modos de producción jerarquizados y articulados en función de uno dominante se denomina "Formación Económica y Social".

---

<sup>10/</sup> Carlos Marx. El Capital. Tomo I. Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1958. pp. 121.

<sup>11/</sup> Ibid, pp. 124.

De acuerdo a las anteriores connotaciones caracterizamos a la sociedad boliviana como una formación económica y social históricamente dada, en la que coexisten diferentes relaciones sociales de producción articuladas y jeraquizadas en función de las relaciones sociales de producción capitalistas. Desde esta perspectiva es posible distinguir diferentes sectores de producción articulados entre sí, en los cuales se inserta la fuerza de trabajo. Esta estructura económica entonces condicionará lo que se observa en el mercado de trabajo, es decir, distintos sectores, los mismos que se definen por las relaciones de producción y la organización productiva de las unidades económicas.

Pasando ahora a la conceptualización del Mercado de Trabajo, es conveniente aclarar que, aunque la idea de mercado puede llevar a pensar que nos referimos sólo a la población que vende su fuerza de trabajo a los poseedores de medios de producción, seguiremos en esto lo que ya es tradicional en la literatura sobre el tema, para referirnos a todas las formas de ocupación, tanto la de asalariados en relaciones capitalistas de producción como la de los empresarios y directivos que comprarían fuerza de trabajo, así como subconjuntos de ocupaciones que estarían fuera de la producción típicamente capitalista del sistema.

En este concepto de Mercado de Trabajo distinguiremos diferentes dimensiones: 1) una referida al grado de participación de la población económicamente activa en el sistema productivo, esto es, las Tasas de Participación; 2) otra referida al grado de incorporación efectiva a ese proceso productivo, esto es, la Tasa de Desocupación; 3) otra referida a la Rama de Actividad en la que se incorpora la fuerza de trabajo y que marca la preeminencia de diferentes actividades productivas en diferentes Mercados de Trabajo o en el mismo Mercado en diferentes momentos históricos; 4) otra referida a la Categoría Ocupacional o formas de inserción según sean empresarios, asalariados, cuenta propia o familiares no remunerados; y 5) una dimensión final que apunta a una clasificación de las ocupaciones según su pertenencia a las formas dadas por la predominancia del Modo de Producción Capitalista o marginadas de ese sistema, junto con las funciones específicas que cumple dentro de la reproducción del sistema capitalista de producción.

A continuación pasamos a la definición y formas de operacionalización de esas dimensiones:

- a) Tasas de Participación. Es el porcentaje de las personas económicamente activas respecto de la población en edad de trabajar. Esta última, para el caso de Bolivia, corresponde a la población de 7 años y más. En cuanto a la Población Económicamente Activa, se refiere a aquellas personas que en el período de referencia (la semana anterior al censo o encuesta) se encontraban trabajando o que, teniendo empleo, no trabajaron en dicho período. Incluye también a la población desocupada siempre que buscara trabajo activamente. En consecuencia, este concepto de PEA se aproxima al concepto de fuerza de trabajo.
- b) Tasa de Desocupación. Es el porcentaje de personas desocupadas respecto de la población económicamente activa.
- c) Rama de Actividad Económica. Este concepto permite describir el sector de la economía dentro del cual la fuerza de trabajo ejerce su empleo.

Para los fines del presente trabajo se distinguieron tres grandes divisiones, con algunos subgrupos en dos de esos sectores.

- i) Primario. Que comprende las actividades de Agricultura y Explotación de Minas y Canteras.
- ii) Secundario. Que se compone de dos partes:
  - Secundario I. Que comprende la industria manufacturera, la industria de la construcción y el sector de electricidad, gas y agua.
  - Secundario II. Que comprende los Servicios de Reparación. Estos se incluyen habitualmente en el sector terciario de la economía, por ser "Servicios", pero en realidad se trata de producción material, pues cada vez que se repara un objeto, principalmente un

producto industrial, éste es en realidad reproducido, esto es, vuelto a producir a partir de los restos del producto anterior, que entran en el proceso como materia prima.<sup>12/</sup>

iii) Terciario. Este sector se subdivide en cuatro subsectores:

- Servicios de la Producción. Que comprende el Comercio al por Mayor, Restaurantes y Hoteles, y Transportes, Comunicaciones y Establecimientos Financieros.

- Comercialización marginal. Que comprende al Comercio al por Menor, los vendedores ambulantes y el comercio de mercancías internadas por contrabando.

- Servicios de Consumo Colectivo. Que comprende los servicios gubernamentales y sociales (Sector Estatal) y servicios de la Educación y Salud.

- Servicios de Consumo Individual. Que comprende los Servicios Personales y el Servicio Doméstico.

d) Categoría Ocupacional. Se refiere a la posición o categoría que ocupa la persona en su actividad principal, distinguiéndose tres categorías básicas:

i) Asalariados. Que comprende a todos los que trabajan en relación de dependencia, sean Obreros o Empleados, esto es, aquéllos que venden su fuerza de trabajo dentro del modo de producción capitalista.

ii) Patrón o Empleador. Que son los agentes que compran fuerza de trabajo dentro de este modo capitalista de producción.

---

<sup>12/</sup> Singer, Paul. La División del Trabajo entre Campo y Ciudad en el Brasil. ILPES. Bogotá. 1976. pp. 74-75.



iii) No Asalariados. Que son los trabajadores por Cuenta Propia y los familiares no remunerados, quienes tienen que crearse sus propios empleos o incorporarse como auxiliares no remunerados de trabajo familiar, compartiendo la característica de no ser adecuadamente incorporados al mercado de trabajo capitalista.

e) Segmentos Ocupacionales del Mercado de Trabajo. La heterogeneidad que manifiesta la estructura productiva de la economía cochabambina, se expresa a través de la coexistencia de formas típicamente capitalistas, intensivas en capital y de alta productividad, con formas de mediana o baja productividad, donde la producción de bienes y/o servicios se realiza bajo formas salariales de trabajo, que a veces se combina con formas familiares o semiempresariales y en otras se basa en la fuerza de trabajo familiar.

Esta heterogeneidad en la estructura del aparato productivo se manifiesta en las características del Mercado de Trabajo, donde el empleo fuera de las formas típicamente capitalistas, presenta niveles importantes en formas de organización no capitalistas, las mismas que están presentes tanto entre las distintas ramas de actividad como dentro de ellas.

Para la elaboración de una segmentación del Mercado de Trabajo que nos permita poner a prueba nuestras hipótesis dentro de la perspectiva de análisis adoptada en esta investigación, tuvimos que recurrir a un doble criterio clasificatorio. El primero hace una primera gran separación entre los que realizan sus actividades dentro de las formas capitalistas de producción predominantes en la sociedad cochabambina, y el segundo criterio permite separar esos grandes segmentos en subagrupaciones según la función que se cumple dentro de las formas capitalistas de actividad, así como las diferentes modalidades de las ocupaciones fuera de las relaciones sociales de producción capitalistas. El grupo de los Empresarios y Directivos; de los Empleados de Oficina y Profesores; así como la Fuerza de Trabajo que se emplea bajo formas asalariadas dentro del proceso específico de producción, son las diferentes modalidades de segmentos del Mercado de Trabajo Capitalista. En cambio, los Trabajadores fuera del sistema capitalista; los trabajadores en Servicios personales; y el Servicio Doméstico; constituyen modalidades dentro de la

fuerza de trabajo marginada del sistema capitalista, ya sea porque se genera su propio empleo sin venta de su fuerza de trabajo o es asalariado dentro de procesos económicos diferentes del específicamente productivo.

A los efectos de operacionalizar este concepto utilizamos la información de la Población Económicamente Activa clasificada por Grupos de Ocupación del Censo de Población y Vivienda de 1976 y de la Encuesta por Enumeración Completa de 1983, clasificación basada en la "Clasificación Ocupacional para el Censo de América de 1970 (COTA 1970)". Desafortunadamente estos agrupamientos de ocupaciones disponibles en los datos censales son tan heterogéneos que no permiten un análisis más desagregado de la realidad ocupacional. Debido a esta limitación se reclasificó la variable Grupo Ocupacional de tal manera que permita reconocer, en un número más reducido de grupos pero más homogéneos, las características de la estructura productiva y sus relaciones de producción; para lo cual, además, se tuvo que realizar un cruce con la variable Categoría Ocupacional para, de este modo, aproximarnos al concepto de Grupo o Clase Social. (Ver Anexo I).

Con los antecedentes anteriores construimos los siguientes segmentos del Mercado de Trabajo:

- i) Empresarios y Directivos. Son aquéllos que, en el lenguaje de Susana Torrado y Emilio de Ipola, constituirían la Burguesía, comprendida la burguesía industrial, comercial y funcionaria; es decir, son aquellos Directivos y Empresarios de nivel superior que dirigen los procesos de producción y circulación de mercancías, y también aquellos funcionarios directivos del aparato estatal que son los encargados de la reproducción del sistema.

Dentro de la valoración que la sociedad le asigna a este segmento ocupacional podemos decir que ésta le atribuye un status elevado, que de algún modo lo jerarquiza en relación a otras ocupaciones.

Entre los Empresarios y Directivos se encuentran los profesionales, directores y gerentes de la industria y el comercio, los directivos de la administración pública y los profesores universitarios.

- ii) Empleados de Oficina y Profesores. Son las personas que tienen una función secundaria en el mantenimiento del sistema, porque son aquellos empleados que cumplen funciones menores dentro de la reproducción de las condiciones del sistema, como la burocracia del Estado, los profesores que de alguna manera transmiten la ideología del aparato del Estado.
- iii) Fuerza de Trabajo del Sistema. Son aquellos trabajadores en ocupaciones manuales que están en el sistema en relaciones de producción capitalistas, esto es, los obreros asalariados que se encuentran trabajando principalmente en la industria manufacturera, la industria de la construcción etc. En relación a este segmento, es necesario aclarar que no se trata exclusivamente de obreros fabriles propiamente dichos, sino que muchos de estos asalariados trabajan como obreros y ayudantes de pequeñas industrias de tipo artesanal y en el caso de los obreros de la construcción son peones con poca calificación y con contratos poco estables si llegan a gozar de contratos.
- iv) Trabajadores fuera del Sistema Capitalista. Este estrato ocupacional está constituido por trabajadores que no tienen ningún tipo de relación de dependencia, es decir, son personas que se generan su propio empleo. Por lo tanto, la organización de la producción se basa fundamentalmente en el trabajo de la familia.

Estos trabajadores están insertos en aquellas actividades en que el "Capital" no ha tenido la capacidad de desarrollarse por sus bajas tasas de ganancias, tal es el caso de ciertas ocupaciones manufactureras como las confecciones o algunos servicios como los de reparaciones.

En este segmento se encuentran los trabajadores por cuenta propia como artesanos, comerciantes al por menor, vendedores ambulantes, reparadores de zapatos, electricistas, mecánicos etc.

- v) **Servicios Personales.** Son aquellos trabajadores que trabajan en servicios personales pero que pueden ser asalariados o no. Es el caso de porteros, conserjes, peluqueros, barberos etc.
- vi) **Servicio Doméstico.** Es un segmento muy especial del Mercado de Trabajo. En él hemos separado a aquellos trabajadores que son exclusivamente asalariados, pero que tienen una característica especial y es que su relación laboral no es con una unidad económica sino con una unidad familiar.

### 3. Condición de migración

Este concepto se refiere a la fuerza de trabajo que ha participado o no de un proceso migratorio y según la antigüedad del mismo. Se entiende por proceso migratorio el desplazamiento de población de una zona geográficamente determinada a otra zona también geográficamente determinada, con el objeto de cambiar de residencia.

A los efectos de operacionalizar este concepto de manera de contar con criterios para el procesamiento de la información se distinguen las tres categorías siguientes:

- a) **Nativos.** Son las personas que nacieron en la ciudad de Cochabamba y que en el momento del censo se encontraban viviendo allí.
- b) **Migrantes antiguos.** Son aquellas personas que llegaron a la ciudad de Cochabamba antes de 1971, en el caso de la información de 1976, y antes de este año, en el caso de la Encuesta de 1983.
- c) **Migrantes recientes.** Son aquellas personas que llegaron a la ciudad de Cochabamba en el período 1971-1976 y/o en el período 1976-1983.

Con el objetivo de probar la hipótesis 3 que plantea que existen diferencias en cuanto a la inserción laboral entre diferentes categorías de migrantes, distinguimos a éstos de acuerdo a su antigüedad suponiendo, además, que los migrantes antiguos, debido a que tienen más tiempo en la ciudad, presentan menos diferencias en cuanto a ciertas características que privilegian o discriminan en el Mercado de Trabajo, como el sexo, la edad, el nivel de instrucción y calificación, etc., al compararlos con los nativos, que las diferencias que presentan los migrantes recientes respecto de los nativos. Por otra parte; que el lugar de origen de los migrantes también influye en sus mayores o menores diferencias al compararlos con los nativos.

#### 4. Migración según procedencia rural y urbana

La información censal no permite la identificación de los movimientos migratorios por Areas de procedencia urbanas y/o rurales, debido a que las preguntas referidas a captar la migración se alcanzaron a codificar solamente a nivel de la división administrativa menor, que es la provincia, y en algunos casos se codificó únicamente la unidad administrativa mayor, el departamento.

Para los fines del presente trabajo se ha recurrido a un criterio operacional que permita asignar las provincias a la categoría de "rural" o "urbana", de acuerdo a los siguientes indicadores: a) la actividad económica, y b) el porcentaje de población urbana.

De acuerdo a esto se han identificado dos contextos a saber:

a) Contexto Geográfico Urbano. Que comprende a todas las provincias capitales de departamento. Entre ellas se encuentran las provincias Murillo (Depto. de La Paz) y la provincia Alonso Ibañez (Depto de Santa Cruz); estas dos provincias son las ciudades más importantes del país; el promedio de población urbana alcanza a 90 por ciento de su población total y las actividades económicas fundamentales son la industria, el comercio y servicios.

El resto de las provincias donde se ubican las ciudades capitales de departamento son de menor importancia que las anteriores. Su población urbana fluctúa entre 50 y 70 por ciento. En el ámbito de la actividad económica, se puede decir que el nivel de desarrollo es menor a las primeras, debido a que las inversiones se concentran en lo que se ha venido a llamar el "eje de desarrollo" La Paz-Cochabamba y Santa Cruz. Sin embargo, estas ciudades tienen áreas de influencia mineras y agropecuarias bastante importantes, siendo su actividad principal el comercio y los servicios.

Entre ellas se encuentran las ciudades de Oruro (Provincia Cercado), Potosí (Provincia Bustillo), Tarija (Provincia Cercado), Beni (Provincia Cercado), Sucre (Provincia Cercado) y Pando (Provincia Nicolás Suárez).

En este contexto también se incluyó a las personas que declararon como lugar de nacimiento, y/o lugar de residencia hace 5 años, el departamento de La Paz y Oruro, aunque no habían declarado provincia. Para esta asignación se procedió a la comparación, por un lado, del nivel de instrucción de los migrantes procedentes de provincias que incluían las ciudades capitales; por otro, del nivel de instrucción en el resto de provincias, y con el nivel de instrucción de los departamentos de donde provenían los migrantes que no habían declarado provincia y se procedió según la mayor similitud con un tipo de contexto u otro según su nivel educacional. (Ver Anexo No II).

b) Contexto Geográfico Rural. Comprende 90 provincias, entre las que se pueden distinguir centros poblados y áreas dispersas. Los primeros no alcanzan a tener una población mayor a 2000 habitantes y los segundos son poblaciones que se localizan fuera de los centros poblados.

La actividad principal de estas provincias es la agricultura y la ganadería, distinguiéndose en las áreas dispersas la agricultura de subsistencia.

En este contexto se añadieron todas las personas que declararon como lugar de nacimiento y lugar de residencia 5 años antes a los departamentos de

Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz (dado su nivel de instrucción promedio).

La conformación de estos contextos geográficos nos permitirá establecer la procedencia "urbana" o "rural" de los migrantes en la ciudad de Cochabamba.

### III. PARTICIPACION Y DESOCUPACION EN EL MERCADO DE TRABAJO

#### 1. Características generales de la población mayor de 7 años, estructura por sexo y edad

Para estudiar la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción, analizaremos las características personales de la población económicamente activa, distinguiendo entre nativos y las diferentes categorías de migrantes.

En esta parte del análisis nos limitaremos a tres características: sexo, edad y nivel de instrucción.

Cuadro 7

CIUDAD DE COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD Y CONDICION DE MIGRACION

Grupos de edad	Total	Nativos	Mig. Ant	Mig. Rec.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
7-14	24.1	33.2	10.9	19.1
15-24	28.1	28.3	22.4	36.6
25-39	22.5	17.9	28.3	26.3
40-54	14.2	11.0	21.8	10.9
55 y más	11.1	9.6	16.6	7.1

Fuente: Elaborado en base a los datos del Censo de Población y Vivienda. 1976.

De los datos del cuadro se puede deducir que la población de la ciudad de Cochabamba corresponde al tipo de poblaciones jóvenes, observándose que la estructura por edades que presenta la población total se encuentra afectada por la estructura etaria de la población migrante, que tiene un aporte importante en las edades comprendidas entre 15 y 54 años.



Si consideramos la condición de migración llama la atención que la estructura por edad de los migrantes aparece más envejecida que la de los nativos. El porcentaje de menores de 14 años es mucho mayor entre los nativos que entre los migrantes, tanto antiguos como recientes, mientras que el porcentaje de mayores de 55 años es más alto en los migrantes antiguos.

La categoría de migrantes antiguos presenta una estructura por edades aún mas envejecida, lo cual parece lógico, puesto que constituyen el resultado de una migración que ocurrió aproximadamente en la década del 60, la misma que no se rejuvenece por nuevos nacimientos.

Otro aspecto importante de anotar en cuanto a la población migrante es el hecho de que ella se concentra en las edades de 15 a 39 años (el 51 y el 63 por ciento en los migrantes antiguos y recientes, respectivamente) siendo estas edades las de mayor fecundidad y propensión a la participación en la actividad económica, situación que nos permitiría advertir el impacto que tiene la migración en el crecimiento absoluto de la población en general y de la fuerza de trabajo en particular.

Por otra parte se puede decir que las migraciones son fundamentalmente movimientos espaciales de fuerza de trabajo, de población que se desplaza de una zona a otra con el objetivo de buscar una ocupación que le permita reproducir en mejores condiciones su fuerza de trabajo y la de su familia.

Cuadro 8

CIUDAD DE COCHABAMBA: ESTRUCTURA DE LA POBLACION DE 7 AÑOS Y MAS  
POR SEXO Y CONDICION DE MIGRACION

Sexo	Total	Nativos	Mig. Ant.	Mig. Rec.
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Hombres	46.2	46.2	44.7	48.5
Mujeres	53.8	53.8	55.3	51.5
Ind. Masc*	85.8	85.9	80.7	94.1

Fuente: Elaborado en base a los datos del C.N.P.V. 1976

(\*) Índice de masculinidad.

Cuando analizamos la composición por sexo de la población, una característica destacable es el predominio de las mujeres, tanto a nivel de la población total como por condición de migración; sin embargo, se observa que esta predominancia se presenta con más intensidad en los migrantes antiguos.

2. Características educacionales de la población económicamente activa por condición de migración

Cuadro 9

CIUDAD DE COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA P.E.A. POR NIVEL DE INSTRUCCION SEGUN CONDICION DE MIGRACION. 1976

Nivel de Instrucción	Total	Nativo	Migrante antiguo	Migrante reciente
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	10.2	8.2	10.7	12.9
1-3	14.1	12.6	14.8	15.7
4-6	21.8	23.3	20.9	20.5
7-12	34.8	38.0	33.2	32.3
12 y más	17.5	16.5	18.8	17.0
S/Esp*	1.5	1.4	1.6	1.6

Fuente: Elaborado en base a los datos del C.N.P.V. 1976.  
(\* ) Sin Especificar

El examen del cuadro anterior revela que la mayoría de la población económicamente activa ha aprobado cuando menos siete años de estudio. En efecto, el promedio de años de estudio aprobados por los integrantes de la PEA es de 7 años, lo que significaría que el trabajador medio ha cursado, cuando menos, la escuela primaria completa. El análisis del nivel de instrucción por tramos de estudio señala que el 34.8 por ciento de la población económicamente activa tiene entre 7 y 12 años de estudio; que el 17.5 por ciento ha cursado no menos de 12 años. En el extremo inferior, se observa que el 10.2 por ciento es analfabeto y un 14.1 por ciento son aquéllos que podríamos llamarlos analfabetos funcionales, lo que significaría que los trabajadores con nulo o muy escaso nivel de instrucción concentran el 24.3 por ciento, cifra relativamente alta que estaría indicando que determinados segmentos del mercado de trabajo absorben población que no requiere calificación, pudiéndose

hipotetizar de que éstos corresponden al sector terciario, como ser el comercio al por menor y los servicios personales.

Cuando diferenciamos a la población económicamente activa por condición de migración, observamos que el nivel de instrucción de los nativos es más alto que el de los migrantes en general, situación que se puede advertir cuando comparamos las cifras del extremo inferior donde se aprecia que el 20.8 por ciento de los nativos son analfabetos netos o funcionales frente al 25.5 y 28.6 por ciento de los migrantes antiguos y recientes. Por otra parte, los nativos también presentan una proporción más elevada en el tramo de 7 a 12 años de estudio, aunque llama la atención un comportamiento inverso en el extremo superior (12 años y más) en el que los migrantes en general presentan proporciones ligeramente más altas que las de los nativos, aspecto que nos llevaría a suponer que la migración con altos niveles de instrucción, se trataría de profesionales y técnicos procedentes de otros centros urbanos y que llegan a Cochabamba atraídos, por una parte, por oportunidades de trabajo y, por otra, por diferencias salariales.

Por lo anterior se puede concluir que los diferenciales por nivel de instrucción se hacen patentes en la población económicamente activa, cuando ésta se diferencia por su condición de migración, encontrándose que los migrantes en general se encuentran en situación desventajosa respecto a los nativos y, en mayor medida, también los migrantes recientes de sus similares antiguos.

Si tenemos presente que el tipo de empleo u ocupación está condicionado por el nivel de instrucción, además de otros factores, se esperaría que las condiciones de inserción en el Mercado de Trabajo se presenten más desfavorables para los migrantes en general y en particular para los migrantes recientes, cuya situación se agudiza por las desventajas que conlleva el ser recién llegado.

### 3. Participación en el mercado de trabajo

#### A. Nivel de participación en el mercado de trabajo

Como es conocido, el hecho de que una persona esté en edad de trabajar no significa necesariamente que esté participando en la actividad económica, puesto que muchas circunstancias pueden influir para que un porcentaje de esta población no se incorpore al mercado de trabajo, como es el caso de la educación en las edades jóvenes, la jubilación en las edades altas y el caso particular de las mujeres cuyo trabajo en el hogar no es considerado como generador de valor, razón por la cual, de acuerdo a las definiciones censales, se la excluye de la población económicamente activa. Por estas razones, la magnitud de la fuerza de trabajo (PEA), es diferencial tanto por edad, por sexo y también por condición de migración, diferencias que se pueden ya observar a través de las "tasas brutas de actividad" que se define como el porcentaje de las personas económicamente activas en la población en edad de trabajar.

Seguidamente analizaremos las tasas brutas de participación de la población económicamente activa por sexo y condición de migración.

Al comparar las tasas de participación de los migrantes y nativos, se observa que las tasas correspondientes a los primeros son bastante más altas que las de los nativos y, por consiguiente, superior a la tasa global de participación (37.1 por ciento) que se encuentra influenciada por la tasa de participación de la población económicamente activa nativa.

Cuando se analiza las tasas de participación de hombres y mujeres por separado, la diferencia se mantiene, lo que significa entonces que la proporción de población migrante inserta en la población económicamente activa es mayor a la proporción de población nativa que integra la fuerza de trabajo.

Diferenciando por antigüedad de la migración, la tasa de participación es mayor en los migrantes antiguos que en los recientes entre los hombres y menor entre las mujeres en este grupo.

Cuadro 10

CIUDAD DE COCHABAMBA: TASAS DE PARTICIPACION POR SEXO,  
SEGUN CONDICION DE MIGRACION. 1976

Condición migratoria y sexo	Tasa de participación
<u>TOTAL</u>	37.1
Nativo	29.0
Mig. antiguo	45.2
Mig. reciente	46.8
<u>HOMBRES</u>	53.6
Nativo	42.8
Mig. antiguo	74.1
Mig. reciente	62.6
<u>MUJERES</u>	22.9
Nativo	17.1
Mig. Antiguo	27.7
Mig. reciente	31.9

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda. 1976

Los elevados niveles de participación de los migrantes muestran la fuerte presión que ejercen los migrantes en el Mercado de Trabajo.

Teniendo en cuenta que las tasas brutas de actividad están afectadas por la estructura por edad de la población y conociendo que el nivel de participación del individuo en la actividad económica varía a lo largo de su ciclo vital, para obviar esta limitación en su reemplazo se utilizará una medida más refinada, la misma que nos permita analizar la participación de la población en la población económicamente activa por edad, sexo y condición de migración. Esta medida corresponde a las tasas específicas de participación.

B. Tasas específicas de participación

Para analizar la inserción de la población en la actividad económica, examinaremos las tasas específicas de participación, las que se definen como el porcentaje de las personas económicamente activas en la población en edad de trabajar, que en el Censo de Población y Vivienda de Bolivia se definió la población de 7 años y más.

Cuadro 11

COCHABAMBA: TASAS ESPECIFICAS DE PARTICIPACION POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
SEGUN CONDICION DE MIGRACION. CENSO 1976

Sexo y grupos de edad	Total				Hombres				Mujeres			
	Total	Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR
TOTAL	37.1	29.0	45.2	46.8	53.6	42.8	67.0	62.6	22.9	17.1	27.7	31.9
7-9	0.6	0.4	0.1	1.5	0.5	0.5	0.4	0.7	0.7	0.1	0.1	2.4
10-14	6.1	3.5	6.4	17.0	6.2	4.5	6.4	14.0	6.1	2.6	6.5	19.8
15-19	27.0	18.9	25.2	47.9	30.6	24.8	29.2	47.7	23.7	13.6	21.7	48.1
20-24	45.3	41.7	46.2	50.8	61.0	59.1	60.7	64.4	31.9	27.3	34.7	37.7
25-29	59.5	58.1	57.7	64.2	85.2	86.3	82.2	87.2	36.9	35.7	37.0	39.8
30-34	63.3	61.3	63.6	66.4	95.8	96.4	95.9	94.9	35.7	34.3	37.6	34.7
35-39	61.5	58.2	63.1	65.1	97.6	98.0	98.2	96.1	34.3	31.5	38.4	30.5
40-44	61.7	59.4	62.4	65.4	97.8	98.3	97.8	96.9	33.0	29.3	37.0	30.7
45-49	59.7	56.5	61.9	61.8	97.4	97.5	97.6	96.4	30.1	27.7	33.4	26.5
50-54	56.3	55.2	57.1	56.9	95.6	96.1	95.6	94.1	25.4	24.8	27.0	21.6
55-59	48.1	47.0	49.3	47.7	85.9	86.6	85.9	83.5	19.9	18.5	22.6	15.2
60-64	39.3	38.9	39.2	40.7	70.1	72.5	68.4	68.3	16.0	15.2	16.4	17.6
65-69	33.6	33.7	33.7	33.1	61.9	64.1	60.2	59.9	13.6	12.8	14.3	14.1
70 y más	23.8	24.4	23.3	22.7	45.1	48.2	42.9	41.2	9.8	10.0	10.2	7.6

Fuente: Elaborado en base a los datos del C.N.P.V. 1976

C. Tasas específicas de participación en la población económicamente activa masculina

De acuerdo al cuadro 11 se observa que las tasas masculinas en la ciudad de Cochabamba alcanzan niveles elevados en las edades intermedias (entre los 30 y 54 años la tasa es aproximadamente 97 por ciento) pero también se ve que por encima de esas edades las tasas siguen igualmente altas, aunque con tendencia a bajar, lo que sugiere que una vez que se alcanza la edad adulta, los hombres no tienen otra opción que la de seguir trabajando, aún cuando por su edad podrían aspirar al retiro de la actividad económica. La razón de esta permanencia es que la mayor parte de la población económicamente activa no dispone de sistemas de seguridad social y de jubilación, o quizás también que aquellas personas que se acogieron a la jubilación, retornan a la actividad económica impulsadas por sus bajos ingresos y lo hacen en forma de trabajadores independientes. Con referencia a las edades tempranas, se advierte que los niveles de participación son relativamente bajos, como lo señala el hecho de que todavía en el grupo de 20-24 años existe alrededor de un 40 por ciento de inactivos y entre los más jóvenes (7-14 años) la tasa alcanza apenas al 6 por ciento, lo que significa que la población de estas edades está incorporada principalmente en el sistema escolar.

D. Tasas específicas de participación en la población económicamente activa femenina

Si encontramos diferencias en el nivel de participación entre los hombres, ellas se acentúan entre las mujeres que en su generalidad presentan niveles participativos más bajos que los de los hombres, dado que en las mujeres esta participación está condicionada por factores entre los que se mencionan el estado civil, el nivel de la fecundidad, el "rol de la mujer en la sociedad", etc., aspectos que no serán tratados en el presente trabajo.

En la población que analizamos los máximos niveles de participación femenina se encuentran en el tramo de 25-34 años, grupos en los que la mayoría de las mujeres ya están casadas y han tenido hijos, lo que estaría contradiciendo la hipótesis de que el nivel de actividad de la mujer está

asociado al estado civil, cuando se esperaba mayor participación en las solteras que en las casadas. En realidad esa expectativa fue construida en los análisis científicos del tema realizados en sociedades más desarrolladas con poca significación de las ocupaciones informales. En este tipo de sector laboral suele presentarse una cierta incompatibilidad entre el rol ocupacional y el de madre; sin embargo estudios en áreas menos desarrolladas muestran que la fecundidad es perfectamente compatible con ocupaciones informales que se realizan con continuidad de las tareas familiares. Más aún, en estos sectores más pobres, la llegada de los hijos agrava más las necesidades económicas, lo que obliga a trabajar a estas madres adultas jóvenes y de ahí las tasas de participación más altas en esas edades.

E. Tasas específicas de participación según condición de migración

Además del sexo y la edad, las tasas específicas de participación son también diferentes cuando consideramos una tercera variable que es la condición de migración que distingue en la población económicamente activa a nativos y migrantes antiguos y recientes. La hipótesis implícita en esta categorización es que los migrantes tienen niveles de actividad superiores a los nativos, debido a que la motivación de la migración es principalmente la demanda de empleo.

Los datos del cuadro 11 confirman la hipótesis planteada, ya que para todos los grupos de edades las tasas de actividad de los migrantes son más altas que las de los nativos, situación que ya se pudo advertir cuando analizábamos las tasas globales de actividad (46 frente a 29 por ciento).

Entre los hombres, las diferencias entre las condiciones migratorias son mayores en las edades extremas, mientras que en las edades entre 30 y 54 años, en todos los grupos las tasas de participación son superiores o iguales al 95 por ciento. En el grupo de los jóvenes, la tasa específica de participación de los migrantes recientes es mayor que la de los nativos y migrantes antiguos, principalmente en el grupo de 10 a 19 años, lo que indicaría que los migrantes recientes se integran a la fuerza de trabajo más temprano que la



población nativa y migrante antigua, grupos en los que con seguridad existe una proporción significativa de personas que permanecen en el sistema educativo, hecho que retarda su ingreso a la actividad económica.

También puede deberse al hecho que la estructura de edades de los migrantes recientes favorezca notablemente al grupo entre los 15-24 años y que, siendo el motivo principal de la migración la búsqueda de empleo, se esperaría que esta población presente una mayor propensión al ingreso en la fuerza de trabajo que la población nativa y migrante antigua.

Después de los 55 años, se aprecia un continuo decrecimiento de las tasas de participación, mayor en los grupos de migrantes tanto recientes como antiguos. Esto significaría que en los migrantes, al igual que su ingreso, su retiro de la actividad económica se produce también a edades más jóvenes que en los nativos.

Los diferenciales en la participación femenina entre migrantes y nativas presentan tendencias similares a la que ostentan los hombres, es decir, la población migrante femenina presenta una mayor propensión a participar en la actividad económica que la población femenina nativa, tal como se observa en el cuadro 11.

Las mayores diferencias se presentan en el tramo de 10-29 años, donde las mujeres migrantes recientes tienen una tasa de participación mucho mayor que las otras dos categorías en estas edades, principalmente que la de las nativas. A partir de los 30 años son las migrantes antiguas las que exhiben los niveles de participación más elevados.

Los diferenciales en los primeros tramos de las edades activas entre nativas y migrantes se explicarían por el hecho de que las mujeres jóvenes migran en una gran proporción a las ciudades para buscar trabajo en el servicio doméstico, que es la ocupación de mayor acceso, puesto que no exige ningún nivel de calificación por el tipo de tareas que se realizan. Por otra parte, se puede suponer también que los migrantes recientes, en general,

necesitan integrarse rápidamente al mercado de trabajo puesto que la motivación principal de su traslado fue la búsqueda de trabajo.

### 3. Desocupación

La población desocupada es parte de la población económicamente activa y es aquella que la semana anterior al censo o encuesta se encontraba sin trabajar pero buscando trabajo.

Cuadro 12

CIUDAD DE COCHABAMBA: TASAS DE DESOCUPACION POR SEXO Y CONDICION DE MIGRACION. 1976-1983

Sexo y condición de migración	1976	1983
<u>TOTAL</u>	4.9	6.6
Nativo	5.1	7.5
Mig. Antiguo	4.4	6.0
Mig Reciente	5.4	5.9
<u>HOMBRES</u>	6.5	6.8
Nativo	6.5	7.5
Mig. Antiguo	6.1	6.6
Mig. Reciente	7.3	6.0
<u>MUJERES</u>	1.7	6.2
Nativo	2.0	7.5
Mig. Antiguo	1.4	5.1
Mig. Reciente	1.8	5.9

Fuente: Elaborado en base a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976 y a la Encuesta por Enumeración Completa 1983.

De acuerdo a los datos del censo de 1976 se observa que la desocupación afecta aproximadamente a un 5 por ciento de la población económicamente activa y que, cuando en ella distinguimos la condición de migración, son los migrantes recientes los que presentan las mayores tasas de desempleo (5.4 por ciento), seguidos de los nativos (5.1 por ciento).

En relación a las tasas de desocupación por sexo se advierte que los hombres presentan tasas de desocupación mucho más altas que las que se aprecian en la población total, repitiéndose este comportamiento por condición de migración, mientras que las mujeres ostentan tasas de desocupación que no sobrepasan el 2 por ciento de la población económicamente activa; estos diferenciales por sexo se explican por el hecho de que la mujer se inserta con mayor facilidad en el mercado de trabajo, esto es, en ocupaciones que no requieren calificación y que generalmente son una prolongación de su actividad doméstica, fundamentalmente el servicio doméstico. Además, en el caso de las mujeres existe una menor expectativa de trabajar, por lo que la no ocupación sería asimilada a una no intención de buscar trabajo, por sesgo cultural.

En 1983, Bolivia vive una situación de crisis económica bastante profunda y una de las manifestaciones de ella es precisamente la disminución de las actividades productivas y el consiguiente aumento de la desocupación abierta, tal como se observa en las tasas de desocupación del año 1983, que sube de 4.9 por ciento en 1976 a 6.6 por ciento en 1983, lo que significa un incremento de aproximadamente un 35 por ciento y, contrariamente a lo que sucedía en 1976, ahora son los nativos los que presentan las tasas más altas de desocupación (7.51 por ciento), seguidos de los migrantes antiguos (6.01 por ciento).

Cuando hacemos el análisis por sexo vemos que las tasas de desocupación en los hombres han tenido un leve incremento, pero lo que sorprende es el salto cuantitativo que sufren las tasas de desocupación de las mujeres que suben de un 1.7 por ciento en 1976 a un 6.24 por ciento en 1983, aumento que corresponde al 267 por ciento, siendo las nativas las que presentan las mayores tasas de desocupación.

La explicación de esta situación se puede encontrar en el hecho de que una de las consecuencias de la crisis económica fue la reducción de los salarios reales en un 40 por ciento con respecto a su valor en 1972-73; por tanto, se supone que el ingreso familiar también se redujo en una proporción similar o mayor, situación que obligó a la mujer a incorporarse a la actividad económica con el fin de aumentar el exiguo ingreso familiar, consiguientemente a buscar trabajo.

Sin embargo, es también sorprendente que aún en situaciones de crisis las tasas de desempleo sean todavía moderadas, lo que nos llevaría a concluir que en sociedades como la boliviana el desempleo no constituye el mayor problema sino, más bien, el subempleo, que afecta a un alto porcentaje de la población económicamente activa urbana ocupada principalmente en el sector terciario de la economía en las ramas del comercio al por menor y los servicios personales, actividades hacia las que se dirigen tanto nativos como migrantes en ausencia de empleos en las actividades productivas.

#### IV. EL MERCADO DE TRABAJO EN 1976 Y CAMBIOS EN 1983

##### 1. Estructura productiva de la ciudad de Cochabamba

La estructura sectorial del empleo en la ciudad de Cochabamba, es una manifestación de las estructuras económicas regionales y de las políticas implementadas después de 1952.

Lo característico del departamento de Cochabamba, como ya mencionamos anteriormente, fue el "rol agrícola" que se le asignó desde la época de la Colonia. Es así que en la región no se localizaron actividades orientadas al mercado internacional sino, al contrario, "su base productiva sólo pudo sustentarse en las posibilidades del mercado interno".<sup>13/</sup> Cuando estudiamos la inserción sectorial de la fuerza de trabajo debemos tener presente esta caracterización de la región pues la misma incide en la conformación de las actividades económicas urbanas y, consiguientemente, en la estructura sectorial del empleo.

Para la comprensión de la inserción de la población económicamente activa en los distintos sectores de la economía analizaremos, en primer lugar, la estructura productiva de la región de Cochabamba, a través de los datos del cuadro 13 que presenta la composición del producto regional por sectores económicos.

---

<sup>13/</sup> Laserna Roberto. Espacio y Sociedad Regional. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. pp. 56.

Cuadro 13

DEPTO. COCHABAMBA: COMPOSICION DEL P.I.B. REGIONAL  
POR SECTORES. 1970 - 1982

Sectores	1970	1977	1982
Agropecuario	23.0	20.1	26.4
Minas y Canteras	2.4	1.5	1.0
Ind. Manufacturera	17.3	17.8	16.1
Construcción	4.8	4.6	2.0
Subtotal Bienes	47.5	44.0	45.5
Energía	2.0	2.2	3.1
Transp. y Comun.	8.6	10.4	14.2
Comercio y Fin.	15.1	18.8	13.3
Gob. General	6.8	7.9	8.5
Prop. Vivienda	7.9	7.7	6.4
Servicios varios	11.9	9.0	9.0
Subtotal Servicios	52.5	56.0	54.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Laserna, Roberto. Op.cit.

En base a datos del Ministerio de Planeamiento.

De los datos del cuadro se puede determinar que la actividad agropecuaria es la más importante del departamento en cuanto a su participación en el P.I.B. departamental que en 1977 sobrepasaba el 20 por ciento; asimismo, es importante por la proporción de población económicamente activa que absorbe este sector. A pesar de que la actividad agrícola es eminentemente rural, ésta adquiere importancia en la estructura del empleo urbano cuyo volumen se incrementa por el deterioro de la economía campesina, dando lugar a un proceso de diversificación y ampliación de esta economía hacia la ciudad, a través de una gran movilidad espacial de fuerza de trabajo campesina. Este proceso de diversificación tiene su expresión en la creación de economías familiares urbanas ocupadas en actividades de comercialización, principalmente de productos agropecuarios.

La industria manufacturera es el segundo sector en importancia y comprende el conjunto de actividades transformadoras de materias primas en productos intermedios y bienes finales orientados al consumo; en este sentido,

integra a unidades empresariales comprendidas en el campo fabril y así también a actividades artesanales.

Los rubros más importantes de la industria cochabambina son los de producción de bienes finales como la de Textiles y Vestuario, Alimentos y Bebidas y la Industria Química (ver cuadro 14). En estas tres ramas se concentra más del 80 por ciento de la producción manufacturera, lo que hace de la industria cochabambina un sector predominantemente tradicional y poco diversificado. Empero a su interior es posible advertir diferencias importantes que se patentizan cuando se analizan aspectos tales como el tamaño de la empresa, que es un indicador de la concentración industrial.

El cuadro 15 muestra que existe una marcada concentración industrial. El 4.4 por ciento de las empresas generan el 47.6 por ciento del valor del producto industrial (V.B.P.I.), dando empleo a un 33.69 por ciento de la población económicamente activa, en tanto que 127 unidades de tipo artesanal generan menos del 5 por ciento del V.B.P.I. pero dan empleo al 22.57 por ciento de la población económicamente activa ocupada en la industria.

Otro rasgo característico del sector es su carácter dependiente de tecnologías e insumos del exterior que condiciona al mercado nacional al cual está destinada la producción de la industria local.

El sector artesanal es sumamente importante en la producción, el empleo y el consumo urbanos, puesto que la producción de pequeña escala ha tendido a crecer y diversificarse, teniendo como base las economías familiares.

El sector terciario en Cochabamba ha venido cobrando mayor importancia durante el período 1970-1977, en el cual se observa que la rama de comercio alcanza una participación similar a la industria manufacturera y el sector, en su conjunto, creció en su participación al Producto Interno Bruto departamental de 52.5 a 56.0 por ciento (ver cuadro 13), lo cual puede encontrar explicación en el impulso que se le dió a las actividades de tipo especulativo, pero también al poco dinamismo de los sectores productivos de la economía departamental. El correlato de esta situación es el alto porcentaje

de población ocupada en este sector de la economía que, al no encontrar ubicación en los sectores productivos, se refugia en ocupaciones terciarias que le permitan reproducir su fuerza de trabajo y la de sus familias, principalmente aquella población migrante que llega a las ciudades.

El proceso de terciarización de la ciudad de Cochabamba tiene una íntima relación con la dinámica de la economía campesina, ya que después de la Reforma Agraria emergió un grupo de comerciantes que conformaron cadenas de intermediación que permanecen vigentes hasta el momento.

De esta manera, el comercio de pequeña escala es una actividad que absorbe cada vez más población y forma un conjunto de interrelaciones productivas y de consumo entre el campo y la ciudad.

Cuadro 14

COCHABAMBA: ESTRUCTURA DEL SECTOR INDUSTRIAL  
EN MILES DE \$B CONSTANTES.  
BASE AÑO 1970=100

Clasificación industrial	1970	1976	Promedio 70-76	Porcentaje
Alimentos y Bebidas	55401	158891	81363	29.3
Textiles y Vestuario	88137	138193	118585	42.71
Ind. de la Madera	12675	13682	9742	3.51
Papel e Imprenta	619	4456	2445	0.52
Sust. Químicas	21768	55096	36247	13.06
Mat. de Construcción	3108	33306	10823	3.91
Metálica básica	276	1941	535	0.19
Diversos	9969	41860	16613	5.01
TOTAL	3700	291	2293	1.83

Fuente: Diagnóstico Regional. CORDECO 1980



Cuadro 15

COCHABAMBA: COMPOSICION DEL SECTOR INDUSTRIAL  
SEGUN TAMAÑO. 1976

	Tamaño de las empresas				Total
	Grandes	Medianas	Pequeñas	Artesanal	
No. de Establec.	9	30	39	127	205
Porcentaje	4.39	14.63	19.02	61.95	100
V.B.P.I.*	47.64	39.37	8.45	4.54	100
Inversiones	39.82	41.01	8.52	7.65	100
Empleo Porcentaje	33.69	31.29	12.45	22.57	100

Fuente: CORDECO, en base a Formularios Económicos del INE.

2. La población económicamente activa en los sectores productivos y las diferencias por sexo

Al analizar la distribución de la población económicamente activa por sectores y por sexo en 1976, observamos que una proporción considerable de ella está ocupada en el sector terciario de la economía (56.01 por ciento).

Esta situación responde al carácter de la ciudad de Cochabamba que, como se vió anteriormente, presenta un incipiente nivel de industrialización y, por otra parte, tiene que ver con las políticas económicas que se implementaron en el país a partir de 1952 y particularmente en el período 1971-1978, período en el cual la política gubernamental priorizó las actividades terciarias, principalmente las actividades financieras y especulativas, los transportes, la construcción y el Gobierno General, con la consiguiente postergación de los sectores dinámicos de la economía. A ello se añade la política polarizada del gobierno en favor de las regiones de Santa Cruz y La Paz, en desmedro de Cochabamba y los otros departamentos.

En el cuadro 16.A., se ve que el sector terciario engloba actividades tan diversas como los servicios (Producción, Gubernamentales y Sociales e Individuales) y el comercio al por menor, el que a su vez incluye situaciones muy diferentes en lo que a relaciones de circulación se refiere. Dentro de

esta gama de actividades terciarias se observa que sólo un 11.33 por ciento son Servicios a la Producción, donde destaca el subsector de Transportes, Comunicaciones y Finanzas, que absorbe al 9.41 por ciento de la PEA. Este rubro tiene una particular importancia en la ciudad de Cochabamba debido a que la ciudad, por su ubicación central en el territorio del país, se convierte en un paso obligado de volúmenes significativos de carga en tránsito que van de Occidente a Oriente y viceversa; y por otra parte, es significativo el flujo de transporte de carga interprovincial de productos agropecuarios hacia la ciudad, la que se constituye en el principal centro de acopio aunque no de destino final.

Cuadro 16

COCHABAMBA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO Y CONDICION  
DE MIGRACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD. 1976-1983

Rama de actividad	Total	1976		Total	1983	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
TOTAL	64582	43091	21491	81652	50686	30966
PRIMARIO	4106	3870	236	1930	1651	279
SECUNDARIO	20242	17500	2742	26052	22299	3753
SECUNDARIO I	16696	13987	2709	20818	17590	3228
Ind. Alimenticia	1977	1530	447	2992	2062	930
Ind. Textil	4150	2179	1971	4241	2501	1740
Ind. Madera	1977	1953	24	2472	2380	92
Resto Ind. Manuf.	2092	1920	172	3129	2834	295
Elec., gas y agua	316	278	38	690	647	43
Construcción	6184	6127	57	7294	7166	128
SECUNDARIO II	3546	3513	33	5234	4709	525
TERCIARIO	36171	18268	17903	43781	21018	22763
Serv. a la Prod.	7316	6379	937	11554	8801	2753
Comercio p/Mayor	645	457	188	603	399	204
Rest. y Hoteles	592	355	237	1143	589	554
Tran., Com. y Fin.	6079	5567	512	9808	7813	1995
Comercio p/Menor	7005	2531	4474	10614	3842	6772
Serv. Gub. y Soc.	10611	5857	4754	14267	7270	6997
Serv. Individuales	11239	3501	7738	7346	1105	6241
Serv. Personales	4268	3019	1249	1860	1103	757
Serv. Doméstico	6971	482	6489	5486	2	5484
SIN ESPECIFICAR	4063	3453	610	9889	5718	4171

Fuente: Censo de 1976 y Encuesta por Enumeración Completa 1983.

Cuadro 16 A

COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE  
ACTIVA POR Y CONDICION DE MIGRACION. SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD  
1976-1983

Rama de actividad	1976			1983		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PRIMARIO	6.36	8.98	1.10	2.36	3.26	0.90
SECUNDARIO	31.34	40.61	12.76	31.91	43.99	12.12
SECUNDARIO I	25.85	32.46	12.61	25.50	34.70	10.42
Ind. Alimenticia	3.06	3.55	2.08	3.66	4.07	3.00
Ind. Textil	6.43	5.06	9.17	5.19	4.93	5.62
Ind. Madera	3.06	4.53	0.11	3.03	4.70	0.30
Resto Ind. Manuf.	3.24	4.46	0.80	3.83	5.59	0.95
Elec., gas y agua	0.49	0.65	0.18	0.85	1.28	0.14
Construcción	9.58	14.22	0.27	8.93	14.14	0.41
SECUNDARIO II	5.49	8.15	0.15	6.41	9.29	1.70
TERCIARIO	56.01	42.39	83.30	53.62	41.47	73.51
Serv. a la Prod.	11.33	14.80	4.36	14.15	17.36	8.89
Comercio p/Mayor	1.00	1.06	0.87	0.74	0.79	0.66
Rest. y Hoteles	0.92	0.82	1.10	1.40	1.16	1.79
Tran., Com. y Fin.	9.41	12.92	2.38	12.01	15.41	6.44
Comercio p/Menor	10.85	5.87	20.82	13.00	7.58	21.87
Serv. Gub. y Soc.	16.43	13.59	22.12	17.47	14.34	22.60
Serv. Individuales	17.40	8.12	36.01	9.00	2.18	20.15
Serv. Personales	6.61	7.01	5.81	2.28	2.18	2.44
Serv. Doméstico	10.79	1.12	30.19	6.72	0.00	17.71
SIN ESPECIFICAR	6.29	8.01	2.84	12.11	11.28	13.47

Fuente: Censo 1976 y Encuesta por Enumeración Completa 1983.

Para formarse una idea de la importancia de este sector presentamos la evolución que ha ostentado el parque automotor entre 1972 y 1977.

Cuadro 17

## COCHABAMBA: PARQUE AUTOMOTOR. 1972-1977

Año	Total	Particulares	Taxis	T. Publ.	Oficiales
1972	7337	3619	721	3565	325
1977	20203	10427	1305	8471	325

Fuente: Diagnóstico Regional. CORDECO 1980.

Los datos muestran que en el período 72-77 el parque automotor experimentó un incremento de un 175 por ciento. Las causas de este crecimiento se las puede encontrar en el destino que tuvieron los recursos provenientes del crédito externo y de las exportaciones, los que fueron utilizados en masivas importaciones de vehículos, tanto de uso particular como colectivo.

El sector de finanzas, que está conformado por el sistema bancario, casas de cambio y cooperativas de ahorro y crédito, también tuvo un crecimiento puesto que el sistema bancario de la ciudad de Cochabamba en el año 1970 estaba constituido por seis entidades bancarias, habiéndose incrementado para 1977 a 10, lo que significó obviamente un aumento de la PEA inserta en este subsector.

Los servicios individuales ocupan al 17.4 por ciento de la PEA, comprendiendo los servicios personales y el servicio doméstico, donde el predominio femenino es manifiesto. A esto se suma el 10.85 por ciento del comercio al por menor, que incluye a los vendedores ambulantes y otras formas de subempleo; es importante destacar que esta actividad adquiere una relevancia particular después de la Reforma Agraria que tuvo como uno de sus escenarios más importantes a la región de Cochabamba y que originó una expansión de las relaciones mercantiles campo-ciudad, lo que dió lugar a una diversificación y ampliación de la economía campesina hacia las ciudades.

Este proceso de creación de economías familiares urbanas como extensión de las economías campesinas tiene su manifestación en la presencia de comerciantes e intermediarios en la feria de la Cancha de la ciudad de Cochabamba.<sup>14/</sup>

Para complementar los datos que ofrece el censo y tener una idea más cabal de la importancia y la magnitud del comercio minorista citaremos algunos datos de un censo efectuado en 1978,<sup>15/</sup> en ferias y mercados de la ciudad; en él se consignan 12585 unidades de comercialización entre puestos fijos y móviles, los que corresponden al conjunto del sistema de ferias de "la Cancha". El año 1983 el Instituto Nacional de Estadística realizó un Directorio de Establecimientos Económicos, captando 14418 puestos fijos y móviles en el sistema de ferias de la ciudad. Las cifras estarían indicando la importancia cada vez mayor que adquiere esta actividad como absorbedor de empleo, principalmente de población migrante que se incorpora en la actividad de acopio y distribución de productos agropecuarios.

El Estado absorbe un importante porcentaje de la PEA (16.43 por ciento), siendo uno de los mayores empleadores por su alta participación en la economía y, por otra parte, porque al igual que en otras sociedades subdesarrolladas y dependientes el Estado suele combatir el desempleo creando puestos públicos improductivos, de paso que aumenta su clientelismo electoral.

De acuerdo a lo anterior se ve que la población económicamente activa de la ciudad de Cochabamba esencialmente presta servicios, participando de la producción material una proporción menor (31.34 por ciento en el sector

---

<sup>14/</sup> Calderón Fernando. Rivera Alberto. La Cancha. CERES. Edit. CERES. Cochabamba-Bolivia. Dic.1984.pp25

La Cancha es un gran laberinto de calles, pasajes y galerías donde confluye una gama de comerciantes que ofrecen los más variados productos de diversas calidades, compradores de todas las clases sociales que demandan artículos para el consumo cotidiano, trabajadores ambulantes y cargadores o changadores.

<sup>15/</sup> Consibol 1978. Citado en Calderón, Fernando. Rivera Alberto. La Cancha. Edit. CERES. Cochabamba-Bolivia 1984. pp 51

consumo individual (36.01 por ciento) y al interior de él, en el servicio doméstico.

Los diferenciales por sexo más sobresalientes se presentan en los servicios individuales: 36.01 en las mujeres contra 8.12 por ciento de hombres, en el comercio al por menor donde hay una presencia predominante de mujeres (20.82 versus 5.87 por ciento de hombres) y en la rama industrial textiles y vestuario 9.17 de mujeres frente a 5.06 por ciento de los hombres.

Se puede concluir que el Mercado de Trabajo de una sociedad como Cochabamba reserva a las mujeres ciertas ocupaciones, tal es el caso del servicio doméstico que está definido culturalmente como femenino para las mujeres de sectores sociales bajos y otras ocupaciones de mayor calificación como el de profesoras, secretarias, enfermeras, etc., para mujeres de sectores sociales medios y altos.

La presencia altamente significativa de la mujer en el terciario se debe relacionar también con la discriminación laboral que sufre la mujer en el empleo empresarial, donde se la contrata con salarios menores al de sus similares varones, con contratos eventuales de trabajo que se han convertido en una práctica, de modo de evitar la remuneración que exige la Ley cuando la mujer en su condición de madre debe disponer de un período de descanso pre y post natal de 60 días. En cambio, en las ocupaciones del terciario como el comercio al por menor, las mujeres no necesitan más requisitos que el de tener un mínimo capital de arranque, además este tipo de trabajo no es incompatible con sus roles de madre y esposa puesto que las mujeres que trabajan en esta rama pueden compartir su actividad con sus hijos, de allí que no resulta extraño ver por las calles de la ciudad puestos de venta atendidos por mujeres acompañados de sus niños.

#### A. Comparación entre 1976 y 1983

De acuerdo al cuadro 16A se observa que la proporción de PEA en el sector secundario se mantiene (31.34 en 1976 y 31.94 por ciento en 1983), con un levísimo aumento en la reparación de maquinarias (secundario II) que pasa de

un 5.49 a 6.41 por ciento. Esto nos lleva a afirmar que el complemento del secundario en un economía urbana, esto es el terciario, debe mantenerse también en 1983. Efectivamente, aunque los valores son algo diferentes (56.01 en 1976 versus 53.62 por ciento en 1983), esto puede deberse seguramente a que en este año es prácticamente el doble de PEA sin especificar (6.29 versus 12.11 por ciento).

Pero los componentes del terciario son diferentes. En 1983 se nota que los servicios a la producción aumentan de 11.33 a 14.15 por ciento, pese a la mayor proporción de ocupaciones sin especificar (que llevó al terciario a aparecer disminuido en su participación). En cambio los servicios individuales descienden notoriamente al pasar de 17.4 a 9.0 por ciento y subiendo en parte el comercio al por menor que pasa del 10.85 al 13 por ciento.

A estos cambios dentro del terciario se van a agregar cambios en la incorporación diferencial por sexo al mercado de trabajo. Esto ocurre incluso dentro del sector secundario, que no presentaba cambios tomados en su globalidad. Ahora se nota que en 1983 se incrementa la proporción de hombres que trabajan en el secundario respecto del conjunto de hombres en la PEA que pasa de 40.61 a 43.99 por ciento, mientras que del total de mujeres la proporción de las que trabajan en dicho sector secundario se mantiene (12.76 versus 12.12 por ciento).

En cuanto a las modificaciones según sexo dentro del terciario, se observan algunas cosas interesantes: a) decaen la participación de ambos sexos en servicios individuales pero manteniéndose una diferencia significativa (un 2.18 de los hombres, comparado con un 20.15 por ciento de las mujeres); b) no se notan cambios importantes en los servicios gubernamentales y sociales en cuanto a las proporciones y diferencias entre los sexos; c) también se ven pocas diferencias en el comercio al por menor, siendo quizás lo único a destacar un leve aumento en la proporción de hombres que participa en este sector (pasa de 5.87 al 7.58 por ciento, mientras las mujeres pasan del 20.82 al 21.87 por ciento); d) por su parte, las mujeres mejoran su ubicación ocupacional en los servicios a la producción aumentando su participación (en



relación al total de mujeres) más que los hombres (mientras los hombres pasan de un 14.8 a un 17.36 por ciento, las mujeres lo hacen de un 4.36 a un 8.89 por ciento).

En resumen, en cuanto a los cambios ocurridos en la incorporación al mercado de trabajo dentro de cada sexo, se puede decir que los hombres desaparecen prácticamente de los servicios individuales, para incrementar su proporción en el sector secundario y en los servicios a la producción; en cuanto a las mujeres, la cosa es más compleja. Por un lado mantienen su proporción en el secundario, duplicando su participación en los servicios a la producción (de 4.36 a 8.89 por ciento), y reduciendo drásticamente su presencia en los servicios individuales (bajan de 36.01 al 20.15 por ciento). La explicación a este comportamiento no esperado deberá buscarse en el fuerte incremento de las ocupaciones sin especificar entre las mujeres. De sólo un 2.84 por ciento en el año 1976, se pasa a un 13.47 por ciento en 1983. Esto no ocurre entre los hombres, que ya presentaban un 8.01 por ciento en 1976 y ascienden a 11.28 por ciento en 1983. Los sin especificar aumentan en un 583 por ciento entre las mujeres y en los hombres este incremento llega sólo al 66 por ciento.

En consecuencia, al comparar ambos censos nos encontramos que el mercado de trabajo en relación a sus tres grandes componentes: los sectores primario, secundario y terciario, tiene una estructura similar en ambos momentos del tiempo, notándose un predominio del sector terciario por la proporción de PEA que absorbe. Sin embargo, como ya anotamos líneas arriba, existen diferencias al interior de cada sector y entre las más significativas se pueden mencionar los incrementos de población económicamente activa que presentan los subsectores finanzas y comercio al por menor. La explicación a este incremento deberá encontrarse en las medidas de política económica del período 1978-1983, entre las que se pueden citar por su importancia la flotación cambiaria que originó a su vez la creación de un mercado paralelo del dólar y la aparición de un gran número de "librecambistas"<sup>16/</sup> que especulaban con la

---

<sup>16/</sup> Ocupación de oferta y demanda de divisas en el mercado paralelo.

divisa norteamericana. Esta actividad se fué constituyendo en una ocupación complementaria de los sectores asalariados, como maestros, empleados públicos etc., que vieron reducidos sus ingresos por las constantes devaluaciones y congelamiento de sus salarios.

Por otra parte también se incorpora a la economía boliviana, y particularmente a la cochabambina, la actividad ilícita del narcotráfico, la que adquiere carta de ciudadanía en Bolivia durante el gobierno del Gral. Luis García Meza. En efecto, el narcotráfico atrae a un contingente poblacional importante y progresivamente mayor, pues es una actividad que requiere mano de obra y con buena remuneración, por lo que se ha constituido en una actividad sumamente atractiva para campesinos, albañiles cesantes, población desocupada, mujeres campesinas jóvenes e inclusive niños que se integran en una variedad de ocupaciones vinculadas directamente con la fabricación y comercialización de cocaína, o indirectamente a través de la provisión de insumos y productos alimenticios, aspectos que han podido influir también en la fuerte disminución de la proporción de mujeres en el servicio doméstico, ya que esta ocupación ha sido paulatinamente reemplazada por la incorporación de las mujeres campesinas migrantes en la comercialización de la pasta base de cocaína.

### 3. La fuerza de trabajo y los segmentos ocupacionales

Mediante los segmentos ocupacionales trataremos de aproximarnos al conocimiento de las relaciones de producción bajo las cuales se reproduce la fuerza de trabajo en la ciudad de Cochabamba.

En este contexto se ve que en 1976 el 54.51 por ciento de la fuerza de trabajo se ocupa en actividades centrales al modo de producción capitalista, esto es, cumplen funciones imprescindibles al mantenimiento del sistema, ya sea cumpliendo funciones directivas (9.21 por ciento), de administración del aparato del Estado y de difusión y consolidación de la ideología del grupo dominante, a través del aparato educativo (19.45 por ciento), o vendiendo su fuerza de trabajo en el mercado capitalista (25.85 por ciento).

Del resto de la fuerza de trabajo (26.75 por ciento) son trabajadores que han debido generarse sus propios empleos y mantienen una relación particular con el modo de producción capitalista, ya que cumplen funciones que son necesarias para la reproducción del sistema, pues producen aquellos bienes y servicios que los sectores capitalistas no han tenido la capacidad de producir debido a sus bajas tasas de ganancia. La importancia cuantitativa de este segmento ocupacional estaría ratificando la significación que tienen los establecimientos de carácter familiar en la economía cochabambina, tanto por el tipo de bienes o servicios que producen, comercializan o prestan, como por el volumen de fuerza de trabajo que absorben. Esto se complementa con un 9.94 por ciento que cumple actividades de servicio doméstico y un 2.33 por ciento entra al mercado de trabajo realizando actividades de servicios personales.

Esta incorporación al mercado de trabajo es altamente discriminatoria por sexo. Mientras los hombres se incorporan a ocupaciones regidas por relaciones capitalistas de producción en un 63.05 por ciento, las mujeres lo hacen solamente en un 37.38 por ciento del total de mujeres activas. Estas cumplen actividades de dirección en muy poca proporción (4.5 por ciento), lo mismo que venden en poca proporción su fuerza de trabajo a la producción capitalista (4.97 por ciento), concentrándose sus aportes al sistema capitalista en las funciones de reproducción del sistema a nivel ideológico mediante actividades en oficinas y el magisterio (27.91 por ciento). Otro subgrupo de mujeres, éstas de nivel bajo en calificaciones, se desempeñan en el servicio doméstico (28.76 por ciento).

En cambio los hombres están representados en el grupo de profesionales y directivos en más del doble de las mujeres; como así también en cuanto a las actividades productivas dentro del sistema capitalista, donde participan más de siete veces que las mujeres, en tanto que en los servicios individuales su participación es sumamente reducida (2.33 por ciento), ya que estas ocupaciones están reservadas a las mujeres. (Ver cuadro No 18).

De acuerdo al cuadro 18 se ve que, para 1983, son pocos los cambios que se observan en cuanto a la incorporación de la fuerza de trabajo al mercado. Quizás lo más notorio sea la duplicación de ocupaciones sin especificar. Esto

puede deberse a problemas técnicos en la recolección de la información o a cambios en la forma de desarrollar sus actividades la fuerza de trabajo cochabambina. En todo caso, esto requerirá de una profundización respecto de los antecedentes de este levantamiento de información, lo que no podemos hacer en esta circunstancia.

Llama la atención el incremento de ocupados en el grupo de profesionales y directivos, que pasa de un 9.21 por ciento en 1976 a un 11.04 por ciento en 1983. En los otros grupos ocupacionales se observan reducciones en las proporciones de ocupados influido por el porcentaje que aumenta significativamente en los sin especificar. Un cambio notable es el que se observa en el servicio doméstico, que se reduce de un 9.94 a un 6.51 por ciento para 1983.

Cuando se observan los cambios ocupacionales ocurridos por sexo, se encuentra que el incremento en las funciones profesionales y directivos es algo más fuerte entre las mujeres (en éstas pasan de 4.50 a 6.16 por ciento, mientras que entre los hombres pasan de 11.56 a 14.02 por ciento), y que dichas mujeres incrementan también su participación relativa en el grupo de empleadas de oficina y profesoras, pasando de un 27.91 por ciento en 1976 a 28.14 por ciento en 1983 (pese a que las sin especificar aumentan aproximadamente en un 583 por ciento), mientras que los hombres reducen su participación en este segmento del mercado de 15.23 a 13.64 por ciento (teniéndose en cuenta que entre los hombres las ocupaciones sin especificar sólo aumentaron en un 66 por ciento).

El cambio más importante, sin duda, es la fuerte reducción en cuanto a la proporción de las mujeres que se ocupan en el servicio doméstico, pasando de un 28.76 por ciento en 1976 a un 16.11 por ciento en 1983, situación que se explica por las razones anotadas en el acápite referido a la distribución sectorial de la fuerza de trabajo.

Cuadro 18

COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA PEA, POR SEXO  
SEGUN GRUPOS DE OCUPACION. 1976-1983

Grupos de ocupación	Total	1976		Total	1983	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Profesionales directivos	9.21	11.56	4.50	11.04	14.02	6.16
Empleados de of. y prof.	19.45	15.23	27.91	19.14	13.64	28.14
Fza. de trab. del sistema	25.85	36.27	4.97	23.16	33.65	5.99
Trab. independientes	26.75	26.41	27.43	25.05	24.63	25.73
Servicio doméstico	9.94	0.56	28.76	6.51	0.64	16.11
Trab. en serv. pers.	2.33	1.77	3.44	3.16	2.22	4.70
Sin especificar	6.47	8.20	2.99	11.95	11.21	13.16

Fuente: Elaborado en base al Censo de 1976 y la Encuesta de 1983.

## V. MIGRACIONES Y MERCADO DE TRABAJO

### 1. Perspectiva Teórica para el estudio de las Migraciones

Sin plantearnos la elaboración de un marco teórico para la comprensión y explicación de los movimientos migratorios, se exponen a continuación algunos lineamientos básicos que apuntan a explicitar la perspectiva con que visualizamos este tipo de movimientos espaciales. Esta ausencia de un marco teórico acabado se justifica en la medida que no es el objetivo de este trabajo explicar las causas de las corrientes migratorias hacia Cochabamba, sino mostrar simplemente como la condición de migración resulta un factor discriminatorio en la incorporación de la fuerza de trabajo al mercado ocupacional. Si la intención hubiera sido la de explicar causalmente dichos movimientos se hubiera requerido la elaboración conceptual y el diseño de investigación adecuados a tal objetivo. En esta perspectiva entonces deben leerse las notas que siguen.

Pensamos que el empleo entendido como la inserción de la fuerza de trabajo en el proceso de producción social y la migración interna son fenómenos relacionados y, en consecuencia, explicables por leyes más generales. Por otra parte, dentro de este cuerpo teórico sería factible, a su vez, investigar las relaciones mutuamente condicionantes de ambos fenómenos, de tal manera que pudiéramos comprender cómo la migración interna y el comportamiento de la fuerza de trabajo son fenómenos orgánicamente unidos y su comprensión exige un análisis que vaya más allá de ver entre ellos un simple encadenamiento superficial.

En este sentido trataremos de esbozar una perspectiva teórica con algunos elementos del materialismo histórico.

El materialismo histórico, parte del supuesto básico de que es en la forma en que los hombres producen sus medios materiales de vida, donde vamos a encontrar las causas de las transformaciones históricas de las sociedades.

De esta manera, se tiene que la producción de bienes materiales constituye la base permanente e imprescindible de vida de la sociedad, y es en esa base económica donde debemos buscar las causas de las transformaciones sociales.

La producción de bienes es una producción social, por esto en el curso de la producción los individuos establecen entre sí, y con los medios de producción, determinadas relaciones de producción, que son las que van a determinar el carácter del modo de producción y las que van a definir a su vez determinadas clases sociales propias de cada modo de producción.

El primer aspecto a que nos conduce el materialismo histórico es a incorporar el análisis de la estructura económica, lo que se entenderá como un conjunto de relaciones de producción de los bienes materiales; y se considerará a esa estructura como la base sobre la que descansa toda la sociedad, la que va a determinar una estructuración específica de esa sociedad y las transformaciones que puedan producirse en ellas.

La introducción de la estructura económica nos lleva al estudio del desarrollo de las fuerzas productivas, puesto que las características de la estructura económica dependerán del grado de desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad que se está estudiando.

"Las fuerzas productivas en acción constituyen el proceso de producción, el proceso de la acción de los hombres sobre la naturaleza para la creación de los bienes materiales.

Las fuerzas productivas en acción caracterizan el contenido del proceso

productivo y las relaciones de producción constituyen las formas económica y social de este proceso."<sup>17/</sup>

Vemos pues, que el enfoque marxista nos lleva a buscar las causas de los fenómenos sociales en las variaciones de la estructura económica de la sociedad, en el conjunto de las relaciones de producción que definen a los individuos la pertenencia a una determinada clase social.

En este contexto las migraciones internas y la inserción de los migrantes en los lugares de destino deben ser analizados, como plantea Paul Singer, como un fenómeno social, resultado del proceso global de cambio de las sociedades;<sup>18/</sup> por tanto, será pues necesario buscar las causas del fenómeno migratorio en los cambios que ocurren a nivel de la estructura económica que motivaría a los individuos trasladarse de una determinada zona geográfica a otra en busca de oportunidades de trabajo; entonces, el proceso migratorio entendido como un fenómeno históricamente condicionado debe estudiarse como parte del proceso de desarrollo de las sociedades.

En el estudio de las migraciones internas es frecuente considerar al individuo como unidad de análisis; sin embargo, este enfoque puede conducir a conclusiones en las que los aspectos condicionantes de la sociedad sean omitidos o deformados; a fin de superar esta limitante se deberá asimilar las determinaciones particulares desde la perspectiva de clases o grupos sociales.

Singer dice que la migración debe considerarse como un proceso social, cuya categoría de análisis sería el grupo y no el individuo.

"Si se admite que la migración interna es un proceso social, debe suponerse que se presentan causas estructurales que impulsan a que

---

<sup>17/</sup> F.V. Konstantinov. El Materialismo histórico. Academia de Ciencias de la U.R.S.S.. Instituto de Filosofía. Edit. Grijalbo. México D.F. 1960. pp. 60-61.

<sup>18/</sup> Singer, Paul. Migraciones Internas en América Latina. Consideraciones teóricas para su estudio en Imperialismo y Urbanización en América Latina. Edit. Gustavo Gili. S.A. Barcelona 1977.



determinados grupos se pongan en movimiento. Estas causas son casi siempre de fondo económico: Transferencia de actividades en el espacio, crecimiento diferencial de la actividad en lugares distintos, etc., y afectan a grupos que componen la estructura social del lugar de origen de un modo diferenciado."<sup>19/</sup>

Desde este punto de vista la migración interna debe considerarse, como un proceso donde la unidad actuante no es el individuo, sino el grupo.

Para comprender los flujos migratorios originados por factores estructurales es conveniente distinguir dos situaciones en que se produce la migración: a) las que se producen por factores de cambio que derivan de la penetración de relaciones de producción capitalistas en el campo y que tienen por objeto el aumento de la productividad del trabajo, generando de esta manera desocupación, y b) las que se producen por factores de estancamiento que se manifiestan bajo la forma de una creciente presión demográfica sobre la tierra.

En ambos casos, el factor de atracción en los lugares de destino es la demanda de mano de obra por parte de la actividad económica.

En esta línea de argumentación queremos mostrar las características del lugar de origen de los migrantes llegados a Cochabamba, diferenciando a aquéllos que provienen de un lugar rural o de uno urbano.

Llama la atención los cambios que vienen ocurriendo en cuanto al lugar de procedencia de los migrantes llegados a Cochabamba. La migración antigua (más de 5 años al momento del censo de 1976) proviene en un 70.5 por ciento de las áreas rurales, mientras que en los últimos cinco años esa proporción se reduce a un 50.4 por ciento.

---

<sup>19/</sup> Singer, Paul. Migraciones internas. Consideraciones teóricas sobre su estudio. Migración y Desarrollo. CLACSO. Buenos Aires. 1972. pp. 60.

Cuadro 19

CIUDAD DE COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA PEA MIGRANTE,  
 POR LUGAR DE PROCEDENCIA, SEGUN CONDICION DE MIGRACION. 1976

Lugar de Procedencia	Total	Condición de Migración	
		Mig. Antigua.	Mig. Reciente
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Urbano	31.4	26.9	38.1
Rural	62.5	70.5	50.4
Exterior	6.1	2.6	11.5

Fuente: Elaborado en base al Censo Nacional de Población y Vivienda. 1976.

Si recordamos ese hecho importante en la historia política, económica y social de Bolivia, que fue la Revolución de 1952 y su Reforma Agraria consecuente, fácil es comprender que la migración antigua sea predominantemente rural y, en este caso, utilizando la terminología de Singer, se trataría de un movimiento migratorio originado en factores de estancamiento de la estructura socioeconómica del campo potenciados en su expulsividad por los cambios en el régimen de tenencia de la tierra.

En relación a los migrantes recientes, debe reconocerse que todavía los factores ligados de la estructura agraria siguen presentes en la conformación de la corriente migratoria. Sin embargo, dado el tiempo transcurrido desde la implementación de la reforma agraria, puede hipotetizarse que los efectos expulsivos derivados de ese cambio fundamental han ido perdiendo fuerza y que, por lo tanto, ese 50.4 por ciento de migrantes de origen rural deben relacionarse, por una parte, a factores de estancamiento y presión demográfica y, por otra, a las políticas discriminatorias de créditos y precios agrícolas implementados por los distintos gobiernos, que han agudizado la crítica situación del campesino.

Finalmente merece destacarse la proporción importante de migrantes recientes que provienen del exterior (11.5 por ciento), lo que no debe

confundirse con inmigrantes extranjeros, sino muy posiblemente se trata de migración de retorno de bolivianos. Esto puede ligarse con el empeoramiento de la situación económica y política que pueden estar atravesando los países que habían sido elegidos como destino por los migrantes a su salida de Bolivia en períodos anteriores.

## 2. Migraciones, rama de actividad y mercado de trabajo

### A. Diferenciales de Inserción entre Nativos y Migrantes

En el capítulo anterior observamos cómo se estructuraba el mercado de trabajo, al considerar la inserción de la PEA en los diferentes sectores productivos y su consiguiente diferenciación por sexo. Ahora analizaremos la inserción de la fuerza de trabajo por categoría migratoria en la estructura económica de la ciudad de Cochabamba.

De acuerdo a los datos del cuadro 20A, se ve que en 1976 las ocupaciones del secundario son preferidas por los nativos, quienes consiguen entrar en ese sector del mercado de trabajo más que los migrantes. Mientras un 34.86 por ciento de la población económicamente activa nativa se ocupa en ese sector, la PEA migrante lo hace en un 29.32 y 28.38 por ciento, según se trate de antiguos y recientes respectivamente. Al interior de este sector el comportamiento se repite en todas las ramas de actividad componentes del secundario, excepto en la construcción donde los migrantes recientes tienen una alta participación, casi igual a la de los nativos (10.20 versus 10.88 por ciento).

En el terciario, complemento del secundario en una economía urbana, vamos a encontrar por lo tanto la situación inversa, esto es, la proporción de migrantes antiguos insertos en el sector secundario es mayor (61.28 por ciento) en relación al 58.69 por ciento de migrantes recientes y 49.79 por ciento de nativos. Sin embargo, esta tendencia obedece no a una mayor participación de la migración reciente en el sector secundario, sino a una mayor absorción de esta fuerza de trabajo por parte del sector primario de la economía (6.23 por ciento), fundamentalmente la agricultura, sumado al

importante volumen de fuerza de trabajo migrante reciente inserta en la construcción.

Los migrantes antiguos presentan una mayor inserción relativa en todos los subsectores del terciario, seguido de la población nativa, exceptuando los servicios individuales donde es importante el porcentaje de fuerza de trabajo migrante reciente inserta en esta rama (26.62 por ciento frente a 16.82 por ciento de los migrantes antiguos y 12.53 por ciento de los nativos).

En el comercio al por menor existe un bajo porcentaje de migrantes recientes (sólo 8.13 versus 10.79 por ciento de los nativos y 12.71 por ciento de los migrantes antiguos), situación que parece lógica ya que el comercio es una actividad que requiere de un mínimo capital de arranque y de un conocimiento del mercado de bienes. Parece ser que esta ocupación se constituye más bien en una actividad alternativa, principalmente en el caso de las mujeres una vez que abandonan el servicio doméstico remunerado, que es la puerta de entrada al mercado de trabajo de las migrantes recientes.

También es menor el porcentaje de migrantes recientes en los servicios gubernamentales y sociales, pero puede asumirse que aquí los requerimientos son algo mayores y por eso los migrantes recientes tienen menor representación.

De lo anterior podríamos establecer dos conclusiones: a) los diferenciales de inserción entre la fuerza de trabajo nativa y migrante no son muy marcados, observándose que en el sector terciario, que es el más importante por el volumen de fuerza de trabajo que absorbe, existe una presencia importante tanto de nativos como migrantes (más del 50 por ciento de la PEA total); b) que los migrantes recientes se incorporan en una mayor proporción en las ramas donde el salario es la forma principal de remuneración a la fuerza de trabajo y las exigencias en términos de calificación son bajas, esto es, los sectores de la construcción en los hombres y el servicio doméstico en las mujeres.

Cuando se observa las variaciones en 1983 (ver cuadro 21A), se notan los siguientes cambios importantes:

Lo primero es una disminución de la PEA nativa y migrante reciente en el sector primario de la economía, que de todas maneras en los mercados urbanos las actividades de este sector son prácticamente marginales.

Lo segundo es un crecimiento en la proporción de migrantes recientes en el secundario, de 28.38 a 33.41 por ciento. De ser el grupo cuya proporción era la menor en el secundario de 1976, ahora es ligeramente superior a la proporción de nativos que sufre una leve disminución 34.86 versus 32.64 por ciento.

Coherente con lo anterior, en el terciario se advierte una disminución del porcentaje de migrantes recientes y un incremento de la proporción relativa de nativos.

Tratando de ver los cambios entre 1976 y 1983, diferenciando por condición de migración y por sexo, podemos destacar lo siguiente:

a) En el secundario, la menor presencia de migrantes recientes en 1976 se debía a la menor presencia de mujeres migrantes recientes comparadas con nativas y antiguas, ya que entre los hombres los migrantes recientes eran menos que los nativos, pero más que los antiguos (40.0 frente a 43.25 y 37.92 por ciento).

En 1983, cuando los migrantes recientes son una proporción aún mayor que entre los nativos, como dijimos, ello ocurre por un fuerte incremento en los hombres migrantes recientes (47.27 por ciento de los hombres migrantes recientes se ocupan en el secundario frente a un 44.93 por ciento de nativos y 41.39 por ciento de antiguos).

b) En el terciario las diferencias por condición de migración, cuando se toman ambos sexos en 1976, se comportan igual que lo que muestran las comparaciones por condición de migración entre los hombres. En cambio, entre las mujeres, que siempre se ocupan en el terciario en una proporción mucho

mayor que los hombres, son las migrantes recientes las que participan en proporciones mayores que las nativas y migrantes antiguas.

En 1983, llama la atención la menor proporción, respecto de 1976, de migrantes recientes que se refugian en el sector terciario, y esto ocurre por el comportamiento de los hombres migrantes recientes. De éstos, sólo un 38.86 por ciento se ocupa en el terciario (frente a un 45.21 por ciento de antiguos y 39.02 por ciento de los nativos), que son pocos comparados incluso con el 47.27 por ciento de estos migrantes insertos en el secundario. Se puede destacar que en 1976 los migrantes recientes hombres se ocupaban en mayor proporción en el terciario que en el secundario, que es lo que generalmente se observa en los estudios de migración, pero en 1983 hay un vuelco y ahora es mayor la proporción de los que trabajan en el secundario, lo que no ocurre con los migrantes antiguos que continúan con una mayor proporción en el terciario.

c) El cambio en el comercio al por menor de 10.85 por ciento en 1976 a 13.00 por ciento en 1983 se debe principalmente al incremento en los migrantes recientes y la recuperación en esta categoría migratoria se debe a cambios entre las mujeres migrantes recientes. Mientras en 1976 sólo el 11.72 por ciento de las mismas estaban en el comercio al por menor, en 1983 ese porcentaje sube al 19.93 por ciento (y esto pese a que las mujeres migrantes recientes con ocupaciones sin especificar pasan de 2.75 a 13.83 por ciento).

d) Finalmente, el brusco descenso que se observa en los servicios individuales entre 1976 y 1983 se nota en ambos sexos y en todas las condiciones de migración. En casi todas estas categorías la reducción es del 50 por ciento aproximadamente. Esto merece recalcar, aunque impresiona más el descenso entre las mujeres migrantes recientes, que de 60.2 por ciento en 1976 bajan a 34.46 por ciento en 1983, que en el caso de los hombres migrantes recientes, que pasan de 8.45 por ciento a 2.04 por ciento. Evidentemente, aunque impresione más el descenso entre las mujeres migrantes recientes, proporcionalmente la disminución ha sido mucho mayor entre los hombres migrantes recientes. Lo mismo puede decirse si se toma a los nativos y los migrantes antiguos.

Cuadro 20  
 COCHABAMBA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO Y CONDICION  
 DE MIGRACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD. CENSO 1976

RAMA DE ACTIVIDAD	Total	Total			Hombres				Mujeres			
		Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR
TOTAL	64582	26181	23092	15309	43091	17878	15279	9934	21491	8303	7813	5375
-PRIMARIO	4106	2320	833	953	3870	2188	784	898	236	132	49	55
-SECUNDARIO	20242	9127	6771	4344	17500	7732	5794	3974	2742	1395	977	370
-SECUNDARIO I	16696	7498	5572	3626	13987	6118	4607	3262	2709	1380	965	364
Ind. Alimenticia	1977	702	811	464	1530	481	651	398	447	221	160	66
Ind. Textil	4150	1904	1529	717	2179	889	832	458	1971	1015	697	259
Ind. Madera	1977	1004	602	371	1953	993	590	370	24	11	12	1
Resto Ind. Manuf.	2092	919	737	436	1920	831	672	417	172	88	65	19
Elec., gas y agua	316	121	118	77	278	101	109	68	38	20	9	9
Construccion	6184	2848	1775	1561	6127	2823	1753	1551	57	25	22	10
-SECUNDARIO II	3546	1629	1199	718	3513	1614	1187	712	33	15	12	6
-TERCIARIO	36171	13036	14150	8985	18268	6529	7556	4183	17903	6507	6594	4802
Serv. a la Prod.	7316	2853	2895	1568	6379	2433	2567	1379	937	420	328	189
Comercio p/Mayor	645	247	252	146	457	155	193	109	188	92	59	37
Rest. y Hoteles	592	153	259	180	355	76	160	119	237	77	99	61
Tran., Com. y Fin.	6079	2453	2384	1242	5567	2202	2214	1151	512	251	170	91
Comercio p/Menor	7005	2824	2936	1245	2531	833	1083	615	4474	1991	1853	630
Serv. Gub. y Soc.	10611	4078	4436	2097	5857	1976	2531	1350	4754	2102	1905	747
Serv. Individuales	11239	3281	3883	4075	3501	1287	1375	839	7738	1994	2508	3236
Serv. Personales	4268	1777	1627	864	3019	1176	1177	666	1249	601	450	198
Serv. Domestico	6971	1504	2256	3211	482	111	198	173	6469	1393	2058	3038
SIN ESPECIFICAR	4063	1698	1338	1027	3453	1429	1145	879	610	269	193	148

Fuente: Elaborado en base a los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976

Cuadro 20A  
COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO Y CONDICION  
DE MIGRACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD. CENSO 1976

RAMA DE ACTIVIDAD	Total	Total			Hombres				Mujeres			
		Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR	Total	Nat.	MA	MR
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
-PRIMARIO	6.36	8.86	3.61	6.23	8.98	12.24	5.13	9.04	1.10	1.59	0.63	1.02
-SECUNDARIO	31.34	34.86	29.32	28.38	40.61	43.25	37.92	40.00	12.76	16.80	12.50	6.88
-SECUNDARIO I	25.85	28.64	24.13	23.69	32.46	34.22	30.15	32.84	12.61	16.62	12.35	6.77
Ind. Alimenticia	3.06	2.68	3.51	3.03	3.55	2.69	4.26	4.01	2.08	2.66	2.05	1.23
Ind. Textil	6.43	7.27	6.62	4.68	5.06	4.97	5.45	4.61	9.17	12.22	8.92	4.82
Ind. Madera	3.06	3.83	2.61	2.42	4.53	5.55	3.86	3.72	0.11	0.13	0.15	0.02
Resto Ind. Manuf.	3.24	3.51	3.19	2.85	4.46	4.65	4.40	4.20	0.80	1.06	0.83	0.35
Elec., gas y agua	0.49	0.46	0.51	0.50	0.65	0.56	0.71	0.68	0.18	0.24	0.12	0.17
Construccion	9.58	10.88	7.69	10.20	14.22	15.79	11.47	15.61	0.27	0.30	0.28	0.19
-SECUNDARIO II	5.49	6.22	5.19	4.69	8.15	9.03	7.77	7.17	0.15	0.18	0.15	0.11
-TERCIARIO	56.01	49.79	61.28	58.69	42.39	36.52	49.45	42.11	83.30	78.37	84.40	89.34
Serv. a la Prod.	11.33	10.90	12.54	10.24	14.80	13.61	16.80	13.88	4.36	5.06	4.20	3.52
Comercio p/Mayor	1.00	0.94	1.09	0.95	1.06	0.87	1.26	1.10	0.87	1.11	0.76	0.69
Rest. y Hoteles	0.92	0.58	1.12	1.18	0.82	0.43	1.05	1.20	1.10	0.93	1.27	1.13
Tran., Com. y Fin.	9.41	9.37	10.32	8.11	12.92	12.32	14.49	11.59	2.38	3.02	2.18	1.69
Comercio p/Menor	10.85	10.79	12.71	8.13	5.87	4.66	7.09	6.19	20.82	23.98	23.72	11.72
Serv. Gub. y Soc.	16.43	15.58	19.21	13.70	13.59	11.05	16.57	13.59	22.12	25.32	24.38	13.90
Serv. Individuales	17.40	12.53	16.82	26.62	8.12	7.20	9.00	8.45	36.01	24.02	32.10	60.20
Serv. Personales	6.61	6.79	7.05	5.64	7.01	6.58	7.70	6.70	5.81	7.24	5.76	3.68
Serv. Domestico	10.79	5.74	9.77	20.97	1.12	0.62	1.30	1.74	30.19	16.78	26.34	56.52
SIN ESPECIFICAR	6.29	6.49	5.79	6.71	8.01	7.99	7.49	8.85	2.84	3.24	2.47	2.75

Fuente: Elaborado en base al Censo de Población y Vivienda de 1976



Cuadro 21

COCHABAMBA: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA, POR SEXO Y CONDICION  
DE MIGRACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD. 1983

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
TOTAL	81652	32164	32898	16590	50686	19909	20318	10459	30966	12255	12580	6132
PRIMARIO	1930	716	798	416	1651	587	689	375	279	129	109	41
SECUNDARIO	26052	10498	10011	5543	22299	8945	8410	4944	3753	1553	1601	599
SECUNDARIO I	20818	8236	8110	4472	17590	6854	6751	3985	3228	1382	1359	487
IND. ALIMENTICIA	2992	1061	1252	679	2062	653	842	567	930	408	410	112
IND TEXTIL	4241	1654	1755	832	2501	936	1024	541	1740	718	731	291
IND. DE LA MADERA	2472	1146	859	467	2380	1103	823	454	92	43	36	13
REST IND. MANUF.	3129	1278	1269	582	2834	1164	1141	529	295	114	128	53
ELECT. GAS Y AGUA	690	314	251	125	647	284	241	122	43	30	10	3
CONSTRUCCION	7294	2783	2724	1787	7166	2714	2680	1772	128	69	44	15
SECUNDARIO II	5234	2262	1901	1071	4709	2091	1659	959	525	171	242	112
TERCIARIO	43781	16495	18579	8707	21018	7769	9185	4064	22763	8726	9394	4643
SERV. A LA PROD.	11554	4983	4623	1948	8801	3549	3692	1560	2753	1434	931	384
COMERCIO P. MAYOR	603	239	247	117	399	142	169	88	204	97	78	23
REST. Y HOTELES	1143	421	487	235	589	183	268	138	584	238	219	97
TRANS. COM. Y FIN	9808	4323	3889	1596	7813	3224	3255	1334	1995	1099	634	262
COMERCIO P. MENOR	10614	3838	4660	2116	3842	1275	1673	894	6772	2563	2987	1222
SERV. SUB. Y SOC	14267	5661	6289	2317	7270	2538	3335	1397	6997	3123	2954	920
SERV INDIVIDUALES	7346	2013	3007	2326	1105	407	485	213	6241	1606	2522	2113
SERV. PERSONALES	1860	729	773	358	1103	406	484	213	757	323	289	145
SERVICIO DOMESTIC	5486	1284	2234	1968	2	1	1	0	5484	1283	2233	1968
SIN ESPECIFICAR	9889	4455	3510	1924	5718	2608	2034	1076	4171	1847	1476	848

Fuente: Elaborado en base a la Encuesta por Enumeración completa. Cochabamba 1983

Cuadro 21A  
 COCHABAMBA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
 POR SEXO Y COND. DE MIGRACION, SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD.

RAMA DE ACTIVIDAD	HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PRIMARIO	2.36	2.23	2.43	2.51	3.26	2.95	3.39	3.59
SECUNDARIO	31.91	32.64	30.43	33.41	43.99	44.93	41.39	47.27
SECUNDARIO I	25.50	25.61	24.65	26.96	34.70	34.43	33.23	38.10
IND. ALIMENTICIA	3.66	3.30	3.81	4.09	4.07	3.28	4.14	5.42
IND. TEXTIL	5.19	5.14	5.33	5.02	4.93	4.70	5.04	5.17
IND. DE LA MADERA	3.03	3.56	2.61	2.81	4.70	5.54	4.05	4.34
REST. IND. MANUF.	3.83	3.97	3.86	3.51	5.59	5.85	5.62	5.06
ELECT. GAS Y AGUA	0.85	0.98	0.76	0.75	1.28	1.43	1.19	1.17
CONSTRUCCION	8.93	8.65	8.28	10.77	14.14	15.63	13.19	15.94
SECUNDARIO II	6.41	7.03	5.78	6.46	9.29	10.50	8.17	9.17
TERCIARIO	53.62	51.28	56.47	52.48	41.47	39.02	45.21	38.86
SERV. A LA PROD.	14.15	15.49	14.05	11.74	17.36	17.83	18.17	14.92
COMERCIO P. MAYOR	0.74	0.74	0.75	0.71	0.79	0.71	0.83	0.84
REST. Y HOTELES	1.40	1.31	1.48	1.42	1.16	0.92	1.32	1.32
TRANS. COM. Y FIN	12.01	13.44	11.82	9.62	15.41	16.19	16.02	12.75
COMERCIO P. MENOR	13.00	11.93	14.16	13.75	7.58	6.40	8.23	8.55
SERV. SUB. Y SOC	17.47	17.60	19.12	15.97	14.34	12.75	15.41	13.36
SERV. INDIVIDUALES	9.00	6.26	9.14	14.02	2.18	2.04	2.39	2.04
SERV. PERSONALES	2.28	2.27	2.35	2.16	2.18	2.04	2.38	2.04
SERVICIO DOMESTIC	6.72	3.99	6.79	11.66	0.00	0.01	0.00	0.00
SIN ESPECIFICAR	12.11	13.85	10.67	11.60	11.28	13.10	10.01	10.29

FUENTE: Elaborado en base a la Encuesta por Enumeración Completa, Cochabamba 1983

### 3. La migración y los segmentos de ocupación

Con el objeto de complementar el análisis de la distribución de la población económicamente activa por grupos de ocupación, estudiaremos a ésta según su condición de migración y por sexo (ver cuadros 22 y 23).

Si consideramos que la enumeración de los grupos de ocupación en el cuadro 21 refleja una cierta escala ordinal en cuanto a la importancia de esas ocupaciones en el mercado de trabajo, podemos decir que los migrantes antiguos (9.93 por ciento) y recientes (9.69 por ciento) son los que en mayor proporción acceden a las ocupaciones más importantes y seguramente mejor remuneradas del sistema.

Si comparamos la condición migratoria por sexo vemos que el comportamiento es diferente. Efectivamente, mientras un 12.90 por ciento de los hombres migrantes recientes ocupan puestos directivos o profesionales, sólo un 9.87 por ciento de los nativos obtienen esos puestos, ocupando los migrantes antiguos un lugar bastante cercano a los recientes con un 12.67 por ciento. Entre las mujeres el comportamiento es totalmente distinto, ya que son las nativas las que más acceden a ese grupo ocupacional en un 4.91 por ciento, seguido de las migrantes antiguas (4.57 por ciento) y con un porcentaje menor las migrantes recientes (3.76 por ciento).

Estos datos estarían expresando que tanto en el período correspondiente a 1971-76 como en la década del 60, que es de cuando data aproximadamente la migración antigua, existió hacia Cochabamba un flujo inmigratorio masculino de alto nivel de calificación procedente seguramente de otras capitales de departamento o del exterior.

En cuanto al segundo grupo ocupacional entre los más favorecidos dentro de la segmentación del mercado de trabajo, las diferencias de la PEA según condición de migración se suman a diferencias por sexo. Entre los hombres, los migrantes antiguos se incorporan en una mayor proporción a este grupo de empleados de oficina y profesores y nuevamente son los migrantes recientes los que superan a los nativos (17.99; 14.29 y 13.40 respectivamente). Más

interesante es lo que ocurre con las mujeres, ya que en este grupo ocupacional dichas mujeres casi duplican a la que presentan los hombres (27.91 versus 15.23 por ciento). Entre las mujeres, son las nativas las que en una proporción mayor se ocupan como empleadas de oficina y profesoras (33.66 por ciento) seguidas por las migrantes antiguas (29.21 por ciento) y, en último término, muy lejos, las migrantes recientes (17.15 por ciento). En este caso, parece evidente que la condición de nativa o una gran antigüedad en la ciudad de Cochabamba es una condición fuerte para acceder a este tipo de ocupaciones.

En cuanto a la fuerza de trabajo que se inserta en el proceso productivo propiamente tal y en relaciones capitalistas de producción, es una actividad reservada prioritariamente a los varones y, dentro de éstos, los migrantes recientes aventajan a los migrantes antiguos por una diferencia importante, y en menor medida a los nativos (39.17; 37.14 y 33.35 por ciento, respectivamente).

Pasando a la fuerza de trabajo que siendo funcional al sistema no se integra plenamente a ese mercado de trabajo segmentado (un 26.75 por ciento de la PEA total) puede observarse que es una actividad que ocupa tanto a hombres como a mujeres y que las diferencias más importantes están dadas por la condición de migración. Claramente se trata de un tipo de ocupaciones para las cuales el concimiento y el arraigo en la vida urbana cochabambina es importante. Por ello, en ambos sexos la proporción de nativos incorporados a este grupo ocupacional es mayor que la de migrantes antiguos y en mayor medida que la de migrantes recientes (30.05; 25.50; 21.28 por ciento en el caso de los hombres; y 33.25; 29.98 y 14.72 por ciento, respectivamente, en el caso de las mujeres).

En el caso del servicio doméstico, la comparación por condición de migración sólo tiene sentido entre las mujeres, dado que es prácticamente inexistente la participación de hombres en esta actividad. Aquí, como era lo esperado, se da la situación inversa respecto del grupo anterior; son las mujeres migrantes, y particularmente las recientes, las que más se ocupan en el servicio doméstico. Al parecer, a medida que transcurre su estadía en la ciudad se puede optar a una ocupación mejor. Por eso, mientras las migrantes

recientes se ocupan en el servicio doméstico en un 55.63 por ciento, las antiguas sólo lo hacen en un 24.41 por ciento y las nativas en un 15.46 por ciento.

Al comparar solamente a los migrantes establecemos algunas diferencias en cuanto a su inserción en los segmentos ocupacionales, es así que los migrantes recientes se insertan en proporciones mayores en el grupo de trabajadores del sistema capitalista y en el servicio doméstico, en tanto que los antiguos se encuentran preferentemente en los segmentos de empleados de oficina y en el de trabajadores independientes. Esta observación nos llevaría a ratificar una conclusión anterior y es que los migrantes recientes se encuentran predominantemente en aquellos grupos de ocupación donde el salario es la forma principal de remuneración al trabajo, mientras que los nativos y migrantes antiguos tienen una mayor presencia en el grupo de trabajadores independientes, lo que estaría volviendo a explicar que la incorporación a las actividades por cuenta propia necesitan de un cierto arraigo en la ciudad y también de un capital de inicio.

En el año 1983 la inserción laboral de la fuerza de trabajo presenta algunas diferencias con respecto a 1976. (Ver cuadro 23).

En el grupo ocupacional más importante (profesionales y directivos) son ahora los nativos los que presentan una mayor proporción en este grupo, contrariamente a lo que sucedía en 1976 donde eran los migrantes recientes los favorecidos con el primer lugar. Sin embargo, entre los hombres siguen siendo los migrantes antiguos los más representados y en las mujeres las nativas.

En cuanto a los empleados de oficina y profesores, las diferencias por condición de migración presentan pautas disímiles según sexo. Entre los hombres son los migrantes antiguos los que presentan una proporción mayor que nativos y migrantes recientes (15.14; 12.62 y 12.64 por ciento), mientras que entre las mujeres las nativas logran este tipo de actividad en proporciones mayores que las migrantes, sean antiguas o recientes (33.77; 27.55 y 18.09 por ciento).

También en cuanto a la fuerza de trabajo que se incorpora al sistema productivo propiamente tal, las diferencias por sexo tienen comportamiento disímil en cuanto a la condición de migración. Entre los hombres, son los migrantes recientes los que en mayor proporción se incorporan a este grupo ocupacional, mientras que entre las mujeres, esa mayor proporción corresponde a las nativas, aunque por diferencias pequeñas.

En cuanto a los trabajadores independientes que en el año 1976 presentaban una mayor proporción entre los nativos, seguidos por los migrantes antiguos, ahora en 1983 son estos últimos los que desplazan a nativos y conservan preferencias respecto de los migrantes recientes; esto se hace más evidente aún en el caso de las mujeres.

Finalmente, el cambio importante en 1983 respecto de 1976 es el fuerte descenso de la PEA en el servicio doméstico, que sigue siendo una actividad femenina. Las migrantes recientes siguen ocupándose mayoritariamente en esta actividad (30.14 por ciento) seguida por las antiguas (15.94 por ciento) y las nativas que sólo lo hacen en un 9.27 por ciento. Nuevamente, a medida que se hace más antigua, la residencia se deja el servicio doméstico para pasar a actividades más valoradas y mejor remuneradas, lo que se consigue cuando se es nativa de la ciudad.

Cuadro 22  
COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición  
de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976

GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
TOTAL	64582	26181	25092	15309	43091	17876	15279	9934	21491	8303	7813	5385
PROFESIONALES DIRECTIVOS	5948	2172	2293	1483	4981	1764	1936	1281	987	408	357	222
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	12563	5191	5030	2342	6564	2396	2748	1420	5999	2793	2282	924
F DE T DEL SISTEMA	18695	7146	8471	4078	15627	6640	5096	3891	1088	506	375	125
TRAB. INDEPENDIENTES	17276	8133	6258	2905	11382	5372	3896	2114	5894	2761	2342	791
SERVICIO DOMESTICO	6421	1342	1978	3101	240	58	71	111	6161	1284	1907	299
TRAB. EN SERV. PERS.	1503	491	688	324	764	213	353	198	739	278	335	126
SIN ESPECIFICAR	4176	1706	1394	1076	3533	1435	1179	919	643	271	215	157

Fuente: Elaborado en base al Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976.

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo  
por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación.  
Censo de 1976

GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	9.21	8.30	9.93	9.69	11.56	9.87	12.67	12.90	4.50	4.91	4.57	3.12
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	19.45	19.83	21.78	15.30	15.23	13.40	17.99	14.29	27.91	35.66	29.21	17.18
F DE T DEL SISTEMA	25.85	27.29	23.69	26.64	36.27	37.14	33.35	39.17	4.97	6.09	4.80	3.12
TRAB. INDEPENDIENTES	26.75	31.06	27.01	18.98	26.41	30.05	25.50	21.28	27.43	33.25	29.98	14.41
SERVICIO DOMESTICO	9.94	5.13	8.57	20.26	0.56	0.32	0.46	1.12	28.76	15.46	24.41	55.12
TRAB. EN SERV. PERS.	2.33	1.88	2.98	2.12	1.77	1.19	2.31	1.99	3.44	3.35	4.29	2.12
SIN ESPECIFICAR	6.47	6.52	6.04	7.03	8.20	8.03	7.72	9.25	2.99	3.26	2.75	2.12

Fuente: Elaborado en base al Censo de Población y Vivienda de 1976.

Cuadro 23  
Ciudad de Cochabamba: Población Económicamente Activa, por sexo y condición  
de migración, según grupos de ocupación, 1983

GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			HOMBRES				MUJERES			
		NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
TOTAL	81652	32164	32898	16590	50686	19909	20318	10459	30966	12255	12580	61
PROFESIONALES DIRECTIVOS	9012	3729	3664	1619	7104	2857	2940	1307	1908	872	724	3
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	15626	6652	6543	2431	6912	2513	3077	1322	8714	4139	3466	11
FZA DE TR. DEL SISTEMA	18913	7337	7257	4319	17057	6552	6508	3997	1856	785	749	3
TRAB INDEPENDIENTES	20452	7900	8752	3800	12483	4939	5142	2402	7969	2961	3610	13
SERVICIO DOMESTICO	5314	1204	2143	1967	325	68	138	119	4987	1136	2005	18
TRAB. EN SERV. PERS.	2581	906	1127	548	1125	341	516	268	1456	565	611	2
SIN ESPECIFICAR	9754	4436	3412	1906	5680	2639	1997	1044	4074	1797	1415	8

FUENTE: Elaborado en base a la Encuesta por Enumeración Completa, 1983

Ciudad de Cochabamba: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo  
y condición de migración, según grupos de ocupación, 1983

GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			HOMBRES				MUJERES			
		NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	11.04	11.59	11.14	9.76	14.02	14.35	14.47	12.50	6.16	7.12	5.76	5.0
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	19.14	20.68	19.89	14.65	15.64	12.62	15.14	12.64	28.14	33.77	27.55	18.0
FZA DE TRAB. DEL SISTEMA	23.16	22.81	22.06	26.03	33.65	32.91	32.03	38.22	5.99	6.41	5.95	5.0
TRAB. INDEPENDIENTES	25.05	24.56	26.60	22.91	24.63	24.81	25.31	22.97	25.73	24.16	28.70	22.0
SERV. DOMESTICO	6.51	3.74	6.51	11.86	0.64	0.34	0.68	1.14	16.11	9.27	15.94	30.0
TRAB. EN SERV. PERS.	3.16	2.82	3.43	3.30	2.22	1.71	2.54	2.56	4.70	4.61	4.86	4.0
SIN ESPECIFICAR	11.95	13.79	10.37	11.49	11.21	13.26	9.83	9.98	13.16	14.66	11.25	14.0

FUENTE: Elaborado en base a la Encuesta por Enumeración Completa, 1983



## CONCLUSIONES

1. Cochabamba constituyó desde la época de la colonia una economía dependiente de la dinámica de los enclaves mineros. Es así que el auge o la contracción de éstos determinaba a su vez la expansión o depresión de la economía cochabambina, que se especializó en el abastecimiento de mano de obra y productos alimenticios a la actividad exportadora.
2. Las transformaciones sociales, económicas y políticas que tuvieron lugar en el país a partir de 1952, implicaron el inicio de un nuevo modelo de desarrollo económico que en los últimos 36 años transformó sustancialmente la estructura socioeconómica del país. Todo esto permitió que se modificara el rol de las regiones, el carácter de los sectores productivos más importantes, así como también el papel de los sectores público y privado en el proceso de acumulación de capital.
3. La Reforma Agraria y el Proceso de Diversificación Económica e Integración Nacional, impulsaron un cambio en la distribución espacial de la población del país en general, y del departamento de Cochabamba en particular; se aceleraron las corrientes migratorias hacia fuera y también al interior del departamento, particularmente hacia la ciudad y las zonas de colonización.
4. Los cambios estructurales acaecidos a partir de 1952 originaron, a su vez, un rápido proceso de urbanización, el que no tuvo las características ni la magnitud de otros países latinoamericanos, donde era clara la primacía de una ciudad principal. En Bolivia, entre 1950-1976, disminuye proporcionalmente la importancia de la ciudad de La Paz como principal centro urbano, produciéndose un crecimiento poblacional urbano en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

5. Estos cambios estructurales junto a las políticas económicas implementadas por los diferentes gobiernos, han tenido efectos importantes en la estructura económica de la región de Cochabamba, que se han visto traducidos en la distribución sectorial de la fuerza de trabajo.

6. Las características demográficas y educacionales de la población económicamente activa muestran diferenciales significativos entre la población migrante y nativa:

- Los migrantes en general y los antiguos en particular, presentan una estructura por edad más envejecida que los nativos.
- Existe un predominio del número de mujeres tanto a nivel de la población total como a nivel de cada categoría migratoria.
- El nivel de instrucción de la población migrante es relativamente más bajo que el de la población nativa. Este factor condiciona y discrimina la inserción de la población económicamente activa en el mercado de trabajo.

7. El hecho que la migración se concentre en el grupo de edades de 15 a 39 años, significa que las migraciones son fundamentalmente movimientos espaciales de fuerza de trabajo, de población que se desplaza de una zona a otra con el objetivo de buscar un empleo que le permita reproducir en mejores condiciones su fuerza de trabajo y la de su familia.

8. La proporción de población migrante inserta en la población económicamente activa es mayor a la proporción de población nativa que integra dicha población, lo que significa que las tasas brutas de participación de los migrantes son proporcionalmente mayores a la de los nativos. Esta situación se repite cuando se analizan las tasas específicas de actividad, donde se confirma que para todos los grupos de edades las tasas de actividad de los migrantes son más altas que la de los nativos.

9. Los datos referidos a la desocupación indican que:

- En 1976 la desocupación abierta afecta aproximadamente a un 5 por ciento de la población económicamente activa.
- Son los migrantes recientes los que presentan las mayores tasas de desocupación.
- Los hombres ostentan tasas de desocupación más altas que las mujeres.
- En 1983, Bolivia vive una situación de crisis económica bastante profunda y una de sus manifestaciones es, precisamente, el incremento de la desocupación abierta, que sube de 4.9 por ciento en 1976 a 6.6 por ciento en 1983.
- Las tasas de desocupación presentan niveles moderados en ambos momentos del tiempo, lo que implicaría que el desempleo no es el mayor problema, sino más bien el subempleo que afecta a una importante proporción de la población económicamente activa.

10. Del total de la fuerza de trabajo inserta en la estructura productiva, más del 50 por ciento se encuentra ocupada en el sector terciario de la economía. Esta terciarización de la fuerza de trabajo responde, por un lado, al carácter de la ciudad de Cochabamba que presenta un incipiente grado de industrialización y, por otro, a las políticas económicas implementadas en el período 1971-1978, las mismas que priorizaron las actividades terciarias, principalmente las financieras y especulativas, en desmedro de los sectores dinámicos y productivos.

11. El mercado de trabajo de la ciudad de Cochabamba reserva a las mujeres ciertos sectores de la economía y ciertas ocupaciones que son consideradas eminentemente femeninas. De esta manera, encontramos que los hombres se incorporan tanto al sector secundario como al terciario; mientras que las mujeres se encuentran predominantemente en el terciario y, al interior de él,

en el comercio al por menor y los servicios, fundamentalmente en el servicio doméstico.

12. Los datos de los censos de 1976 y 1983 referidos a la estructura sectorial del empleo indican que la distribución de la fuerza de trabajo en los tres grandes componentes del mercado laboral: primario, secundario y terciario es prácticamente similar en ambos momentos del tiempo. Empero, se encuentran diferencias al interior de cada uno de ellos, pudiéndose destacar lo siguiente: a) los incrementos de la proporción de población económicamente activa en los subsectores de finanzas y el comercio al por menor, y b) el fuerte descenso sufrido por el subsector servicios de consumo individual, esencialmente el servicio doméstico.

13. El 54.51 por ciento de la fuerza de trabajo de la ciudad de Cochabamba se ocupa en ocupaciones centrales al modo de producción capitalista, es decir, cumplen funciones imprescindibles a la reproducción del sistema, cumpliendo funciones directivas, de administración del aparato del Estado y de difusión y consolidación de la ideología del grupo dominante o vendiendo su fuerza de trabajo en el mercado capitalista.

14. Los establecimientos de carácter familiar adquieren importancia en la economía cochabambina no solamente por la cantidad de fuerza de trabajo que absorbe, sino también por el tipo de bienes o servicios que producen, comercializan o prestan.

15. En aquellas ocupaciones donde las relaciones capitalistas de producción son las dominantes, existe un predominio de fuerza de trabajo masculina, en cambio las mujeres reproducen su fuerza de trabajo en mayor proporción en ocupaciones de tipo manual donde la producción se organiza en base a la fuerza de trabajo familiar.

16. "La migración interna es un proceso social, resultado del proceso social de cambio de las sociedades; por tanto será necesario buscar las causas del fenómeno migratorio en los cambios que ocurren a nivel de la estructura

económica, que motivaría a los individuos a trasladarse de una determinada zona geográfica a otra en busca de oportunidades de empleo".<sup>20/</sup>

17. La migración interna en Bolivia está vinculada a cambios en la estructura productiva y en la estructura de dominación, producto de las grandes transformaciones socioeconómicas acaecidas en el país a partir de 1952.

Desde entonces hasta ahora el lugar de origen de la migración es predominantemente rural y el destino de los flujos migratorios es preferentemente el área urbana y algunas zonas de colonización del Oriente boliviano.

18. La inmigración hacia la ciudad de Cochabamba es fundamentalmente de procedencia rural. Es así que la migración denominada antigua proviene de zonas rurales en un 70.5 por ciento y la migración reciente en un 50.4 por ciento.

19. Existe una hipótesis muy generalizada en los estudios de Migración y Empleo, en el sentido de que la fuerza de trabajo migrante es la que más aporta al continuo crecimiento del sector terciario de la economía. En este contexto, los diferenciales de inserción entre la fuerza de trabajo nativa y migrante serían bastante significativos.

En el caso de la ciudad de Cochabamba, la observación de la información nos permite contradecir la hipótesis anterior, esto es, los diferenciales de inserción entre la fuerza de trabajo nativa y migrante no son muy pronunciados, observándose, por ejemplo, que en el sector terciario, que es el más importante por el volumen de fuerza de trabajo que absorbe, existe en 1976 una presencia importante tanto de nativos como de migrantes (49.79, 61.28 y 58.69 por ciento de nativos, migrantes antiguos y recientes, respectivamente)

---

<sup>20/</sup>Singer, Paul. Migraciones Internas en América Latina. Consideraciones teóricas para su estudio. Migración y Desarrollo. CLACSO. Buenos Aires. 1972. pág. 60.

siendo en 1983 (51.28, 56.47 y 52.48 por ciento); por tanto se puede decir que el proceso de terciarización involucra a ambas poblaciones.

20. En ambos censos se advierte que los migrantes recientes se incorporan en una mayor proporción en las ramas donde el salario es la forma principal de remuneración a la fuerza de trabajo, esto es, los sectores de construcción en los hombres y el servicio doméstico en las mujeres.

21. La diferencia más marcada entre nativos y migrantes se presenta en el servicio doméstico, donde los migrantes recientes presentan mayores porcentajes de fuerza de trabajo.

22. Las relaciones de producción de tipo capitalista y las de tipo familiar participan casi en la totalidad de las ramas de actividad, situación que estaría explicando que la heterogeneidad del aparato productivo tiene lugar también al interior de cada una de las ramas de actividad.

REFERENCIAS

- Blanes, José. Desarrollo económico y sectores sociales en Bolivia. Análisis de algunos aspectos estructurales. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. Serie Estudios Políticos N° 2. Pa Paz. Junio 1982.
- Blanes, J. y Gonzalo Flores. Factores poblacionales en el desarrollo regional de Cochabamba. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. Edic. CERES. Serie Estudios Poblacionales N° 3. La Paz. Bolivia. 1982.
- Bunge, Mario. La investigación científica. Su estrategia y su filosofía. Colección "Convivicun" - 8 Edit. Ariel, Barcelona-Caracas-México. 7ª edición. Agosto 1980.
- CEPAL. Bolivia: Diferenciación y cambio social 1950-1982. E/CEPAL/SEM.10/R/15. Septiembre. 1983.
- CEPAL. Bolivia 1950-1980: Transformaciones, desequilibrios y cambios estructurales. L C/R 521. 1986.
- Casanovas, Roberto. Migración interna en Bolivia. Proyecto Migraciones y empleo rural y urbano (OIT, FNUAP). Serie Resultados 4. La Paz. Bolivia. 1981.
- Calderón, F. y A. Rivera. La Cancha. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. Edit. CERES. Cochabamba. Bolivia. Diciembre. 1984.
- Calderón, F., A. Rivera, Jatun Llajta. Vendedoras y ladrilleros en Cochabamba. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. Edic. CERES. Serie Estudios Urbanos N° 6. Cochabamba. Bolivia. 1982.
- CEDLA-FLACSO-ILDES. El sector informal en Bolivia. Producciones Cima. La Paz. Bolivia. 1986.
- Escobar de Pabón, S. Migración y empleo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Proyecto Migraciones laborales y empleo rural y urbano. PREALC-OIT. Santiago de Chile. 1982.
- Escobar de Pabón, S. y H. Maletta. Población, migraciones y empleo. Resultados preliminares. Proyecto Migraciones y empleo rural y urbano (OIT/FNUAP). La Paz. Bolivia. 1980.

- Fernández, Mario. Dinámica del capital y movimiento poblacional. En: Economía y población. Una reconceptualización crítica de la demografía. Edit. Universitaria Centroamericana (EDULA). 1ª edición. 1979.
- Herrera, Jesús. Bolivia 1971-1976: Migración interna y población económicamente activa. Tesis de Grado. CELADE. Santiago de Chile. 1984.
- Jelín, Elizabeth. La mujer y el mercado de trabajo urbano. Estudios CEDES. Vol. 1, N° 6. 1978.
- Klein, S. Herbert. Historia general de Bolivia. Librería Editorial "Juventud". La Paz. Bolivia. 1982.
- Konstantinov, F.V. El materialismo histórico. Academia de Ciencias de la URSS. Instituto de Filosofía. Edit. Grijalbo. México DF. 1960.
- Larson, Brooke. Explotación y resistencia campesina en Cochabamba. CERES. 1983.
- Laserna, Roberto. Espacio y sociedad regional. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social. CERES. Edit. CERES. Cochabamba. Bolivia. 1984.
- Marx, Carlos. El Capital. Tomo I. Edit. Fondo de Cultura Económica. México. 1958.
- Morales, Rolando. Análisis de la situación del niño y la mujer. Desarrollo y pobreza en Bolivia. Edit. Mundi Color S.R.L. La Paz. Bolivia. 1984.
- Napoli, Beatriz. Problemas de población y desarrollo en la formación social boliviana. CERES. La Paz. Enero. 1980.
- Navia, Carlos. Futuros desafíos y opciones de la política económica en Bolivia (panel). En: Perspectivas de la política económica en la Bolivia dictatorial. Edic. FLACSO. Bolivia. 1985.
- Ramos, Pablo. Siete años de economía boliviana. Ediciones Puerta del Sol. 3ª edición. La Paz. Bolivia. 1982.
- Ramos, Pablo. La crisis de la política económica. Conferencia pronunciada en la "UMSA". Edic. Espartaco. La Paz. Bolivia. 1982.
- PREALC. Planificación del empleo. Buenos Aires. Argentina. 1982.
- Singer Paul. La división del trabajo entre campo y ciudad en el Brasil. ILPES. Bogotá. 1976.
- Singer, Paul. Migraciones Internas en América Latina. Consideraciones teóricas para su estudio en Imperialismo y urbanización en América Latina. Edit. Gustavo Gili S.A., Barcelona. 1977.



## ANEXO I

## RECLASIFICACION DE LA VARIABLE GRUPO DE OCUPACION

Grupo 1. Profesionales, empresarios y directivos

- 00 Arquitectos, ingenieros y personas en ocupaciones afines (0001-0121)
- 01 Químicos, físicos, farmacéuticos y personas en ocupaciones afines (0137-0166)
- 02 Agrónomos, veterinarios, biólogos y personas en ocupaciones afines (0172-0264)
- 03 Médicos, cirujanos y dentistas (0270-0286)
- 04 Paramédicos y personas en ocupaciones afines (0292-0354)
- 400 Profesor universitario (0400)
- 07 Especialistas en matemáticas, economistas, estadísticos, etc.(0468-520)
- 08 Abogados, jueces y personas en ocupaciones afines (0536-559)
- 09 Escritores, artistas, poetas. (0565-0782)
- 10 Empleados directivos de la Administración Pública. (1009-1044)
- 1106 Directores y gerentes del comercio al por mayor.
- 12 Otros directores, gerentes y administradores. (1203-1284)
- 2007-2013 Contador, auditor
- 3005 Propietarios comercio al por menor
- 32 Representantes del comercio al por mayor. (3200-3216)
- 33 Corredores de seguros, agentes de aduana. (3307-3388)

Grupo 2 Empleados de oficina y profesores

- 05 Parteras y enfermeras (0361-0390)
- 2104 Ayudantes de contadores.

- 21 Tenedores de libros, cajeros y personas en ocupaciones afines. (2111-2156)
- 22 Mecnógrafos y taquígrafos. (2201-2231)
- 23 Operadores de máquinas de oficina. (2309-2321)
- 24 Inspectores, despachadores y contadores en transportes y comunicaciones. (2406-2435)
- 26 Telefonistas, telegrafistas y otros operadores. (2601-2623)
- 28 Otros oficinistas y personas en ocupaciones afines. (2805-2886)
- 0416-0451 Profesores y maestros
- 3102-3119 Dependientes de tiendas
- 90 y 9974 Trabajadores de servicios de protección. (9004-9033)
- 9819 Profesores de educación física.

Grupo 3 Fuerza de trabajo del sistema

- 6000-6136 Hilanderos y tejedores de fábricas.
- 6142 Sastre, cortador de fábrica
- 6211-6256 Cortadores, diseñadores y reparadores.
- 6279-6324 Zapateros, talabarteros y personas en ocupaciones afines.
- 70 Tipógrafos, litógrafos y personas en ocupaciones afines. (7008-7095)
- 25 Carteros, mensajeros y personas en ocupaciones afines (2503-2526)
- 27 Trabajadores en servicios de transporte. (2708-2714)
- 71 Mineros, canteros y personas en ocupaciones afines. (7105-7202)
- 72 Fundidores, laminadores, herreros y personas en ocupaciones afines.(7219 7290)
- 73 Alfareros, moldeadores, sopladores de vidrio.(7300-7368)
- 74 Cocedores, tostadores y personas en ocupaciones afines. (7407-7494)
- 7527-7618 Panaderos, molineros, cervecers y personas en ocupaciones afines.

- 76 Cigarreros y otros operarios en la elaboración del tabaco. (7624-7653)
- 77 Curtidores, desbastadores, pellejeros y personas en ocupaciones afines. (7709-7721)
- 78 Operarios en la fabricación de papel (7806-7820)
- 79 Operarios en la fabricación de maquinaria y equipo eléctrico. (7903-7991)
- 80 Obreros y jornaleros en minas y canteras (8006-8064)
- 81 Obreros y jornaleros en la industria manufacturera. (8103-8184)
- 82 Obreros y jornaleros en la industria de la construcción. (8201-8223)
- 83 Obreros y jornaleros en electricidad, gas y agua (8308-8337)
- 84 Obreros y jornaleros en transportes y almacenamiento. (8405-8463)
- 85 Otros obreros y jornaleros. (8502-8548)
- 94 Lavanderos, planchadores, tintoreros y personas en ocupaciones afines. (9403-9517)

#### Grupo 4 Trabajadores independientes

- 1112 Gerentes Comercio al por menor
- 3125 Vendedor ambulante
- 3011 Vendedor del comercio al por menor
- 40-41-42-43 Agricultores, jardineros, etc. (4003-4431)
- 50-51-52-53 Conductores de medios de transporte (5001-5355)
- 6022 Hilanderos, bobinadores que no trabajan en fábricas
- 6051 Tejedor que no trabaja en fábrica
- 6159-6204 Sastre, peletero, modista, etc.
- 6262 Zapateros, reparadores etc.
- 6301-6318 Carpinteros, ebanistas y personas en ocupaciones afines.
- 64 Albañiles, enladrilleros, colocadores de vidrios y personas en ocupaciones afines. (6347-6399)
- 65 Pintores y empapeladores (6409-6421)

- 66 Fontaneros, plomeros, etc. (6438-6480)
- 67 Electricistas, instaladores de cables, reparadores de radio y televisión. (6496-6558)
- 68 Mecánicos, reparadores de maquinaria y vehículos. (6564-6649)
- 69 Mecánicos en aparatos de precisión, relojeros. (6655-6843)
- 7504-7511 Carnicero, matarife, cortador de carne.
- 9900-9951 Fotógrafos y trabajadores afines.

Grupo 5            Trabajadores en servicios personales

- 91 Mayordomos, amas de llaves (9101-9118)
- 93 Cocineros, mozos de restaurantes, cantineros y personas en ocupaciones afines. (9306-9358)
- 96 Portereros, conserjes, ascensoristas, etc. (9608-9637)
- 97 Barberos, peluqueros y trabajadores en ocupaciones afines. (9705-9711)

Grupo 6    Servicio doméstico

- 92 Cocineras, sirvientas y criados del servicio doméstico. (9209-9238)

## ANEXO II

## CONFORMACION DE CONTEXTOS URBANO Y RURAL

a) Contexto geográfico urbano

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
001	Oropeza	Chuquisaca
011	Murillo	La Paz
029	Cercado	Cochabamba
043	Cercado	Oruro
053	Frías	Potosí
068	Cercado	Tarija
074	Andrés Ibañez	Santa Cruz
087	Cercado	Beni
095	Nicolás Suárez	Pando

Nota: En este contexto se incluyeron las personas que declararon como lugar de nacimiento y/o lugar de residencia 5 años antes, los departamentos de La Paz y Oruro.

b) Contexto geográfico rural

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
002	Azurduy	Chuquisaca
003	Zudañez	Chuquisaca
004	Tomina	Chuquisaca
005	Hernando Siles	Chuquisaca
006	Yamparaez	Chuquisaca
007	Nor Cinti	Chuquisaca
008	Belisario Boeto	Chuquisaca
009	Sud Cinti	Chuquisaca
010	Luis Calvo	Chuquisaca
012	Omasuyos	La Paz
013	Pacajes	La Paz
014	Camacho	La Paz
015	Muñecas	La Paz
016	Larecaja	La Paz
017	Franz Tamayo	La Paz
018	Ingavi	La Paz
019	Loayza	La Paz
020	Inquisivi	La Paz

021	Sud Yungas	La Paz
022	Los Andes	La Paz
023	Aroma	La Paz
024	Nor Yungas	La Paz
025	Abel Iturralde	La Paz
026	Bautista Saavedra	La Paz
027	Manco Kapac	La Paz
028	Gualberto Villarroel	La Paz

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
030	Campero	Cochabamba
031	Ayopaya	Cochabamba
032	Esteban Arze	Cochabamba
033	Arani	Cochabamba
034	Arque	Cochabamba
035	Capinota	Cochabamba
036	Jordán	Cochabamba
037	Quillacollo	Cochabamba
038	Chapare	Cochabamba
039	Tapacarí	Cochabamba
040	Carrasco	Cochabamba
041	Mizque	Cochabamba
042	Punata	Cochabamba

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
044	Avaroa	Oruro
045	Carangas	Oruro
046	Sajama	Oruro
047	Litoral	Oruro
048	Poopó	Oruro
049	Pantaleón Dalence	Oruro
050	Ladislao Cabrera	Oruro
051	Atahuallpa	Oruro
052	Saucari	Oruro

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
054	Bustillo	Potosí
055	Cornelio Saavedra	Potosí
056	Chayanta	Potosí
057	Charcas	Potosí
058	Nor Chichas	Potosí
059	Alonso de Ibañez	Potosí
060	Sud Chichas	Potosí
061	Nor Lípez	Potosí
062	Sud Lípez	Potosí
063	Linares	Potosí

064	Quijarro	Potosí
065	General Bilbao	Potosí
066	Daniel Campos	Potosí
067	Modesto Omiste	Potosí

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
069	Arce	Tarija
070	Gran Chaco	Tarija
071	Avilés	Tarija
072	Méndez	Tarija
073	O'Connor	Tarija

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
075	Warnes	Santa Cruz
076	Velasco	Santa Cruz
077	Ichilo	Santa Cruz
078	Chiquitos	Santa Cruz
079	Sarah	Santa Cruz
080	Cordillera	Santa Cruz
081	Vallegrande	Santa Cruz
082	Florida	Santa Cruz
083	Obispo Santiesteban	Santa Cruz
084	Ñuflo de Chavez	Santa Cruz
085	Angel Sandoval	Santa Cruz
086	Manuel María Caballero	Santa Cruz

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
088	Vaca Díez	Beni
089	General Ballivián	Beni
090	Yacuma	Beni
091	Moxos	Beni
092	Marbán	Beni
093	Mamoré	Beni
094	Itenez	Beni

<u>Código</u>	<u>Provincia</u>	<u>Departamento</u>
096	Manuripi	Pando
097	Madre de Dios	Pando
098	Abuná	Pando
099	General F. Román	Pando

Nota: En este contexto se incluyeron las personas que declararon como lugar de nacimiento y/o lugar de residencia habitual 5 años antes, los departamentos de Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz.

## ANEXO III

RELACIONES DE PRODUCCION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA  
EN LAS RAMAS DE ACTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO.

En este anexo, trataremos, a través de la información censal, de aproximarnos al conocimiento del tipo de relaciones de producción que tienen lugar en cada uno de los sectores económicos que conforman la base productiva de la ciudad de Cochabamba, la que tiene una configuración heterógena. Esta heterogeneidad en la estructura del aparato productivo se expresa en las características y funcionamiento del mercado de trabajo en el cual es posible identificar formas capitalistas de organización de la producción junto a modos de organización no capitalistas. Estos últimos se conforman principalmente por la existencia de un excedente de mano de obra que al no lograr insertarse a los sectores capitalistas se autogeneran empleos que le permitan reproducir su fuerza de trabajo y la de su familia.

En la tabla I, identificaremos las relaciones de producción predominantes en los distintos sectores del mercado de trabajo. No incluiremos el análisis de los diferenciales según condición migratoria, debido a que la inserción ocupacional de los nativos y migrantes no presenta diferenciales significativos a excepción de la elevada concentración de migrantes recientes hombres en la construcción y el servicio doméstico en las mujeres. Por esta razón limitaremos el análisis al conjunto de la fuerza laboral.

En la ciudad de Cochabamba se ve que las relaciones de producción de tipo capitalista tienen lugar en proporciones importantes en algunas ramas específicas del sector secundario como ser: alimentos y bebidas, la industria de la madera, resto de la industria manufacturera, la construcción y los servicios de reparación. En estas ramas la proporción de ocupados en el grupo que corresponde a la Fuerza de Trabajo del Sistema supera el 50 por ciento.



Está también la rama de servicios gubernamentales y sociales y los servicios de electricidad, gas y agua, que son parte del sector estatal de la economía, y la fuerza de trabajo inserta en estos rubros se inserta fundamentalmente en el estrato ocupacional de mayor jerarquía como la de Profesionales y Directivos y el de Empleados de Oficina y Profesores, ocupaciones que son funcionales e imprescindibles para la reproducción del sistema capitalista.

El empleo generado por el sector capitalista es también importante en algunas ramas del terciario como el comercio al por mayor, restaurantes y hoteles, el transporte y los establecimientos financieros donde predominan las ocupaciones funcionales e indispensables al sistema como la de Profesionales y Directivos y Empleados de Oficina y Profesores.

Los procesos laborales basados predominantemente en formas de organización de la producción no capitalistas tiene lugar en pocas ramas de actividad. En el comercio al por menor y en la fabricación de textiles y vestuario, donde los Trabajadores Independientes tienen una participación porcentual elevada con respecto a los otros grupos de ocupación.

Por último están los servicios de consumo individual donde la mayoría de la población económicamente activa es asalariada, pero se encuentra en relaciones de producción diferentes, pues se encuentran en relación a una unidad familiar.

Hasta aquí fué posible identificar las relaciones de producción predominantes en cada rama de actividad; y al decir predominantes estamos entendiendo que los sectores no son homogéneos y que en cada uno de ellos existen formas distintas de organización de la producción, es decir las relaciones de producción capitalistas y las de tipo familiar participan casi en la totalidad de las ramas de actividad, lo que estaría ratificando que la heterogeneidad del aparato productivo tiene lugar en la mayor parte de las actividades económicas.

Si analizamos la inserción de la fuerza de trabajo por sexo, se observa que, la PEA masculina inserta en el sector secundario se encuentra principalmente en relaciones de producción de tipo capitalista, inclusive en la rama de textiles y vestuario, en tanto que las mujeres en éstas mismas ramas se insertan en ocupaciones manuales como trabajadoras independientes, es decir, en relaciones de producción de tipo familiar.

En el sector terciario se ve que la división sexual del trabajo es menor. En el Comercio en ambos sexos predominan los Trabajadores independientes, en los servicios gubernamentales y sociales se advierte una mayor presencia de mujeres en el segmento ocupacional de Empleados de Oficina y Profesores, mientras que los hombres tienen una importante presencia en ocupaciones de gerentes y funcionarios de nivel superior. En los servicios de consumo individual las mujeres son una mayoría por la importancia del servicio doméstico.

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
AGRICULTURA Y MINERIA	4106	2320	833	953	3870	2188	784	898	236	132	49	55
PROFESIONALES DIRECTIVOS	306	88	108	110	291	83	102	106	15	5	6	4
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	265	103	110	52	230	89	98	43	35	14	12	9
F DE T DEL SISTEMA	1053	435	275	343	998	405	265	328	55	30	10	15
TRAB. INDEPENDIENTES	2455	1693	333	439	2330	1602	313	415	125	81	20	24
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV PERS.	13	4	4	5	9	3	3	3	4	1	1	2
SIN ESPECIFICAR	14	7	3	4	12	6	3	3	2	1	0	1
INDUSTRIA ALIMENTICIA	1977	702	811	464	1530	481	651	398	447	221	160	66
PROFESIONALES DIRECTIVOS	103	38	45	20	88	31	39	18	15	7	6	2
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	136	55	51	30	92	30	37	25	44	25	14	5
F DE T DEL SISTEMA	1139	371	447	321	989	296	400	293	150	75	47	28
TRAB. INDEPENDIENTES	564	226	256	82	336	116	168	52	228	110	88	30
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV PERS.	9	2	3	4	7	1	2	4	2	1	1	0
SIN ESPECIFICAR	26	10	9	7	18	7	5	6	8	3	4	1

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
AGRICULTURA Y MINERIA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	7.45	3.79	12.97	11.54	7.52	3.79	13.01	11.80	6.36	3.79	12.24	7.27
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	6.45	4.44	13.21	5.46	5.94	4.07	12.50	4.79	14.83	10.61	24.49	16.38
F DE T DEL SISTEMA	25.65	18.75	33.01	35.99	25.79	18.51	33.80	36.53	23.31	22.73	20.41	27.27
TRAB. INDEPENDIENTES	59.79	72.54	39.98	46.07	60.21	73.22	39.92	46.21	52.97	61.38	40.82	43.64
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV PERS.	0.32	0.17	0.48	0.52	0.23	0.14	0.38	0.33	1.69	0.76	2.04	3.64
SIN ESPECIFICAR	0.34	0.30	0.36	0.42	0.31	0.27	0.38	0.33	0.85	0.76	0.00	1.82
INDUSTRIA ALIMENTICIA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	5.21	5.41	5.55	4.31	5.75	6.44	5.99	4.52	3.36	3.17	3.75	3.03
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	6.88	7.83	6.29	6.47	6.01	6.24	5.68	6.28	9.84	11.31	8.75	7.58
F DE T DEL SISTEMA	57.61	52.85	55.12	69.18	64.64	61.54	61.44	73.62	33.56	33.94	29.38	42.42
TRAB. INDEPENDIENTES	28.53	32.19	31.57	17.67	21.96	24.12	25.81	13.07	51.01	49.77	55.00	45.45
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV PERS.	0.46	0.28	0.37	0.86	0.46	0.21	0.31	1.01	0.45	0.45	0.63	0.00
SIN ESPECIFICAR	1.32	1.42	1.11	1.51	1.18	1.46	0.77	1.51	1.79	1.36	2.50	1.52

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
INDUSTRIA TEXTIL	4150	1904	1529	717	2179	889	832	458	1971	1015	697	259
PROFESIONALES DIRECTIVOS	93	36	40	17	78	28	34	16	15	8	6	1
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	86	40	33	13	60	27	22	11	26	13	11	2
F DE T DEL SISTEMA	1657	771	550	336	1230	565	407	258	427	206	143	78
TRAB. INDEPENDIENTES	2204	1013	857	334	746	243	340	163	1458	770	517	171
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS.	4	2	2	0	3	2	1	0	1	0	1	0
SIN ESPECIFICAR	106	42	47	17	62	24	28	10	44	18	19	7
IND. DE LA MADERA	1977	1004	602	371	1953	993	590	370	24	11	12	1
PROFESIONALES DIRECTIVOS	70	37	22	11	67	37	19	11	3	0	3	0
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	28	8	15	5	16	3	9	4	12	5	6	1
FZA DE TRAB DEL SISTEMA	1057	523	306	228	1055	521	306	228	2	2	0	0
TRAB. INDEPENDIENTES	787	424	243	120	780	420	240	120	7	4	3	0
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS.	2	0	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0
SIN ESPECIFICAR	33	12	14	7	33	12	14	7	0	0	0	0

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
INDUSTRIA TEXTIL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	2.24	1.89	2.62	2.37	3.58	3.15	4.09	3.49	0.76	0.79	0.86	0.33
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	2.07	2.10	2.16	1.81	2.75	3.04	2.64	2.40	1.32	1.28	1.58	0.77
FZA. DE TRAB. DEL SISTEM	39.93	40.49	35.97	46.86	56.45	63.55	48.92	56.33	21.66	20.30	20.52	30.12
TRAB. INDEPENDIENTES	53.11	53.20	56.05	46.58	34.24	27.33	40.87	35.59	73.97	75.86	74.18	66.02
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS.	0.10	0.11	0.13	0.00	0.14	0.22	0.12	0.00	0.05	0.00	0.14	0.00
SIN ESPECIFICAR	2.55	2.21	3.07	2.37	2.85	2.70	3.37	2.18	2.23	1.77	2.73	2.70
IND. DE LA MADERA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	3.54	3.69	3.65	2.96	3.43	3.73	3.22	2.97	12.50	0.00	25.00	0.00
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	1.42	0.80	2.49	1.35	0.82	0.30	1.53	1.08	50.00	45.45	50.00	100.00
FZA DE TRAB. DEL SISTEMA	53.46	52.09	50.83	61.46	54.02	52.47	51.86	61.62	8.33	18.18	0.00	0.00
TRAB INDEPENDIENTES	39.81	42.23	40.37	32.35	39.94	42.30	40.68	32.43	29.17	36.36	25.00	0.00
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS.	0.10	0.00	0.33	0.00	0.10	0.00	0.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN ESPECIFICAR	1.67	1.20	2.33	1.89	1.69	1.21	2.37	1.89	0.00	0.00	0.00	0.00

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
RESTO IND. MANUFACTURERA	2092	919	737	436	1920	831	672	417	172	88	65	19
PROFESIONALES DIRECTIVOS	259	96	96	67	236	86	86	64	23	10	10	3
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	167	66	68	33	118	40	49	29	49	26	19	4
F. DE T. DEL SISTEMA	1265	566	424	275	1192	525	400	267	73	41	24	8
TRAB. INDEPENDIENTES	351	175	134	42	328	165	123	40	23	10	11	2
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	8	2	4	2	6	2	3	1	2	0	1	1
SIN ESPECIFICAR	42	14	11	17	40	13	11	16	2	1	0	1
ELECT. GAS Y AGUA	316	121	118	77	278	101	109	68	38	20	9	9
PROFESIONALES DIRECTIVOS	71	17	22	32	70	16	22	32	1	1	0	0
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	95	43	30	22	59	24	22	13	36	19	8	9
F. DE T. DEL SISTEMA	129	52	60	17	129	52	60	17	0	0	0	0
TRAB. INDEPENDIENTES	7	4	2	1	7	4	2	1	0	0	0	0
SERV. DOMESTICO	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	2	0	0	2	2	0	0	2	0	0	0	0
SIN ESPECIFICAR	11	4	4	3	10	4	3	3	1	0	1	0

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976 (

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
RESTO IND. MANUFACTURERA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	12.38	10.45	13.03	15.37	12.29	10.35	12.80	15.35	13.37	11.36	15.38	15.79
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	7.98	7.18	9.23	7.57	6.15	4.81	7.29	6.95	28.49	29.55	29.23	21.05
F. DE T. DEL SISTEMA	60.47	61.59	57.53	63.07	62.08	63.18	59.52	64.03	42.44	46.59	36.92	42.11
TRAB. INDEPENDIENTES	16.78	19.04	18.18	9.63	17.08	19.86	18.30	9.59	13.37	11.36	16.92	10.53
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS	0.38	0.22	0.54	0.46	0.31	0.24	0.45	0.24	1.16	0.00	1.54	5.26
SIN ESPECIFICAR	2.01	1.52	1.49	3.90	2.08	1.56	1.64	3.84	1.16	1.14	0.00	5.26
ELECT. GAS Y AGUA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	22.47	14.05	18.64	41.56	25.18	15.84	20.18	47.06	2.63	5.00	0.00	0.00
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	30.06	35.54	25.42	28.57	21.22	23.76	20.18	19.12	94.74	95.00	88.89	100.00
F. DE T. DEL SISTEMA	40.82	42.98	50.85	22.08	46.40	51.49	55.05	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. INDEPENDIENTES	2.22	3.31	1.69	1.30	2.52	3.96	1.83	1.47	0.00	0.00	0.00	0.00
SERV. DOMESTICO	0.32	0.83	0.00	0.00	0.36	0.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS	0.63	0.00	0.00	2.60	0.72	0.00	0.00	2.94	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN ESPECIFICAR	3.48	3.31	3.39	3.90	3.60	3.96	2.75	4.41	2.63	0.00	11.11	0.00

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			HOMBRES			MUJERES				
		NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
CONSTRUCCION	6184	2848	1775	1561	6127	2823	1753	1551	57	25	22	10
PROFESIONALES DIRECTIVOS	337	131	105	101	322	124	100	98	15	7	5	3
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	134	56	52	26	103	44	39	20	31	12	13	6
F. DE T. DEL SISTEMA	4148	1879	1138	1131	4143	1877	1135	1131	5	2	3	0
TRAB. INDEPENDIENTES	1512	763	462	287	1507	759	462	286	5	4	0	1
SERV. DOMESTICO	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	6	1	5	0	6	1	5	0	0	0	0	0
SIN ESPECIFICAR	46	18	12	16	45	18	11	16	1	0	1	0
SERV. DE REPARACION(*)	3546	1629	1199	718	3513	1614	1187	712	33	15	12	6
PROFESIONALES DIRECTIVOS	98	47	29	22	94	45	28	21	4	2	1	1
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	28	15	7	6	22	10	6	6	6	5	1	0
F. DE T. DEL SISTEMA	1938	902	600	436	1931	898	597	436	7	4	3	0
TRAB. INDEPENDIENTES	1438	655	544	239	1425	651	538	236	13	4	6	3
SERV. DOMESTICO	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
TRAB. EN SERV. PERS	2	0	2	0	1	0	1	0	1	0	1	0
SIN ESPECIFICAR	41	19	17	14	40	19	17	13	1	0	0	1

(\*) SECUNDARIO 2

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			HOMBRES			MUJERES				
		NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
CONSTRUCCION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	5.45	4.60	5.92	6.47	5.26	4.39	5.70	6.32	25.32	28.00	22.73	30.00
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	2.17	1.97	2.93	1.67	1.68	1.56	2.22	1.29	54.39	48.00	59.09	60.00
F. DE T. DEL SISTEMA	67.08	65.98	64.11	72.45	67.62	66.49	64.75	72.92	8.77	8.00	13.64	0.00
TRAB. INDEPENDIENTES	24.45	26.79	26.03	18.39	24.60	26.89	26.35	18.44	8.77	16.00	0.00	10.00
SERV. DOMESTICO	0.02	0.00	0.06	0.00	0.02	0.00	0.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS	0.10	0.04	0.28	0.00	0.10	0.04	0.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SIN ESPECIFICAR	0.74	0.63	0.68	1.02	0.73	0.64	0.63	1.03	1.75	0.00	4.55	0.00
SERV. DE REPARACION	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	2.76	2.89	2.42	3.06	2.68	2.79	2.36	2.95	12.12	13.33	8.33	16.67
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	0.79	0.92	0.58	0.84	0.63	0.62	0.51	0.84	18.18	33.33	8.33	0.00
F. DE T. DEL SISTEMA	54.65	55.37	50.04	60.72	54.97	55.64	50.29	61.24	21.21	26.67	25.00	0.00
TRAB. INDEPENDIENTES	40.55	40.21	45.37	33.29	40.56	40.33	45.32	33.15	39.39	26.67	50.00	50.00
SERV. DOMESTICO	0.03	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	0.00	0.00	3.03	0.00	0.00	16.67
TRAB. EN SERV. PERS	0.06	0.00	0.17	0.00	0.03	0.00	0.08	0.00	3.03	0.00	8.33	0.00
SIN ESPECIFICAR	1.16	0.61	1.42	1.95	1.14	0.62	1.43	1.83	3.03	0.00	0.00	16.67

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
REST. Y HOTELES	592	153	259	180	355	76	160	119	237	77	99	61
PROFESIONALES DIRECTIVOS	143	48	68	27	86	28	39	19	57	20	29	8
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	32	15	8	9	9	4	3	2	23	11	5	7
F. DE T. DEL SISTEMA	8	2	4	2	7	2	4	1	1	0	0	1
TRAB. INDEPENDIENTES	5	4	1	0	0	0	0	0	5	4	1	0
SERV. DOMESTICO	23	2	11	10	9	0	5	4	14	2	6	6
TRAB. EN SERV. PERS	372	79	162	131	239	41	105	93	133	38	57	38
SIN ESPECIFICAR	9	3	5	1	5	1	4	0	4	2	1	1
TRANS., COM. Y FIN.	6079	2453	2384	1242	5567	2202	2214	1151	512	251	170	91
PROFESIONALES DIRECTIVOS	1154	437	442	255	1031	365	406	240	103	52	36	15
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	1071	446	417	208	726	274	309	143	345	172	108	65
F. DE T. DEL SISTEMA	2170	823	811	536	2123	803	791	529	47	20	20	7
TRAB. INDEPENDIENTES	1599	705	667	227	1595	705	665	225	4	0	2	2
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	40	14	20	6	31	9	17	5	9	5	3	1
SIN ESPECIFICAR	65	28	27	10	61	26	26	9	4	2	1	1

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
REST. Y HOTELES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	24.16	31.37	26.25	15.00	24.23	36.84	24.38	15.97	24.05	25.97	29.29	13.1
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	5.41	9.80	5.09	5.00	2.54	5.26	1.88	1.68	9.70	14.29	5.05	11.4
F. DE TRAB DEL SISTEMA	1.35	1.31	1.54	1.11	1.97	2.63	2.50	0.84	0.42	0.00	0.00	1.6
TRAB. INDEPENDIENTES	0.84	2.61	0.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.11	5.19	1.01	0.0
SERV. DOMESTICO	3.89	1.31	4.25	5.56	2.54	0.00	3.13	3.36	5.91	2.60	6.06	9.8
TRAB. EN SERV. PERS	62.84	51.63	62.55	72.78	67.32	53.95	65.63	78.15	56.12	49.35	57.58	62.3
SIN ESPECIFICAR	1.52	1.96	1.93	0.56	1.41	1.32	2.50	0.00	1.69	2.60	1.01	1.6
TRANS., COM. Y FIN.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.0
PROFESIONALES DIRECTIVOS	18.65	17.81	18.54	20.53	18.52	17.48	18.34	20.85	20.12	20.72	21.18	16.4
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	17.62	18.18	17.49	16.75	13.04	12.44	13.96	12.42	67.38	68.53	63.53	71.4
F. DE T. DEL SISTEMA	35.70	33.55	34.02	43.16	38.14	36.47	35.73	45.96	9.18	7.97	11.76	7.6
TRAB. INDEPENDIENTES	26.30	28.74	27.98	18.28	28.65	32.02	30.04	19.55	0.78	0.00	1.18	2.2
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
TRAB. EN SERV. PERS	0.66	0.57	0.84	0.48	0.56	0.41	0.77	0.43	1.76	1.99	1.76	1.1
SIN ESPECIFICAR	1.07	1.14	1.13	0.81	1.10	1.18	1.17	0.78	0.78	0.80	0.59	1.1

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
COM. AL POR MAYOR	645	247	252	146	457	155	193	109	188	92	59	37
PROFESIONALES DIRECTIVOS	279	82	129	68	228	68	105	55	51	14	24	13
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	299	137	99	61	168	62	66	40	131	75	33	23
F. DE T. DEL SISTEMA	58	25	21	12	54	23	20	11	4	2	1	1
TRAB. INDEPENDIENTES	2	1	0	1	2	1	0	1	0	0	0	0
SERV. DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	3	1	1	1	2	0	1	1	1	1	0	0
SIN ESPECIFICAR	4	1	2	1	3	1	1	1	1	0	1	0
COM. AL POR MENOR	7005	2824	2936	1245	2531	833	1083	615	4474	1991	1953	630
PROFESIONALES DIRECTIVOS	240	102	111	27	128	56	62	10	112	46	49	17
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	779	358	273	148	414	185	136	93	365	175	137	55
F. DE T. DEL SISTEMA	286	90	99	97	197	48	74	75	89	42	25	22
TRAB. INDEPENDIENTES	5514	2203	2362	949	1770	534	803	433	3744	1669	1559	516
SERV. DOMESTICO	10	3	4	3	2	1	1	0	8	2	3	3
TRAB. EN SERV. PERS	150	56	78	16	6	2	3	1	144	54	75	15
SIN ESPECIFICAR	26	12	9	5	14	7	4	3	12	5	5	2

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
COM. AL POR MAYOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	43.26	33.20	51.19	46.58	49.89	43.87	54.40	50.46	27.13	15.22	40.68	35.14
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	46.36	55.47	39.29	43.15	36.76	40.00	34.20	36.70	69.68	81.52	55.93	62.16
F. DE T. DEL SISTEMA	8.99	10.12	8.33	8.22	11.82	14.84	10.36	10.09	2.13	2.17	1.69	2.70
TRAB. INDEPENDIENTES	0.31	0.40	0.00	0.68	0.44	0.65	0.00	0.92	0.00	0.00	0.00	0.00
SERV. DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS	0.47	0.40	0.40	0.68	0.44	0.00	0.52	0.92	0.53	1.09	0.00	0.00
SIN ESPECIFICAR	0.62	0.40	0.79	0.68	0.66	0.65	0.52	0.92	0.53	0.00	1.69	0.00
COM. AL POR MENOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	3.43	3.61	3.78	2.17	5.06	6.72	5.72	1.63	2.50	2.31	2.64	2.70
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	11.12	12.68	9.30	11.89	16.36	22.21	12.56	15.12	8.16	8.69	7.39	8.73
F. DE T. DEL SISTEMA	4.08	3.19	3.37	7.79	7.78	5.76	6.83	12.20	1.99	2.11	1.35	3.49
TRAB. INDEPENDIENTES	78.72	78.01	80.45	76.22	69.93	64.11	74.15	70.41	83.68	83.83	84.13	81.90
SERV. DOMESTICO	0.14	0.11	0.14	0.24	0.08	0.12	0.09	0.00	0.18	0.10	0.16	0.48
TRAB. EN SERV. PERS	2.14	1.98	2.66	1.29	0.24	0.24	0.28	0.16	3.22	2.71	4.05	2.38
SIN ESPECIFICAR	0.37	0.42	0.31	0.40	0.55	0.84	0.37	0.49	0.27	0.25	0.27	0.32



COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
SERV. GUB. Y SOC.	10611	4078	4436	2097	5857	1976	2531	1350	4754	2102	1905	747
PROFESIONALES DIRECTIVOS	2300	811	906	583	1827	610	750	467	473	201	156	116
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	7225	2868	3020	1337	3214	1075	1406	733	4011	1793	1614	604
DE T DEL SISTEMA	642	237	303	102	582	217	267	98	60	20	36	4
TRAB. INDEPENDIENTES	22	9	8	5	18	8	7	3	4	1	1	2
SERV. DOMESTICO	34	10	18	6	7	2	4	1	27	8	14	5
TRAB. EN SERV. PERS	266	104	126	36	144	47	69	28	122	57	57	8
IN ESPECIFICAR	122	39	55	28	65	17	28	20	57	22	27	8
SERV. PERSONALES	4248	1777	1627	864	3019	1176	1177	666	1249	601	450	198
PROFESIONALES DIRECTIVOS	416	161	132	123	354	134	113	107	62	27	19	16
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	2080	924	797	359	1256	501	517	238	824	423	290	121
DE T DEL SISTEMA	824	346	296	182	751	314	267	170	73	32	29	12
TRAB. INDEPENDIENTES	352	120	143	89	337	113	133	86	15	7	5	3
SERV. DOMESTICO	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
TRAB. EN SERV. PERS	528	200	235	93	266	94	122	50	262	106	117	43
IN ESPECIFICAR	67	25	24	19	54	19	20	15	13	6	4	3

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL	TOTAL			TOTAL	HOMBRES			TOTAL	MUJERES		
		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR		NAT	MA	MR
SERV. GUB. Y SOC.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	21.68	19.89	20.42	27.80	31.19	30.87	29.63	34.59	9.95	9.56	8.19	15.53
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	68.09	70.33	68.08	63.76	54.87	54.40	55.55	54.30	84.37	85.30	84.72	80.86
DE T DEL SISTEMA	6.05	5.81	6.83	4.86	9.94	10.98	10.55	7.26	1.26	0.95	1.89	0.54
TRAB. INDEPENDIENTES	0.21	0.22	0.18	0.24	0.31	0.40	0.28	0.22	0.08	0.05	0.05	0.27
SERV. DOMESTICO	0.32	0.25	0.41	0.29	0.12	0.10	0.16	0.07	0.57	0.38	0.73	0.67
TRAB. EN SERV. PERS	2.51	2.55	2.84	1.72	2.46	2.38	2.73	2.07	2.57	2.71	2.99	1.07
IN ESPECIFICAR	1.15	0.96	1.24	1.34	1.11	0.86	1.11	1.48	1.20	1.05	1.42	1.07
SERV. PERSONALES	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	9.75	9.06	8.11	14.24	11.73	11.39	9.60	16.07	4.96	4.49	4.22	8.08
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	48.73	52.00	48.99	41.55	41.60	42.60	43.93	35.74	65.97	70.38	62.22	61.11
DE T DEL SISTEMA	19.31	19.47	18.19	21.06	24.88	26.70	22.68	25.53	5.84	5.32	6.44	6.06
TRAB. INDEPENDIENTES	8.25	6.75	8.79	10.30	11.16	9.61	11.72	12.91	1.20	1.16	1.11	1.52
SERV. DOMESTICO	0.02	0.06	0.00	0.00	0.03	0.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRAB. EN SERV. PERS	12.37	11.25	14.44	10.76	8.81	7.99	10.37	7.51	20.98	17.64	25.11	21.72
IN ESPECIFICAR	1.57	1.41	1.48	2.08	1.79	1.62	1.70	2.25	1.04	1.00	0.89	1.52

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
SERV. DOMESTICO	6971	1504	2256	3211	482	111	198	173	6489	1393	2058	3038
PROFESIONALES DIRECTIVOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	13	1	8	4	13	1	8	4	0	0	0	0
EMPLEADOS DEL SISTEMA	177	60	85	32	112	34	57	21	65	26	28	11
LIBRES INDEPENDIENTES	346	100	179	67	110	17	59	34	236	83	120	33
SERV. DOMESTICO	6325	1318	1935	3072	219	53	60	106	6106	1265	1875	2966
SERV. EN SERV. PERS	68	18	31	19	26	6	12	8	42	12	19	11
SIN ESPECIFICAR	42	7	18	17	2	0	2	0	40	7	16	17
SIN ESPECIFICAR	4063	1698	1338	1027	3453	1429	1145	879	610	269	193	148
PROFESIONALES DIRECTIVOS	98	41	37	20	80	33	30	17	18	8	7	3
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	128	57	43	28	66	28	22	16	62	29	21	12
EMPLEADOS DEL SISTEMA	144	64	52	28	134	60	46	28	10	4	6	0
LIBRES INDEPENDIENTES	118	48	47	23	91	34	38	19	27	14	9	4
SERV. DOMESTICO	30	8	11	11	0	0	0	0	30	8	11	11
SERV. EN SERV. PERS	25	7	11	7	14	5	7	2	11	2	4	5
SIN ESPECIFICAR	3520	1473	1137	910	3068	1269	1002	797	452	204	135	113

COCHABAMBA: Distribución relativa de la población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según rama de actividad y grupos de ocupación. Censo 1976(\*)

RAMA DE ACTIVIDAD GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
SERV. DOMESTICO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	0.19	0.07	0.35	0.12	2.70	0.90	4.04	2.31	0.00	0.00	0.00	0.00
EMPLEADOS DEL SISTEMA	2.54	3.99	3.77	1.00	23.24	30.63	28.79	12.14	1.00	1.87	1.36	0.36
LIBRES INDEPENDIENTES	4.96	6.65	7.93	2.09	22.82	15.32	29.80	19.65	3.64	5.96	5.83	1.09
SERV. DOMESTICO	90.73	87.63	85.77	95.67	45.44	47.75	30.30	61.27	94.10	90.81	91.11	97.63
SERV. EN SERV. PERS	0.98	1.20	1.37	0.59	5.39	5.41	6.06	4.62	0.65	0.86	0.92	0.36
SIN ESPECIFICAR	0.60	0.47	0.80	0.53	0.41	0.00	1.01	0.00	0.62	0.50	0.78	0.56
SIN ESPECIFICAR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	2.41	2.41	2.77	1.95	2.32	2.31	2.62	1.93	2.95	2.97	3.63	2.03
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	3.15	3.36	3.21	2.73	1.91	1.96	1.92	1.82	10.16	10.78	10.88	8.11
EMPLEADOS DEL SISTEMA	3.54	3.77	3.89	2.73	3.88	4.20	4.02	3.19	1.64	1.49	3.11	0.00
LIBRES INDEPENDIENTES	2.90	2.83	3.51	2.24	2.64	2.38	3.32	2.16	4.43	5.20	4.66	2.70
SERV. DOMESTICO	0.74	0.47	0.82	1.07	0.00	0.00	0.00	0.00	4.92	2.97	5.70	7.43
SERV. EN SERV. PERS	0.62	0.41	0.82	0.68	0.41	0.35	0.61	0.23	1.80	0.74	2.07	3.38
SIN ESPECIFICAR	86.64	86.75	84.98	88.61	88.85	88.80	87.51	90.67	74.10	75.84	69.95	76.35

Anexo IV

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
OBrero	9228	4071	2774	2383	8817	3888	2631	2298	411	183	143	85
PROFESIONALES DIRECTIVOS	30	11	12	7	30	11	12	7	0	0	0	0
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	196	64	84	48	183	61	76	46	13	3	8	2
PEQ. PRODUC. Y TRAB. IND	5415	2562	1522	1331	5277	2496	1479	1302	138	66	43	29
TRAB. EN OC. MANUALES	3334	1333	1081	920	3127	1235	1003	889	207	98	78	31
SERV. DOMESTICO	33	8	10	15	9	3	3	3	24	5	7	12
TRAB. EN SERV PERS.	55	16	23	16	41	11	20	10	14	5	3	6
SIN ESPECIFICAR	165	77	42	46	150	71	38	41	15	6	4	5
EMPLEADO	31257	11233	11556	8468	17442	6465	6753	4224	13815	4768	4803	4244
PROFESIONALES DIRECTIVOS	3486	1218	1295	973	2922	988	1098	836	564	230	197	137
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	11957	4944	4797	2216	6152	2235	2590	1327	5805	2709	2207	889
PEQ. PRODUC. Y TRAB. IND	5576	2351	1969	1256	5231	2170	1867	1194	345	181	102	62
TRAB. EN OC. MANUALES	2337	887	886	564	1962	728	735	499	375	159	151	65
SERV. DOMESTICO	6382	1331	1968	3083	231	55	68	108	6151	1276	1900	2975
TRAB. EN SERV PERS.	975	305	440	230	554	144	256	154	421	161	184	76
SIN ESPECIFICAR	544	197	201	146	390	145	139	106	154	52	62	40

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*)

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
OBrero	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	0.33	0.27	0.43	0.29	0.34	0.28	0.46	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	2.12	1.57	3.03	2.01	2.08	1.57	2.89	2.00	3.16	1.64	5.59	2.35
PEQ. PRODUC. Y TRAB. IND	58.68	62.93	54.87	55.85	59.85	64.20	56.21	56.66	33.58	36.07	30.07	34.12
TRAB. EN OC. MANUALES	36.13	32.74	38.97	38.61	35.47	31.76	38.12	38.69	50.36	53.55	54.55	36.47
SERV. DOMESTICO	0.36	0.20	0.36	0.63	0.10	0.08	0.11	0.13	5.84	2.73	4.90	14.12
TRAB. EN SERV PERS.	0.60	0.39	0.83	0.67	0.47	0.28	0.76	0.44	3.41	2.73	2.10	7.08
SIN ESPECIFICAR	1.79	1.89	1.51	1.93	1.70	1.83	1.44	1.78	3.65	3.28	2.80	5.88
EMPLEADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	11.15	10.84	11.21	11.49	16.75	15.28	16.26	19.79	4.08	4.82	4.10	3.23
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	38.25	44.01	41.51	26.17	35.27	34.57	38.35	31.42	42.02	56.82	45.95	20.95
PEQ. PRODUC. Y TRAB. IND	17.84	20.93	17.04	14.83	29.99	33.57	27.65	28.27	2.50	3.80	2.12	1.46
TRAB. EN OC. MANUALES	7.48	7.90	7.67	6.66	11.25	11.26	10.88	11.81	2.71	3.33	3.14	1.53
SERV. DOMESTICO	20.42	11.85	17.03	36.41	1.32	0.85	1.01	2.56	44.52	26.76	39.56	70.10
TRAB. EN SERV PERS.	3.12	2.72	3.81	2.72	3.18	2.23	3.79	3.65	3.05	3.38	3.83	1.79
SIN ESPECIFICAR	1.74	1.75	1.74	1.72	2.24	2.24	2.06	2.51	1.11	1.09	1.29	0.94

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración,  
según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*).

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
CUENTA PROPIA	19431	8935	7179	3317	12815	5868	4531	2416	6616	3067	2648	901
PROFESIONALES DIRECTIVOS	1413	543	595	275	1165	423	502	240	248	120	93	35
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	358	160	131	67	203	92	72	39	155	68	59	28
EXTRINSECOS DEL SISTEMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIBRES, INDEPENDIENTES	16948	7981	6123	2844	11090	5233	3798	2059	5858	2748	2325	785
LIBRES, DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIBRES, EN SERV PERS.	432	152	207	73	155	53	70	32	277	99	137	41
LIBRES, ESPECIFICAR	280	99	123	58	202	67	89	46	78	32	34	12
EMPRESARIO PATRON	1139	444	461	234	951	369	377	205	188	75	84	29
PROFESIONALES DIRECTIVOS	969	381	379	209	824	326	314	184	145	55	65	25
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTRINSECOS DEL SISTEMA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIBRES, INDEPENDIENTES	111	46	52	13	93	37	44	12	18	9	8	1
LIBRES, DOMESTICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LIBRES, EN SERV PERS.	32	12	15	5	9	2	5	2	25	10	10	3
LIBRES, ESPECIFICAR	27	5	15	7	25	4	14	7	2	1	1	0

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración, según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*).

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
CUENTA PROPIA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	7.27	6.08	8.29	8.29	9.09	7.21	11.08	9.93	3.75	3.91	3.51	3.88
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	1.84	1.79	1.82	2.02	1.58	1.57	1.59	1.61	2.34	2.22	2.23	3.11
EXTRINSECOS DEL SISTEMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRES, INDEPENDIENTES	87.22	89.32	85.29	85.74	86.54	89.18	83.82	85.22	88.54	89.60	87.80	87.13
LIBRES, DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRES, EN SERV PERS.	2.22	1.70	2.88	2.20	1.21	0.90	1.54	1.32	4.19	3.23	5.17	4.55
LIBRES, ESPECIFICAR	1.44	1.11	1.71	1.75	1.58	1.14	1.96	1.90	1.18	1.04	1.28	1.33
EMPRESARIO PATRON	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	85.07	85.81	82.21	89.32	86.65	88.35	83.29	89.76	77.13	73.33	77.38	86.21
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EXTRINSECOS DEL SISTEMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRES, INDEPENDIENTES	9.75	10.36	11.28	5.56	9.78	10.03	11.67	5.85	9.57	12.00	9.52	3.45
LIBRES, DOMESTICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LIBRES, EN SERV PERS.	2.81	2.70	3.25	2.14	0.95	0.54	1.33	0.98	12.23	13.33	11.90	10.34
LIBRES, ESPECIFICAR	2.37	1.13	3.25	2.99	2.63	1.08	3.71	3.41	1.06	1.33	1.19	0.00

COCHABAMBA: Población Económicamente Activa, por sexo y condición de migración,  
según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*).

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
ASALARIADO(a)	40485	15304	14330	10851	26259	10353	9384	6522	14226	4951	4946	4329
PROFESIONALES DIRECTIVOS	3516	1229	1307	980	2952	999	1110	843	564	230	197	137
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	12153	5008	4881	2264	6335	2296	2666	1373	5818	2712	2215	891
TRABAJADORES DEL SISTEMA	16662	7133	5458	4071	15597	6629	5084	3884	1065	504	374	187
LIBRES INDEPENDIENTES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TRABAJADORES DOMESTICOS	6415	1339	1978	3098	240	58	71	111	6175	1281	1907	2987
TRABAJADORES EN SERV PERS.	1030	321	463	246	595	155	276	164	435	166	187	82
SIN ESPECIFICAR	709	274	243	192	540	216	177	147	169	58	66	45
ASALARIADO	3525	1498	1122	905	3065	1288	987	790	460	210	135	115
PROFESIONALES DIRECTIVOS	50	19	12	19	40	16	10	14	10	3	2	5
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	52	23	18	11	26	8	10	8	26	15	8	3
TRABAJADORES DEL SISTEMA	33	13	13	7	30	11	12	7	3	2	1	0
LIBRES INDEPENDIENTES	217	106	63	48	199	102	54	43	18	4	9	5
TRABAJADORES DOMESTICOS	6	3	0	3	0	0	0	0	6	3	0	3
TRABAJADORES EN SERV PERS.	9	6	3	0	5	3	2	0	4	3	1	0
SIN ESPECIFICAR	3158	1328	1013	817	2765	1148	899	718	393	180	114	99

Obrero + Empleado

COCHABAMBA: Distribución relativa de la Población Económicamente Activa, por sexo y condición  
de migración, según categoría ocupacional y grupos de ocupación. Censo 1976 (\*).

CATEGORIA OCUPACIONAL GRUPOS DE OCUPACION	TOTAL				HOMBRES				MUJERES			
	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR	TOTAL	NAT	MA	MR
ASALARIADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	8.68	8.03	9.12	9.03	11.24	9.65	11.83	12.93	3.96	4.65	3.98	3.16
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	30.02	32.72	34.06	20.86	24.13	22.18	28.41	21.05	40.90	54.78	44.78	20.58
TRABAJADORES DEL SISTEMA	41.16	46.61	38.09	37.52	59.40	64.03	54.18	59.55	7.49	10.18	7.56	4.32
LIBRES INDEPENDIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRABAJADORES DOMESTICOS	15.85	8.75	13.80	28.55	0.91	0.56	0.76	1.70	43.41	25.87	38.56	69.00
TRABAJADORES EN SERV PERS.	2.54	2.10	3.23	2.27	2.27	1.50	2.94	2.51	3.06	3.35	3.78	1.89
SIN ESPECIFICAR	1.75	1.79	1.70	1.77	2.06	2.09	1.89	2.25	1.19	1.17	1.33	1.04
ASALARIADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
PROFESIONALES DIRECTIVOS	1.42	1.27	1.07	2.10	1.31	1.24	1.01	1.77	2.17	1.43	1.48	4.35
EMPLEADOS DE OF. Y PROF.	1.48	1.54	1.60	1.22	0.85	0.62	1.01	1.01	5.65	7.14	5.93	2.61
TRABAJADORES DEL SISTEMA	0.94	0.87	1.16	0.77	0.98	0.85	1.22	0.89	0.65	0.95	0.74	0.00
LIBRES INDEPENDIENTES	6.16	7.08	5.61	5.30	6.49	7.92	5.47	5.44	3.91	1.90	6.67	4.35
TRABAJADORES DOMESTICOS	0.17	0.20	0.00	0.33	0.00	0.00	0.00	0.00	1.30	1.43	0.00	2.61
TRABAJADORES EN SERV PERS.	0.26	0.40	0.27	0.00	0.16	0.23	0.20	0.00	0.87	1.43	0.74	0.00
SIN ESPECIFICAR	89.59	88.65	90.29	90.28	90.21	89.13	91.08	90.89	85.43	85.71	84.44	86.09



secundario y 6.36 por ciento en el primario, frente al 56.0 por ciento del terciario).

Esta participación menor de la PEA en el sector secundario encuentra su explicación en el insuficiente desarrollo alcanzado por la actividad manufacturera en Cochabamba, situación que se refleja en la escasa participación que tiene este sector en el PIB regional.

Dentro del sector industrial manufacturero se destaca la rama de textiles y vestuario que ocupa un 6.43 por ciento de la PEA y que genera el 43.2 por ciento del valor bruto de la producción industrial (V.B.P.I.), debido fundamentalmente a la producción de calzados, pues es en Cochabamba donde se localiza la principal industria transnacional "Manaco", subsidiaria de Bata, la misma que abastece al mercado nacional. El rubro de Textiles y Vestuario aglutina a un heterogéneo conjunto de unidades de producción que pueden agruparse en dos categorías: 1) las industrias fabriles capitalistas, caracterizadas por relaciones de producción típicamente capitalistas, y 2) los talleres artesanales basados en unidades familiares.

Otro subsector importante es la construcción, que absorbe el 9.58 por ciento de la PEA. Esta rama fué una de las más favorecidas por el gobierno de Banzer, puesto que muchos créditos obtenidos para su inversión en la agricultura o la industria fueron desviados hacia la construcción de viviendas de lujo y edificios de departamentos. Además de ello existió una real preocupación del gobierno de favorecer la construcción de carreteras, aeropuertos, etc.

Otra característica de los Mercados de Trabajo de una sociedad subdesarrollada y dependiente es la discriminación por sexo en las ocupaciones que ofrece dicho mercado. Según la información del cuadro 16A se observa que los hombres se ocupan en el sector secundario I en un 32.46 por ciento, los que sumados al 8.15 por ciento del secundario II hacen un 40.61 por ciento, comparado con el 12.76 por ciento de las mujeres. Al comparar lo que ocurre en el terciario, se nota lo inverso, pues las mujeres se encuentran en su gran mayoría en este sector (83.3 por ciento), sobre todo en los servicios de